



Ciencias Sociales equidad



ORGANO DIVULGATIVO DEL PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES DE LA UNELLEZ-YPA

Año 1. N° 2 – Depósito Legal N°: PO2018000031 / ISSN: 2610-8097



Sociedad, Ciencia y Política

Obra del pintor portugués Néstor Betancourt, 2010

REVISTA EQUIDAD

Órgano divulgativo del Programa Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa. (UNELLEZ-VPA)

Semestral

ISSN: 2610-8097

Agradecemos al Programa de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, por el apoyo institucional prestado en la constitución y desarrollo del siguiente proyecto de divulgación científica.

©Programa Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa (UNELLEZ-VPA), 2018.

Edición cuidada por las profesoras Nayibe Pérez y Marlene Naim.

Portada: Obra del maestro Benjamín Arenas, 2015.

Diagramación y arte final: Prof. Jorge Luis Quintero y Yamilet García Contreras.

Corrección de textos (en cuanto al estilo final de la publicación): Profesores Elys Rivas (UPEL), Fideas Arias (Colegio Universitario de Caracas-UPEL), Yorman Tovar (UNELLEZ), José Fleitas (UNELLEZ), Juan Rodríguez (UNELLEZ).

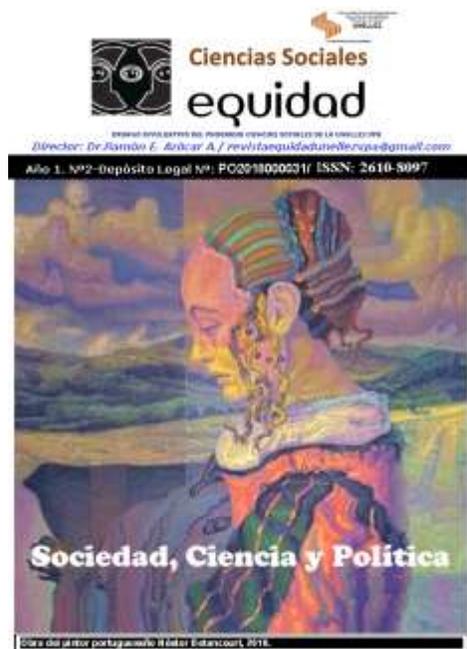
Dirección: Carretera Nacional vía Biscucuy, Sector Mesa de Cavacas, Campus Universitario UNELLEZ, Parroquia San Juan de Guanaguanare, Programa Ciencias Sociales.

Correo electrónico: revistaequidadunellezvpa@gmail.com

O al correo: azocarramon1968@gmail.com

Blog: <http://revistadecienciasocialesunellezvpa.blogspot.com/>

REVISTA EQUIDAD



Año 1. Nº2 - Depósito Legal: **PO2018000031**
ISSN: **2610-8097**

Guanare, estado Portuguesa, Venezuela, agosto-diciembre 2018.

EDITOR-Director Dr. Ramón E. Azócar A.
(UNELLEZ-VPA)

AUTORIDADES:

Rector de la UNELLEZ
Dr. Alberto Quintero

Vicerrector de la UNELLEZ-VPA
Prof. Héctor Montes Montes

REPRESENTANTE LEGAL

Abog. José Ángel Añez
Abog. Germán Fernández
Ago. Oswaldo Cancino
Abog. Egle Sosa

EDITOR:

Dr. Ramón E. Azócar A.

CO-EDITORES:

Dra. Nayibe Pérez
Prof. César Betancourt

REPRESENTANTES INTERNACIONALES:

Lcda. Letizia Suárez Msc. (Córdoba-Argentina)
Lcdo. Khalil Medina Esp. (Buenos Aires-Argentina)

COMITÉ EDITORIAL

Abog. Richar Vivas Msc.
Econ. Marlene Naim Msc
Lcda. Arisyudith Ruiz Msc.
Econ. Rubisela Barrios Msc.
Lcda. Ciria Landaeta Msc.
Lcdo. Orlando Montero Msc.
Econ. Aleida López Msc.
Soc. Carmen Pérez Msc.
Polgt. Amaire Mora Msc.
Polgt. Alberto Cadevilla Msc.
Lcdo. Nicolás Digiacomio Msc.
Lcda. Yesenia Espino Msc.

*...Y demás miembros del equipo docente y de Investigación del Programa Ciencias Sociales de la
UNELLEZ-VPA*

DIAGRAMACIÓN y ARTE FINAL
Prof. Jorge Luis Quintero Msc. y TSU. Yamilet García Contreras

EDICIÓN WEB
Prof. Jorge Luis Quintero MD.
(Imagen Digital)

COMITE EDITOR PERMANENTE

Dr. Fidias Arias
Colegio Universitario de Caracas-UPEL

Dr. Alberto Quintero
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Prof. Adolfo Paredes
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Ramón E. Azócar A.
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dra. Nayibe Pérez
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Livio Muñoz
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Stalin Toro
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Dr. Juan Rodríguez
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dra. Yurima Albarran
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Oswaldo Vallejo
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Antonio Veiga
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Elys Rivas
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

CONTENIDO

Palabras del Editor - Dr. Ramón E. Azócar A.	v
Dedicatoria del número de la Revista	vi

SECCIÓN DE ARTÍCULOS, ENSAYOS CIENTÍFICOS Y/O RESEÑAS

HERMENEUSIS DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LA UNIVERSIDAD: APORTES Y REALIDADES	
Por: Jesús Garbán	01-10
PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LÁTINA: UN ENFOQUE POLÍTICO	
Por: Juan Carlos Morales Manzur	11-22
EL CAFÉ BAJO SOMBRA COMO SISTEMA AGROFORESTAL	
Por: José A. Farreras P.	23-30
LA SEGURIDAD CIUDADANA DESDE LA VISIÓN MULTIDIMENSIONAL	
Por: Oscar Ángel Valero	31-40
LA CULTURA EN LA OBRA ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA? DE JOSÉ MANUEL BRICEÑO GUERRERO	
Por: Joaquín Efraín Castillo Villegas	41-46
EDUCACIÓN EN LA CRISIS SISTÉMICA DEL CAPITALISMO	
Por: Rafael S. Chacón G.	47-54
ACTIVIDADES LÚDICAS PEDAGÓGICAS: UN ABORDAJE AMBIENTALISTA	
Por: María José Carantoña	55-58
PRAXIS DE LA GERENCIA DESDE LA SOCIEDAD LIQUIDA	
Por: Alida Rivas	59-68
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES	
Por: Ivys Guevara	69-78
EL DISCURSO CIENTÍFICO DESDE LA TRANSDISCIPLINARIEDAD	
Por: Ramón E. Azócar A.	79-88
EL ACOSO PSICOLÓGICO VIRTUAL: COMO CONDICIONANTE EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL	
Por: Wilfredo Rafael Angulo Baptista	89-96

PALABRAS DEL EDITOR

Volvemos con mayor ahinco y fuerza en este segundo número de su Revista Equidad; hemos tenido un trabajo arduo por diversas situaciones de orden operativo y logístico, sobre todo construir un documento de calidad investigativa y científica desde la bases de la autogestión, es una tarea dura; pero a pesar de lo duro de no tener un presupuesto que nos brinde mayor operatividad, preferimos pasar por esas penurias que tener que depender de asignaciones que nos limiten la libertad de acción y de expresión en todo cuanto a lo que significa una Revista de difusión de conocimiento. Se destaca el carácter cooperativo y de autogestión para que los lectores entiendan el trabajo artesanal y laborioso que hay detrás de la Revista que les llegó a sus manos; para que valoren el esfuerzo y vean que es posible, en tiempos de crisis, materializar proyectos que en otras experiencias Universitarias representan grandes asignaciones de recursos económicos y consolidación de infra-estructuras cuya representación pareciera hacerlas ver más ponposas e importantes a esas publicaciones arbitradas.

Hemos nacido y estamos creciendo con las dificultades y limitaciones propias de un gran proyecto; hemos aprendido a trabajar en conjunto, a contar con arbitros de gran sensibilidad, sapiencia y paciencia, y tenemos un recurso tecnológico de primera línea tanto en los programas como en los equipos que nos han facilitado para darle forma y molde a la Revista Equidad. Y en esa tarea es oportuno y necesario darle un agradecimiento público y comunicacional, a la figura del profesor Jorge Luis Quintero, el cual, con gran desprendimiento y humanidad, ha puesto a la disposición del Proyecto toda una fortaleza de conocimiento, habilidades y destrezas, al servicio de la promoción de ideas desde esta plataforma digital.

En un aspecto puntual, dedicamos el presente número a la memoria de quien nos dejara este año del mundo físico, el profesor Eliseo Castellano, quien fue un referente fundamental en lo que a Revistas arbitradas se refiere. Un hombre con un gran sentido de la academia y del papel de la academia a través de la investigación y generación de nuevo conocimiento.

Acá está su Revista Equidad, ahondando en esta oportunidad desde la temática “Sociedad, Ciencia y Política”, participando un conjuntos de investigadores y docentes de primera línea, quienes desde el ámbito de sus disciplinas profesionales, le otorgan una orientación particular a cada una de las áreas de estudio. En ese mismo sentido, se extiende un agradecimiento fraterno a otras publicaciones arbitradas del mundo de la academia (nacional e internacional), quienes, por escrito, nos hicieron llegar felicitaciones y ánimos para darle continuidad a nuestro Proyecto. Gracias por tanto y gracias a todos. ¡Bienvenidos de nuevo a Equidad!

In memoriam

Eliseo Castellano Romero

Docente de la UNELLEZ-VPDS

En este 2018, partió del plano terrenal, dejando un legado importante que fue su labor como Editor de Revistas arbitradas en la UNELLEZ; ejemplo de disciplina y trabajo creativo, en pro de la construcción y difusión de nuevo conocimiento.

Artículo científico

**HERMENEUSIS DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LA UNIVERSIDAD:
APORTES Y REALIDADES**

Jesús Garbán
(jrgarban@unellez.edu.ve)

Recibido: 01/09/2018
Aprobado: 03/10/2018

Resumen

Este artículo es parte de una investigación cualitativa concluida, de tipo fenomenológica con apoyo en la hermenéutica, cuya intencionalidad fue generar una aproximación teórica acerca de la gerencia de la auditoría interna significada en la cultura organizacional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). La búsqueda de la información fue a través de la entrevista en profundidad aplicada al Rector, la Vicerrectora de Servicios Administrativos, Vicerrector de Producción Agrícola, el Vicerrector de Planificación y Desarrollo Social y Vicerrectora Académica. Estos aportes narrativos fueron sometidos a los procesos de categorización y codificación. Las categorías iniciadoras fueron: funcionamiento gerencial de la auditoría, control interno, informe de la auditoría interna. A partir de allí emergieron las subcategorías. Entre los hallazgos se distingue el hecho de seguir los lineamientos de la Contraloría General de la República, el trabajo en equipo, los informes de auditoría no deben ser ignorados, pues orientan el ejercicio administrativo y gerencial, en la cadena de procesos del sistema de control, como garantía de buena utilización de recursos, al identificar a la auditoría como herramienta de optimización de la gestión en torno a decisiones seguras y eficientes, que permite subsanar errores. Las reflexiones apuntan al hecho de asumir las recomendaciones presentadas en el informe de la auditoría interna, como responsabilidad gerencial en el sistema de mejoras.

Palabras clave: auditoría interna, universidad, control interno.

Hermeneusis of the internal audit in the university: contributions and realities

Abstract

This article is part of a qualitative research concluded, of phenomenological type with support in the hermeneutics, whose intention was to generate a theoretical approach about the management of the internal audit meaning in the organizational culture of the National Experimental University of the Western Plains Ezequiel Zamora (UNELLEZ). The search for information was through the in-depth interview applied to the Rector, the Vice-Rector of Administrative Services, Vice-Chancellor of Agricultural Production, the Vice-Rector of Planning and Social Development and Academic Vice-Rector. These narrative contributions were submitted to the categorization and codification processes. The initiating categories were: management performance of the audit, internal control, internal audit report. From there the subcategories emerged. Among the findings, the fact of following the guidelines of the Comptroller General of the Republic, teamwork, audit reports should not be ignored, as they guide the administrative and managerial exercise, in the chain of processes of the control system, as a guarantee of good use of resources, by identifying auditing as a tool for optimizing management around safe and efficient decisions, which makes it possible to correct errors. The reflections point to the fact of accepting the recommendations presented in the internal audit report, as managerial responsibility in the improvement system.

Key words: internal audit, university, internal control.

Introducción

La dinámica de las organizaciones, dada su capacidad estratégica, desempeño institucional, talentos y cultura organizacional, se implica con los procesos claves de la auditoría interna para coadyuvar con el control de sus realidades financieras recorriendo a su vez, la situación productiva y el sistema de relaciones, en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en torno al perfil de los mejores atributos correspondientes a la toma de decisiones orientadas desde la base de las tendencias y recomendaciones al cambio esperado.

En este orden de ideas, se han alcanzado algunos cambios en esa operatividad auditora entendida hacia eventos que comprenden situaciones más allá del control interno. Tal como lo señalan Cao, Li & Zhang (2015), respecto a la introducción de estándares de auditoría basados en el riesgo, en lugar de un modo de auditoría focalizado en el control interno, al evaluar el gobierno institucional antes de distribuir los recursos de auditoría. Agrega Shaban (2014), que los estándares funcionan como un marco de referencia al promover la amplitud de rangos de funciones añadidas.

A ello se suman los razonamientos de Flemming (2013), que involucran los procesos de transformación y mejoras institucionales, toda vez que se genere una comprensión profunda del riesgo que amenaza al conjunto organizacional. Además, de complementar el ejercicio operacional a través de diferentes medidas de control con indicadores que se instalen para medir el rendimiento específico, al indicar la corrección necesaria y proporcionar realimentación a la gestión de la alta directiva. Ello conlleva a proporcionar información financiera y operativa a los accionistas y partes interesadas para orientar la toma de decisiones.

No obstante, habría que considerar hasta qué punto la información proporcionada en la generación del informe de auditoría interna se asume en los ámbitos gerenciales, pues las recomendaciones de los auditores internos en un entorno operacional puede estar influenciada, según Burton, Emmett, Simon & Wood (2012), por tres atributos vinculados a la consistencia con las preferencias de la administración, si fue emitida

por un auditor interno y si la recomendación se asumió en la naturaleza cuantitativa o cualitativa.

Es por ello que esas recomendaciones generadas en el proceso de auditoría interna, han de resaltar el profesionalismo y la ética, en el desempeño de los auditores internos, lo cual en palabras de Woodbine & Liu (2010), dependen en gran medida de la moral implicada en las decisiones, sobre todo cuando surgen dilemas entre motivaciones y lo que se espera del camino objetivo a seguir en sus planteamientos a la alta gerencia.

Todos estos elementos, asociados a la auditoría interna adquieren importancia en el contexto universitario, al resaltar la conciencia de su necesidad desde el abordaje científico, organizado y apegado a las leyes, para no caer en la improvisación de actuaciones inadecuadas en la búsqueda del funcionamiento efectivo y la ética del desempeño con integridad, confidencialidad, independencia, objetividad y competencia, en escenarios que destacan la auditoría efectiva como una herramienta para optimizar la dirección institucional y la rendición de cuentas en el sector público.

En este sentido el presente artículo se deriva de una investigación cualitativa concluida, de tipo fenomenológica apoyada en la hermenéutica cuya intencionalidad fue generar una aproximación teórica acerca de la gerencia de la auditoría interna significada en la cultura organizacional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), donde se encontró que el informe de la auditoría interna garantiza el modo de hacer eficiente del gerente y fortalece la toma de decisiones, al seguir las recomendaciones, pues permite subsanar errores de las prácticas cotidianas en el reconocimiento de los cambios al activar procedimientos administrativos hacia la interpretación de los correctivos.

Referentes teóricos

Sistematicidad de la auditoría interna: enfoque disciplinado de procesos

La sistematización de las operaciones que se han de llevar a cabo en la auditoría interna deben

contar para su efectividad institucional, según afirman Shamki & Alhajri (2017) con la colaboración del equipo auxiliar, la experiencia de los auditores, la respuesta de la alta administración, el interés de la gerencia y la maximización del conocimiento de los empleados a fin de mejorar las aplicaciones de los estándares de auditoría interna. En ese sentido, el enfoque disciplinado de los procesos da cabida a mejorar y evaluar el control, la gestión de riesgos y la eficacia gerencial, reconocidos con el hacer profesional objetivo del auditor, dado sus habilidades en la recopilación y evaluación de información.

Estas comprobaciones desde la práctica auditora, compiladas y entregadas a las instancias gerenciales, constituyen una fuerza para ejercer la fiscalización preventiva de los asuntos presupuestarios y distribución de los recursos disponibles, manejados desde la responsabilidad ética y el compromiso integral de los esquemas seguidos para el control interno. Por ello, Samsonova-Taddei & Gendron (2018), caracterizan la comprensión de la auditoría como un fenómeno social y organizativo, que ha de conducir a la interpretación de significados emergentes en las posibles ramificaciones de sus dinámicas y eventos, desde la perspectiva discursiva, las habilidades críticas y competencias atribuidas en el fundamento cognitivo de los auditores.

De allí se destaca la capacidad del equipo auditor, en el compromiso y diligencia de sus enfoques precisados como mecanismos que permiten dejar al descubierto los elementos involucrados en el funcionamiento institucional. De hecho, esta sistematicidad se precisa como base informativa para que la gerencia actúe con niveles de apoyo que se le ofrecen en la consecución de los objetivos de la organización, consistente con la práctica de los valores y la transparencia en los procedimientos.

Estos razonamientos se sustentan en los argumentos que señalan Cameran, Ditillo & Pettinicchio (2017), al resaltar que el hacer estructurado de los equipos de auditoría representan un papel crucial en la determinación del nivel de calidad del servicio que desempeñan

de manera interdisciplinaria con el acompañamiento de psicólogos, gerentes y sociólogos en la complementariedad de aportes de equipos secundarios de individuos, cuyas diversas combinaciones contribuyen al rendimiento conjunto.

Auditoría Interna: hacia la calidad de los procesos universitarios

La influencia de la auditoría interna en la sindéresis de situaciones que revisten interés en la interpretación acerca del recorrido de los procesos, funciones y responsabilidades de la gerencia universitaria, se manifiesta activada en cuanto a la calidad de los ejercicios y prácticas del hacer, conforme a las decisiones orientadas en el desarrollo de la planificación y su cumplimiento efectivo, que son valoradas en recomendaciones del informe contralor.

En este sentido, Christopher (2014), encontró que la auditoría interna es un proceso de control que está funcionando efectivamente en las universidades públicas australianas, como marco distintivo que apunta hacia el horizonte de un sistema de mejoras de la gobernanza en el sector universitario. Así también se reconoce que la mayoría de las funciones de auditoría interna de la universidad operan bajo arreglos estructurales y funcionales flexibles para lograr el rol teórico de la auditoría interna en la búsqueda de la calidad de los procesos gerenciales.

Al definirse como actividad independiente objetiva, de consultoría y de garantía diseñada para añadir valor y mejorar las operaciones de una organización, se concentra en el alcance de los objetivos y el aporte disciplinado de las evidencias obtenidas de su seguimiento a lo obseso de gestión de riesgos, de control y de gobierno institucional. La iniciación del proceso de auditoría interna, comienza con la planificación de las asignaciones hasta el informe de los resultados obtenidos, cuestión que reafirma Arter (2004), en la dinámica de la comparación real de las situaciones auditadas con los requisitos solicitados. Así, el resultado de esta comparación es una evaluación que sirve a los accionistas/partes interesadas, para tomar decisiones de acuerdo con la información suministrada.

De hecho, la planificación afina las responsabilidades para establecer ante quien hay que dar cuenta de los hechos auditados consigue la propiedad del comportamiento resultante. Los requisitos se especifican en documentos escritos que se utilizan para describir la actividad o los productos generados en la institución, frente a lo cual se interpreta la calidad de las acciones que suceden según lo planificado. Las herramientas utilizadas comprenden la inspección, vigilancia, auditoría, estimación, evaluación y revisión.

Tal como lo reafirman Shamsuddin & Johari (2014), al argumentar que la auditoría interna ayuda al alcance de los objetivos de la organización dentro de la sistematicidad de sus evaluaciones en el marco de mejorar la efectividad de la gestión de riesgos, los procesos de control y la funcionabilidad exitosa que respalda a la gerencia en el importante control de las políticas vinculadas a la administración y la seguridad razonable de su efectividad.

Este escenario connota que los sistemas de control interno desde la perspectiva del entorno de control, el riesgo, evaluación, información/comunicación y monitoreo de la realidad universitaria en línea con los informes que se deriven de la auditoría interna la auditoría interna puede influir y caracterizar la efectividad de los procesos, en la espera de evaluar el riesgo y establecer estrategias para gestionarlo mediante el desarrollo de los procedimientos de control estructurados.

Considero que la garantía de la efectividad en el complemento de los objetivos de la universidad, se siembran a partir del proceso administrativo apegado a las consideraciones que recomienda el informe de auditoría presentado a la gerencia para realimentar y fortalecer la calidad de las decisiones en cada una de las singularidades directivas planteadas, en el núcleo de las transformaciones que devienen en la realidad socio educativa actual, como parte de la cooperación, el trabajo en equipo y la comprensión del distintivo perfil gerencial que atañe, no sólo valores hacia el cumplimiento normativo interno en el control de los recursos, sino además, en el sentido ético de apostar al éxito en las capacidades aprehendidas dentro de la nueva política universitarias.

Informe de Auditoría Interna: conjunto entendible de su aplicabilidad

El reconocimiento y aplicabilidad de las reformas necesarias desde el punto de vista de las recomendaciones concedidas a la gerencia en el informe de auditoría interna generado desde la Unidad de Auditoría Interna de la universidad, debe ser parte de la racionalidad que ratifica la idea de un sistema de mejoras de la productividad, establecimiento de la estrategia, toma de decisiones e implementación de experiencias competitivas. Esta perspectiva, desde el enfoque organizacional, atrae la responsabilidad hacia la calidad de los servicios y productos que orientan la supervisión y el monitoreo centrado en las técnicas de control y gestión estratégica.

Tal como lo señala Spencer (2007), el desarrollo de programas y procedimientos de auditoría, destaca la importancia dentro del marco de la dirección que se verá plasmada en los informes y reportes emanados del desarrollo de las actividades de control, lo cual permitirá corregir o mejorar las actividades revisadas o auditadas. La tarea fundamental del directivo y de sus colaboradores es lograr productividad en el encauzamiento de los objetivos económicos, educativos y sociales. La información del control contable se traduce en datos y estrategias económicas, en el afán de profundizar analíticamente en el fenómeno contemporáneo de la gerencia y sus funciones, la fortaleza de soluciones, desde el pensamiento lógico como base para la toma de decisiones.

No obstante, pienso que la auditoría va más allá de la concepción financiera y económica, pues no es una actividad aislada; sino que parte del esfuerzo conjunto en la búsqueda de mejoras presentes y futuras, incluso se habla de auditoría a la cultura empresarial, a los valores intangibles, lo cual significa que ya no es sólo ubicar fraudes, es más bien, orientar hacia el comportamiento de los individuos.

En este sentido es importante hacer del conocimiento público estos informes de auditoría, tal como lo destacan Boyle, ToddDeZoort & Hermanson (2015), ante la falta de información de auditoría interna disponible para los interesados

externos. Situación que da lugar a reflexionar acerca de la necesidad de analizar el informe de auditoría interna de manera pública a fin de advertir acerca de los descubrimientos de los procesos y funciones que han de proporcionar seguridad. En esos términos los citados autores señalan que ha de procurarse la interacción significativa, pues ello da cabida al razonamiento en torno a lo evaluado por los auditores internos en cuanto al riesgo de control proporcionado con resultados y evidencias al comité de auditoría.

Ahora bien, la costumbre y tradición de manejar los procesos administrativos exentos de innovación, desde los requerimientos que se derivan del procesos auditado al generar el informe de la auditoría interna, no debe desligarse de los cambios necesarios que se han de activar en la gerencia universitaria, pues ello llama la atención en torno a las competencias, estrategias y significados éticos de la realidad educativa que ha de trascender desde el comportamiento de las autoridades, en el sentido de respetar y dar importancia al trabajo científico del control interno que realizan los funcionarios de la Unidad de Auditoría.

Sin embargo, el contenido de las revelaciones de auditoría interna en los informes anuales, muchas veces se vinculan a las tarifas. De allí, expresa Axén (2018), que los escenarios así mostrados se corresponden con el análisis de contenido de la información emitida en los informes de auditoría, los cuales generan categorías inductivas como base de resultados que evidencian variabilidad de prácticas de divulgación, y sólo una pequeña parte de ellas, dan cuenta de información específica de la organización relacionada con auditoría realizada.

Método

Este artículo es parte de una investigación cualitativa concluida de tipo fenomenológica apoyada en la hermenéutica, cuya intencionalidad fue generar una aproximación teórica acerca de la gerencia de la auditoría interna significada en la cultura organizacional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

El paradigma elegido estuvo caracterizado por la interpretación del investigador a partir de la intersubjetividad alcanzada en la búsqueda de la información, en condiciones flexible, emergente y artesanal. Tal como lo señala Sandín (2003), al tratar de describir e interpretar el significado de la experiencia humana, a través de las vivencias y experiencias de cinco actores sociales. Así, se desplegaron las percepciones sostenidas en sus conciencias, acerca del fenómeno de estudio.

Los actores sociales elegidos se ubicaron en cada una de las sedes de la UNELLEZ, identificados como el Rector, la Vicerrectora de Servicios Administrativos, Vicerrector de Producción Agrícola, el Vicerrector de Planificación y Desarrollo Social y Vicerrectora Académica. Este escenario implicado en la construcción social de la realidad, se ajusta a los razonamientos de Sobremonde de Mendicuti (2012), en la obtención de conocimientos significativos, en cuanto a la perspectiva de carácter psicosocial, que ofrece la oportunidad para reflexionar en cuanto a la introducción de nuevos eventos aprehendidos.

Al entender como investigador esta condición sobre la construcción del conocimiento, asumí la dinámica de las ideas y los haceres que comparten los actores sociales, al generar los eventos cognitivos reflexionados que encajan dentro de los informes de la auditoría interna presentados a la gerencia institucional para subsumir nuevas experiencias y la transferencia en el sistema de relaciones que se establecen en torno al control interno como respuestas enfocadas hacia la eficiencia de las decisiones asimiladas en el escenario académico de la UNELLEZ. La información fue producto de la entrevista en profundidad. Este material protocolar se transcribió y vació en cuadros de contenidos, cuyos extractos, fueron categorizados y codificados.

Hallazgos e Interpretación

A continuación, en el cuadro 1 se presentan los extractos de los cuadros de contenidos con información seleccionada para su tratamiento e interpretación.

Cuadro 1. Categoría Iniciadora: Funcionamiento Gerencial de la Auditoría.

Actor Social	Descripciones de la Realidad	Subcategoría/Código
A	...nos regimos por un Sistema Nacional de Control Fiscal donde están contempladas las leyes emanadas del poder central...	Sigue Lineamientos de la Contraloría General de la República, SLCGR, ASA, L: 57-64
B	...aquí todo el mundo me da ideas y yo las capto y esas las pongo en práctica sino hay equipo no hay nada.	Trabajo en Equipo, TRAEQUIP, ASB, L: 139-141
C	...la auditoría interna se ajusta como independiente, objetiva, de aseguramiento y consulta, para mejorar las operaciones de una organización...	Caracterizaciones asociadas a la auditoría interna, CAAUIN, ASC, L: 111-125
D	Se presentan resultados de acuerdo a la auditoría interna. Los que hacemos vida en la institución tenemos un norte orientado...	Los informes de auditoría no deben ser ignorados, INAIUI, ASD, L: 43-46
E	...en la toma de decisiones, los informes de auditoría serían los eventos que orientan a quienes ejercemos cargos administrativos académicos, dentro de la instancia de control interno.	Los informes de auditoría orientan el ejercicio administrativo gerencial, OREAG, ASE, L: 30-34

Las funciones de la auditoría interna, previo registro de sus ingresos y desarrollo de la organización posibilitan reconocer las operaciones en la transparencia de la administración para la eficiencia en el manejo de los recursos que, al fin de cuentas, se perfilan hacia los beneficios del colectivo social. Tal como señala Naranjo (2007), es la forma de generar la eficacia en el control interno, sin perjuicio de llevar a cabo las modificaciones que contribuyan a mejorar la efectividad e incrementar la independencia presupuestal.

Asimismo, la orientación desde los principios dominantes del informe de auditoría interna, para apoyar a la gerencia en la toma de decisiones ante la revisión de la cadena de procesos inmersos en el sistema de control interno, que dominan los escenarios universitarios, concuerdan con las afirmaciones de Franklin (2007), al entender que los informes de auditoría guían las actividades de control, según la aplicación de las normativas, leyes y reglamentaciones asociadas al funcionamiento coordinado de los sistemas de control.

Cuestión que interpreto como el potencial de ese órgano rector del control para incorporar a la dinámica universitaria, los nuevos referentes de actividades relacionadas con los presupuestos, la situación contable administrativa que implica actuaciones de mejoras, siempre y cuando se atienda a las recomendaciones y proyectos

sugeridos en el producto de la auditoría interna. A continuación, el cuadro 2.

Interpretación holística acerca del control interno

La narrativa acerca del control interno, genera motivación y aumento de la productividad en la organización, facilitando así la consecución de los objetivos planificados en la garantía de la buena utilización de los recursos. Sobre esta misma realidad señala Dorta (2002), que la evaluación de los riesgos como componente básico del sistema de control interno está amparado en el ordenamiento jurídico administrativo, sin embargo “no ofrece un marco suficiente para operar con la eficacia y celeridad que se exige a las universidades públicas” (p. 210).

Considero que estas implicaciones en la utilización de los convenios, asociaciones y mecanismos, frente a la cadena de procesos del sistema de control permiten desarrollar algunas actividades de docencia, investigación y extensión, quedan definidas como opciones de autoorganización que se practican en la gestión de las estructuras administrativas, en tanto develan las formas de actuación y algunas figuras relacionadas con los procesos de descentralización que denotan algunas debilidades ante las dificultades de su mantenimiento. A continuación, el cuadro 3.

Cuadro 2. Categoría Iniciadora: Control Interno.

Actor Social	Descripciones de la Realidad	Subcategoría/Código
A	...nos permite el control previo que lo realiza directamente la administración y control posterior porque somos objetos de revisión por parte de la auditoría interna de la universidad.	Cadena de procesos del sistema de control, CAPSC, ASA, L: 409-413
B	...hacer una auditoría o una revisión pues debe venir primero por aquí pasar un cronograma de lo que estamos haciendo de hecho ya ella paso uno que ya tenía una revisión lo que era administración y aquí se está normando.	Seguir cronograma para realizar visitas a las oficinas, CROVOF, ASB, L: 75-80
C	...deben retomarse con mayor fortaleza la aplicación de los procesos de control interno para que sean vistos como una oportunidad y una estrategia que puede ser muy efectiva para mejorar las condiciones actuales y futuras del desempeño organizacional.	Garantía de buena utilización de recursos, GASUREC, ASC, L: 79-84
D	...las condiciones van a estar dadas y amparadas, a partir de esos controles previos, que se asumen en la auditoría, y en función de ello, las actividades y procesos que va estar apegados a la planificación.	Cadena de procesos del sistema de control, CAPSC, ASD, L: 82-86
E	...la verdadera función del control interno, que se ha de activar para mejorar los procesos administrativos propiamente de la universidad.	Herramienta de optimización de la gestión administrativa, HEGA, ASE, L: 79-82

Cuadro 3. Categoría Iniciadora: Informe de la Auditoría Interna.

Actor Social	Descripciones de la Realidad	Subcategoría/Código
A	...decisiones más seguras y eficientes, pues vienen a ser producto de un estudio auditado de recursos y procesos apegados al cumplimiento de la ley...	Decisiones seguras y eficientes, DESEEF, ASA, L: 88-92
B	...la auditoría no solamente es para buscar errores en vano, se busca ese resultado en un informe limpio donde debo informar todos los resultados...	Subsanar errores de prácticas gerenciales, SUNEPG, ASB, L: 110-114
C	...conlleva a tomar decisiones, acciones innovadoras, de reingeniería y reestructuración funcional y organizacional.	Los resultados de la revisión han de producir cambios, RECAM, ASC, L: 33-35
D	...manifestaciones reales que asume la condición de una gerencia óptima, transparente, donde debe existir una buena comunicación.	Subsanar errores de prácticas gerenciales, SUNEPG, ASD, L: 77-79
E	...agarran los informes y lo engavetan o no le ponen cuidado o simplemente toman debidamente notas sobre las recomendaciones.	Responsabiliza al Gerente Público a llevar a cabo las recomendaciones, RESGPR, ASE, L: 62-68

Interpretación holística acerca la Auditoría Interna

Las expresiones mencionadas por los actores sociales, se integran al hacer de la responsabilidad del gerente público para llevar a cabo las recomendaciones derivadas del informe de auditoría, lo cual cobra vigencia en la cultura organizacional que generalmente domina estos escenarios universitarios, para engavetar los informes y hacer caso omiso a las recomendaciones derivadas del trabajo auditor.

En este orden de acontecimientos señala Venegas (2007), que el trabajo de campo del

auditor debe confeccionarse sobre la base de las observaciones de control interno encontradas que se asientan en los ajustes y reclasificación preparado para que la gerencia siga las recomendaciones y considere preparar disposiciones adicionales que se apoyen en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con el control interno en la organización.

Con sustento a lo antes dicho, me apego a los conceptos de control interno a fin de verificar periódicamente la calidad de los procesos, la eficacia en el manejo de los recursos y

presupuestos comunicados a la gerencia por el Comité de Auditoría para que se siga las recomendaciones que tengan lugar en la Universidad. Aunque no siempre se estiman estas expresiones, es necesario reforzar la cultura organizacional y las orientaciones al gerente universitario para que se superen esas debilidades y se subsanen los errores administrativos.

La dinámica en el sistema de relaciones sociales e institucionales destacan la condición de hacer y modos de actuación del conglomerado institucional como parte de la cultura organizacional, que ha de estar apegada a los hechos tipificados en los componentes del control interno, fundamentalmente asociados a los ambientes que así los propician y conforman la orientación, seguimiento y monitoreo de la gerencia institucional y la administración activa. Tal como señala Cepeda (2001), esta reflexión y acción práctica para llegar a concebir los mecanismos, estrategias y proyectos, procuran la idoneidad de prácticas en la gestión administrativa, lo cual ha de permitir la verificación e implantación del sistema de mejoras. A continuación, en el gráfico 1 se muestran de manera integral la conectividad significativa en las categorías iniciadoras y sus subcategorías.

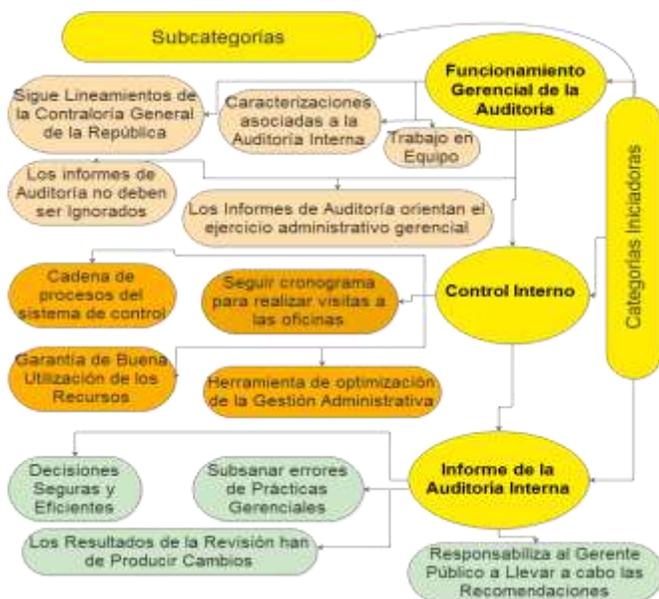


Gráfico 1. Categorías Iniciadoras y Subcategorías.

Conclusión y recomendaciones

Al resaltar los fragmentos interpretados, desde la expresión existencial de las narrativas de los actores sociales, reflexiono acerca de los motivos humanos de la gerencia, al ir configurando las acciones que suelen reconocer contradicciones investigadas en las funciones y responsabilidades administrativas que se redescubren desde la Unidad de Auditoría, como la radiografía institucional, a veces atenuantes en la utilización de los recursos y otras tantas, en el tránsito hacia lados más oscuros que se mueven en esta realidad institucional universitaria, cuando se falta a los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República, en materia de control interno.

Estas precisiones estructurales, de carácter social, político, cultural y educativo, inmersas en el sentido de los valores de compromiso, apego ético y transparencia que se ha de salvaguardar en las acciones que acontecen en relación con los otros al tomar decisiones, se plantean en la dualidad de perspectiva humana subjetiva y situaciones objetivas que se implican al resguardo y seguridad de los intereses colectivos en materia de control interno.

En efecto, se siguen produciendo errores administrativos avalados por la tradición y en ese sentir, se niegan escenarios reconocidos en la auditoría interna, necesarios de corregir como se les sugiere en el informe generado. No obstante, los elementos, factores y condiciones anunciados en las experiencias vividas, son apetecibles de abordar desde la gerencia de la auditoría interna para proponer mejoras, reflexionar y conducir hacia nuevos eventos de control.

Lo anteriormente dicho, me hacen pensar en la prioridad de fortalecer la cultura de control interno en la UNELLEZ, ante lo cual se ha de incorporar una forma de pensar ética inmersa en la consolidación de escenarios normativos, axiológicos y ontológicos divisados en la esencia del ser gerente, a través de estrategias de monitoreo, supervisión clínica y acercamiento intelectual al poder hacer de la auditoría que van más allá de la teorización, pues la fortaleza está en

la aplicación severa de las leyes que se destinan en este modelo social ejemplarizante y de características puntuales de anticorrupción.

Referencias bibliográficas

- Arter, D. (2004). *Auditoría de la calidad para mejorar su comportamiento*. (3ª ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Axén, L. (2018). Exploring the association between the content of internal audit disclosures and external audit fees: evidence from Sweden. *International Journal of Auditing*. 22 (2), 285-297. DOI: 10.1111/ijau.12120.
- Boyle, D., ToddDeZoort, F & Hermanson, D. (2015). The effects of internal audit report type and reporting relationship on internal auditors' risk judgments. *American Accountig Association*. 29 (3), 695-718. <https://doi.org/10.2308/acch-51110>
- Burton, F., Emmett, S., Simon, C & Wood, D. (2012). Corporate managers' reliance on internal auditor recommendations. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*. 31 (2), 151-166. <https://doi.org/10.2308/ajpt-10234>.
- Cameran, M., Ditillo, A & Pettinicchio, A. (2017). Audit team attributes matter: How diversity affects audit quality. *Journal European Accounting Review*. 27 (4), 595-621. <https://doi.org/10.1080/09638180.2017.1307131>.
- Cao, L., Li, W & Zhang, L. (2015). Audit mode change, corporate governance and audit effort. *China Journal of Accounting Research*. 8 (4), 315-335. <https://doi.org/10.1016/j.cjar.2015.05.002>.
- Cepeda, C. (2001). *El sistema de control interno en las sociedades*. Madrid: Librería del Profesional.
- Christopher, J. (2014). Internal audit: Does it enhance governance in the Australian public university sector?. *Educational Management Administration & Leadership*. 43 (6), 954-971. <https://doi.org/10.1177/1741143214543206>
- Dorta, J. (2002). *La evaluación de riesgos como componente básico del sistema de control. Una aplicación a las fuentes de financiación de la ULPGC*. México: Juan Carlos Martínez Coll.
- Flemming, T. (2013). The internal audit function: an integral part of organizational governance. *Research Opportunities in Internal Auditing*. Washington: The Institute of Internal Auditors Research Foundation. 73-96.
- Franklin, E. (2007). *Auditoría administrativa. Gestión estratégica del cambio*. México: Pearson Educación.
- Naranjo, R. (2007). *Eficacia del contrato fiscal en Colombia. Derecho comparado, historia, macroorganizaciones e instituciones*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Samsonova-Taddei, A & Gendron, Y. (2018). (Edits.). Critical auditing studies: adopting a critical lens toward contemporary audit discourse, practice and regulation. *Journal Critical Perspectives On Accounting*. Special issue.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Shamki, D & Alhajri, T. (2017). Factors influence internal audit effectiveness. *International Journal of Business and Management*. 12 (10), 143. DOI: 10.5539/ijbm.v12n10p143.
- Shaban, O. (2014). The extent of applying the international internal audit standards by the telecommunication companies operating in Jordan. *British Journal of Applied Science & Technology*. 4 (9), 1411-1423.
- Shamsuddin, N & Johari, N. (2014). The effect of internal audit towards internal control system effectiveness. *E-proceedings of the Conference on Management and Muamalah. Synergizing Knowledge on Management and Muamalah*. 301-308, 26-27 May 2014. E-ISBN: 978-983-3048-92-2.

Sobremonte de Mendicuti, E. (2012). (Edit.). *Epistemología, teorías y modelos de intervención en trabajo social. Reflexión sobre la construcción disciplinar en España*. Deusto: Universidad de Deusto.

Spencer, K. (2007). *Manual básico de auditoría interna. De la teoría a la práctica profesional*. Barcelona: Gestión 2000.

Venegas, W. (2007). *El trabajo de campo en la auditoría. Papeles de trabajo. Un caso práctico*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Woodbine, G & Liu, J. (2010). Leadership styles and the moral choice of internal auditors. *EJBO Electronic Journal of Business Ethics and Organization Studies*. 15 (1), 28-35.

Artículo científico

PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LÁTINA: UN ENFOQUE POLÍTICO

Por: Juan Carlos Morales Manzur
(jcmmanzur@hotmail.com) y
Víctor David Mejía Mejías
(victor_komix@hotmail.com)

Recibido: 01/01/2018
Aprobado: 03/03/2018

Resumen

Este artículo aborda el tema de la Integración Regional en América Latina desde una perspectiva política basando la investigación en las categorías de análisis propuestas por la teoría neofuncionalista. Se analiza la integración como proceso, la importancia del concepto de región, seguido por un desarrollo histórico de los procesos de integración en América Latina desde los años 50 a la actualidad, identificando factores que han incidido en el estancamiento de los mismos. Se evaluó la favorabilidad de las características actuales del sistema regional e internacional, al igual que los actores involucrados.

Palabras clave: Integración Política, Región, América Latina, Neofuncionalismo, Sociedad Internacional, Instituciones Regionales.

Regional integration processes in latin america: a political approach

Abstract

This article addresses the issue of regional integration in Latin America from a political perspective basing the research in the categories of analysis proposed by the neo-functional theory. Integration is analyzed as a process itself, the relevance of the concept of region under these circumstances, followed by a historical development of integration processes in Latin America from the 50's to present day, finding factors that have influenced the stagnation of these initiatives. Evaluating all stakeholders and the favorability of the current characteristics of the regional and international system.

Keywords: Political Integration, Region, Latin America, Neofunctionalismo, International Society, Regional Institutions.

Introducción

Los procesos de integración regional suscitan hoy gran interés puesto que los organismos regionales obtienen cada vez mayor protagonismo, al ser el mecanismo mediante el cual los Estados tienen la posibilidad de maximizar sus beneficios económicos y alcanzar sus metas nacionales a la vez que adquieren mayor competitividad a nivel internacional.

Diversas condiciones y hechos acaecidos en nuestra América desde el siglo XIX han dificultado la unificación de esfuerzos en pro de una verdadera integración. Sin embargo, durante el siglo XX, aparecieron nuevas esperanzas de la mano de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Los límites estructurales de dichas organizaciones impidieron la puesta en marcha de sus objetivos y fueron superadas por esfuerzos subregionales, como el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En palabras de Edgar Vieira Posada, "[...] América Latina se confunde con la idea de que es suficiente integrarse en zonas de libre comercio y deja de lado el debate teórico, frenando la profundización de una integración multidimensional" (Vieira, 2008, p. 157).

Lo que se pretende con este trabajo es abordar el tema de la integración en América Latina, más allá del marco económico a través del cual generalmente es estudiada pues hemos encontrado que el tema de los vínculos políticos e institucionales ha sido relegado a un segundo plano. Se aborda la integración latinoamericana lejos del esquema habitual que ha pretendido medir el éxito o el fracaso de esta tomando como referencia paradigmas del modelo europeo, sin reconocer nuestro caso como un proceso independiente, con condiciones y características específicas.

El estudio de la integración regional busca explicar cómo y por qué los Estados dejan de ser totalmente soberanos al articularse voluntariamente con sus vecinos hasta perder los atributos tácticos

de su soberanía, mientras adquieren nuevas técnicas para resolver los conflictos entre ellos. La cooperación regional de organizaciones, de sistemas y subsistemas ayuda a describir el camino hacia la integración, pero no por ello deben confundirse con la condición resultante (Haas, 1970; citado en Oyarzún, 2008).

A partir de lo planteado es apropiado hablar del neofuncionalismo como teoría base de esta investigación para analizar la integración regional dentro del contexto actual, considerando conceptos claves, tales como interdependencia y sociedad internacional, destacando el papel de los gobiernos



como impulsores de estas dinámicas.

Ilustración de Alfredo Cardona (2001), tomado de la Revista El Búho, de México.

A pesar de sus visibles avances, no se ha logrado consolidar un proceso de integración que tenga la suficiente capacidad de unificar a la región y que conste de una estructura sólida y eficiente que se perpetúe en el tiempo. Por lo tanto, sostenemos

que la integración es posible en cuanto se logren acercamientos significativos en materia política, teniendo en cuenta que este mismo aspecto ha sido uno de los mayores obstáculos que ha enfrentado América Latina en sus diversos intentos integracionistas.

La relevancia de la integración en América Latina radica en los vínculos ya establecidos dentro de la región que pueden servir de base para generar un mayor desarrollo y lograr beneficios significativos. Además de los lazos que se comparten en el ámbito étnico, social y cultural, desde la época de la colonia, también se han experimentado casi de manera simultánea fenómenos políticos y económicos semejantes, desde golpes de Estado, dictaduras, instauración del Estado Social de Derecho, gobiernos proteccionistas hasta la apertura y liberalización de los mercados.

Los aspectos ya mencionados han facilitado e incentivado los acercamientos en la región; no obstante, los beneficios potenciales que traerían consigo estas aproximaciones no se han logrado explotar adecuadamente. Esto lo vemos reflejado en el hecho de que los procesos de integración en la región no han tenido el impulso político ni el apoyo suficiente para que evolucionen en procesos verdaderamente significativos para América Latina (CEPAL, ALALC, 1960; ALADI, 1980; CAN, 1969; MERCOSUR, 1991, entre otros).

La sociedad latinoamericana exige que se replantee el modus operandi de los modelos de integración vistos hasta hoy. De esta manera se podrán alcanzar transformaciones de impacto en la región que impliquen cambios estructurales y que conduzcan a un nuevo proceso de integración en el cual no solo se generen compromisos por medio de convenios o tratados, sino que también exista un seguimiento de dichas obligaciones y se tomen acciones concretas para que lleguen a convertirse en instituciones realmente eficientes.

Dentro del marco de la globalización, e inmersos en un mundo cada vez más interconectado, es menester que los estudiosos de las Relaciones Internacionales tengan en cuenta los procesos integracionistas como una de las fuerzas

principales que reforman la estructura del sistema internacional.

1.- Desarrollo histórico del concepto de integración

Han sido múltiples las teorías que han intentado explicar dicho comportamiento y han variado de acuerdo con el contexto político, económico y social en medio del cual estas surgen. Se considera que la primera noción de "integración" tiene su origen en lo que se entiende por "sociedad internacional", ya que a partir de que nos reconocemos como entes inmersos en un sistema en el cual compartimos espacio con otros actores, vemos la oportunidad de establecer interacciones al tiempo que empezamos a reconocer nuestras debilidades y amenazas. Hedley Bull (1977) señala que existen tres concepciones de sociedad internacional: la "hobbesiana" donde los Estados son entes individualistas, la "kantiana" donde es posible la cooperación pacífica entre los Estados y la "gramsciana" que contempla a una sociedad internacional donde los conflictos podrán surgir debido a la divergencia de intereses, pero existirán a la vez reglas e instituciones definidas para controlarlos.

Se considera que el precursor del tema de la integración propiamente dicho es David Mitrany (1943), a través de la teoría del Funcionalismo. Esta teoría resalta las funciones que debe cumplir la sociedad internacional para suplir las necesidades de la humanidad cuando estas sobrepasan sus fronteras. Luego de considerar las debilidades de esta teoría, surgió el Neofuncionalismo de la mano de autores como Ernst Haas (1964), Joseph Nye y Robert Keohane (1971, 1977), teoría que considera que la eficiencia de la integración estará más supeditada a la magnitud de los beneficios que reciban los Estados que a los propósitos en sí mismos. El Neofuncionalismo explica la integración haciendo énfasis en el proceso, es decir, en el que haya una integración progresiva, y no en el objetivo de construir una estructura federal o supranacional (Morata, 1999).

Esta teoría resalta la importancia del sector político en el proceso de integración al sostener que es vital la iniciativa y compromiso de los Estados para lograr la consolidación de un proceso que se

traduzca en beneficios colectivos reales. La integración regional como proceso es intrínsecamente esporádica y conflictiva,[...] en el cual, en condiciones democráticas y de representación pluralista, los gobiernos nacionales se ven más imbricados en los asuntos regionales, y terminan resolviendo sus conflictos concediendo más autoridad y mayores facultades a las organizaciones internacionales que ellos mismos han creado (Haas, 1954, 1958).

Para Haas, no es válida la hipótesis de que los países deben integrarse únicamente por las utilidades económicas que obtienen de la misma. Él afirma que el interés por los beneficios económicos no perdura en el tiempo, puesto que no se encuentra fundamentado en compromisos filosóficos e ideológicos. Considera que los procesos políticos contruidos en intereses pragmáticos serán procesos frágiles y propensos a reversarse.

Este es el argumento que emplea el autor para explicar, desde su punto de vista, porqué los procesos integracionistas no han prosperado en América Latina, a diferencia de Europa, donde aunque los procesos comenzaron siendo económicos poseían bases ideológicas. Lo observamos desde la creación de la Sociedad de Naciones, posteriormente en La Declaración de Schuman (1950), entre otros momentos históricos.

La herramienta conceptual por excelencia del funcionalismo y posteriormente del neofuncionalismo es el spill-over o derramamiento. Ernst Haas siempre defendió este instrumento puesto que el derrame se refiere a la forma en que la creación y profundización de la integración en un sector económico crearía presiones para una mayor integración económica dentro y más allá de ese sector.

Joao Breda (2004) considera que la contribución decisiva de la teoría neofuncionalista es la conceptualización de la lógica de integración que, tras haberse iniciado en áreas de «baja política» limitadas de forma muy clara, engloba actualmente vastos sectores de «alta política», abarcando los más variados aspectos de las sociedades de los Estados miembros.

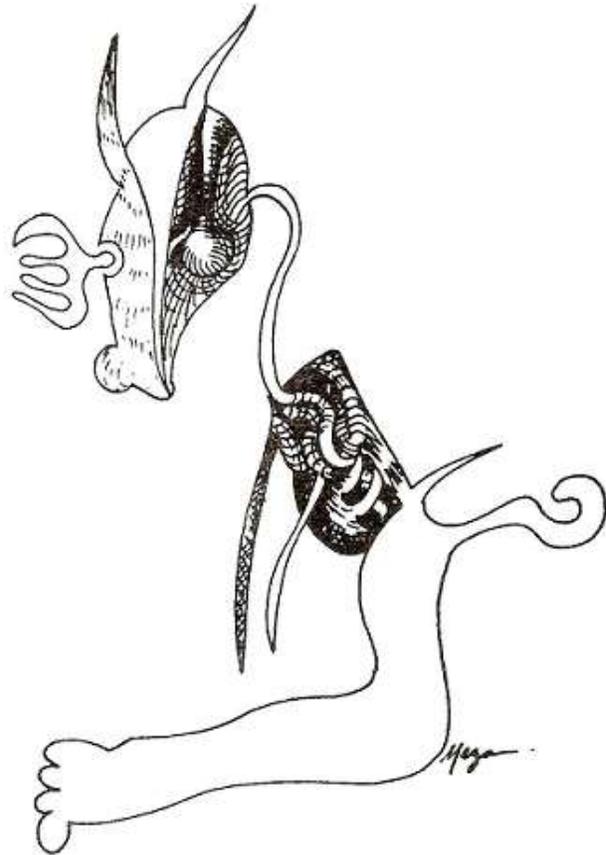


Ilustración de Alfredo Meza(1978), tomado de la Revista Escandalar, New York.

2. Conceptos de región desde la visión neofuncionalista de la integración

Para abordar el tema de la integración regional es fundamental revisar lo que se entiende por "región", qué elementos abarca, cómo se define y cuál ha sido su desarrollo. La palabra "región" es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como "porción de territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc.". Sin embargo, para llevar a cabo esta investigación es necesario analizar el término "región" más allá de la concepción geográfica de este, sin desconocer que es un factor que tienen en cuenta diversos autores a la hora de delimitar el concepto.

Para Joseph Love, la región consta de un tamaño geográfico y una localización definida, pero hace énfasis en que esta debe estar relacionada de forma integral con una "unidad mayor" (podría ser el Estado-Nación o la totalidad del continente

americano) y a su vez con otras entidades que hacen parte de esta. La región está definida, genera lealtades de parte de sus miembros que, a su vez, suelen estar subordinadas a la lealtad hacia la "unidad mayor" (Love, citado por Clemente, 2010).

Del concepto que propone Love sobresale la distinción de las "regiones de frontera", las cuales pueden ser un motor unificador dentro de la construcción de una integración o, por el contrario, un obstáculo en el proceso. Tal como sucedió con las fricciones políticas en la frontera colombo-ecuatoriana y colombo-venezolana.

En cuanto al desarrollo de las regiones, Sergio Boisier (1994), distingue tres clasificaciones o modalidades: "regiones pivotaes", "regiones asociativas" y "regiones virtuales". Las primeras son las unidades político-administrativas menores, formadas sobre bases históricas y con una fuerte identidad. Las "regiones asociativas" se conforman a partir de la unión de "regiones pivotaes" vecinas, la cual debe ser una decisión política voluntaria y autónoma y no impuesta por un centro político externo a esta unidad. Las "regiones virtuales" son el resultado de la unión de "regiones pivotaes" o de "regiones asociativas" sin importar su cercanía territorial, es decir, sin tener en cuenta si estas son vecinas o no. Se dice que estas últimas son una respuesta de las otras dos modalidades ante la globalización, como estrategia para alcanzar ciertos objetivos o intereses a través de acuerdos contractuales.

La clasificación de regiones que propone Boisier es de gran utilidad para dimensionar el concepto y tener en cuenta que, según estas definiciones, la integración latinoamericana que se propone sería una de carácter "virtual", ya que se conformaría una región de índole abstracta creada a partir de las necesidades de cada unidad, sin importar la continuidad territorial de estas.

3. Desarrollo histórico de la integración en América Latina (integración económica: motor inicial de la integración)

Al hablar de integración regional es fundamental analizar, en primera instancia, qué es lo que motiva a un actor a establecer vínculos y

alianzas con otro, de tal manera que este medio se conciba como el camino más idóneo para alcanzar desarrollo.

Históricamente se ha demostrado que la primera razón por la cual una parte está dispuesta a interactuar con otra, es por motivos económicos. El comercio y el intercambio, específicamente, han sido el motor por excelencia de estos acercamientos entre actores del sistema internacional. No exclusivamente porque la ubicación estratégica y los acuerdos regionales facilitan la entrada y salida de bienes y servicios, sino porque esto también conlleva a un fortalecimiento de las economías, al incremento de su competitividad desde su condición de bloque económico y no como un Estado independiente luchando por posicionarse en el mercado internacional.

Así lo plantea Miguel Teubal (1968) en el artículo "Europa y Latinoamérica ante la Integración Económica", al hablar de la supresión de barreras arancelarias en pro de alcanzar un mercado común de mercancías y de factores de producción. Esto sucedió en Europa a partir de la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE), al igual que en América Latina, con la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en 1960 como un paso fundamental hacia el establecimiento gradual de un mercado común en nuestra región.

4. Relevancia del aspecto político en la construcción de una sólida estructura integracionista

Adolfo Barrera Fuente Alba (2002) destaca que es fundamental la colaboración de los gobiernos estatales para poder alcanzar una integración exitosa, y a pesar de que su análisis se basa en los aspectos económicos, los factores políticos son considerados como de gran influencia dentro del proceso y pueden condicionar el éxito o fracaso de este. Dentro de los factores políticos a los que se hace referencia se encuentran la política exterior de cada país; estos deben unirse para tomar decisiones conjuntas de manera que puedan delegar los procesos a órganos supranacionales que centralicen los intereses de la comunidad.

Para el neofuncionalismo, la "politización" de la integración es clave a la hora de establecer vínculos que sean lo suficientemente fuertes y perdurables. La inclusión de la política en los procesos integracionistas sería el paso posterior a los primeros acercamientos en los ámbitos "técnico socio-económicos" o áreas de "baja política". Esta integración política consistiría en la voluntad de los Estados de renunciar a la formulación de políticas exteriores independientes e incluso políticas internas, y ceder esta facultad a una organización internacional que integre el sistema de una forma armoniosa y productiva, pero que no desconozca los intereses nacionales. Se trata entonces de una transferencia de poderes hacia la arena supranacional en búsqueda de una ruta mucho más eficiente para alcanzar los objetivos del Estado-Nación (Haas, 1964).

5. Factores que han dificultado los procesos integracionistas en la región

Aunque en América Latina se comenzaron a gestar procesos integracionistas de manera simultánea con otras regiones del mundo, estos no han logrado alcanzar los mismos avances que se han conseguido en regiones como Europa.

Diversos autores han intentado explicar de alguna manera las razones por las cuales nuestra región ha sido esquiva a la creación de un modelo de integración complejo y exitoso.

Adolfo Barrera (2002), destaca diversos puntos clave que representan una debilidad para nuestra región en el tema de la integración, que consisten básicamente en una serie de problemáticas de carácter doméstico, comunes a la mayoría de Estados en América Latina. Entre dichas debilidades sobresalen las siguientes:

- Personalización de la política: Los objetivos e intereses de los Estados latinoamericanos tienden a estar supeditados a los intereses de los gobiernos y no a políticas estatales. El "levantamiento de líderes de turno", como los denomina el autor, tiende a limitar y deteriorar la democracia. Además, Latinoamérica carece de una "estructura institucional" sólida donde los órganos de

las instituciones tengan preponderancia sobre los intereses presidenciales. Esto se ve reflejado en la Secretaría de la CAN, la cual no representa a la organización y se ve opacada por el Consejo Presidencial, el cual jerarquiza y reemplaza a los otros órganos, restándole armonía y articulación al sistema (Tremolada, 2011);

- Eficiencia del Estado: Se considera que la administración estatal en América Latina es ineficiente debido a la falta de capacidad de los gobiernos para enfrentar las problemáticas más arraigadas en la sociedad latinoamericana, como son la corrupción, la delincuencia común, grupos armados y el narcotráfico; y
- Regulación institucional: En la región se destaca una falta de regulación y adaptación de las instituciones internas de manera que estas puedan integrarse y complementarse con otras legislaciones.

Josette Altmann y Francisco Rojas (2007), tratan de resumir las causas del estancamiento de la integración latinoamericana y las compilan en tres paradojas: hay más democracia, pero una parte cada vez mayor de los latinoamericanos cuestiona la capacidad de esta para mejorar sus condiciones de vida; hay más crecimiento, pero la pobreza aún se encuentra en niveles muy altos; y aunque existe una fuerte retórica que evidencia voluntad política implícita para la integración, lo cierto es que cada vez se tienden a fragmentar más los procesos de integración.

De igual forma, estos autores resaltan otra serie de características propias del sistema que han frenado o estancado los procesos existentes: No se ha avanzado más en el fortalecimiento de los esquemas de integración en gran parte por la falta de la voluntad política pues los gobiernos no le otorgan suficiente autoridad supranacional a los acuerdos e instituciones de integración (priman las estructuras nacionales), debilitando la institucionalidad y su capacidad de incidencia.

Las distintas aproximaciones sobre las formas como la región debe integrarse al mundo se entrecruzan con muy diferentes visiones y opciones político ideológicas. Estas van desde privilegiar

más lo político a lo económico y lo social, lo cual se convierte en uno de los principales problemas que debe enfrentar la integración latinoamericana. Sin embargo, no debe ser una excusa para los Estados, especialmente cuando se demanda cada vez más la integración regional como instrumento para alcanzar un mayor posicionamiento internacional.

Otro punto importante, son los impulsos de liberalización comercial que tienden a crear brechas dentro de la misma región. Puede incluso un país sentirse excluido al encontrar una confrontación entre sus intereses y los del resto de la región. Evidencia de esto son los bloques que surgieron en el seno de la CAN, producto de divergencias políticas entre sus miembros: por un lado, encontramos el bloque Ecuador-Bolivia que comparte políticas reformistas y Colombia-Perú que, por el contrario, se rige por políticas más liberales. Perú, por su parte, ha logrado su inserción exitosa en la economía mundial lo que ha implicado a la vez un distanciamiento de la Comunidad Andina, la cual no hace parte importante de su agenda de política exterior (Olano, 2011).

El desarrollo equilibrado y equitativo de todos los países de la región constituye uno de los principales objetivos de la integración según el Banco Interamericano de Desarrollo, para lo cual se hace necesario que disminuya considerablemente la brecha de desigualdad que existe entre ellos. A la larga, las brechas alejan a la región de un proceso de integración con ventajas y resultados uniformes.

6. Influencia de actores internos en el proceso de integración de América Latina

El tema de la integración, y en este caso específico la experiencia de los países andinos en los procesos de integración, visto como fenómeno político más que solo desde lo económico, supone dos variables que modifican de alguna manera los procesos en la región. Primero, se debe plantear el tema de la voluntad política. Numerosos autores señalan la ausencia de voluntad política como variable explicativa de los fracasos en los logros de la integración. Sin embargo, la categoría "política interna" sigue sin ser examinada. Segundo, se plantea el dilema de lo interno versus lo externo y

los problemas para establecer prioridades políticas desde el orden interno y sus presiones sectoriales, regionales y de clientelas políticas que afectan las capacidades de los Estados en asumir posiciones de liderazgo o de mantener su posición durante largo tiempo. En esta segunda parte discutimos alrededor del problema de los niveles de análisis, debate clásico dentro la disciplina de Relaciones internacionales, que permite indagar de manera más específica, mirando dentro de los elementos del Estado.



Ilustración de Alfredo Cardona (2001), tomada de la Revista *El Buho*, de México.

Los nexos entre Relaciones Internacionales y política doméstica han sido estudiados desde hace tiempo, lo cual no genera mayor discusión. Es aceptado que ambos niveles interactúan entre sí. Al establecer la idea de distintas "imágenes" para interpretar la realidad, Kenneth Waltz estaba planteando no tanto un método de análisis, como un problema de perspectiva, de enfoque desde el cual podemos observar el comportamiento dentro del sistema y encontrar explicaciones de porqué estos comportamientos. Un cuerpo amplio de literatura en relaciones internacionales ha examinado el comportamiento de actores sub-nacionales, tanto en

su influencia o incidencia en la formulación de la política exterior del Estado, como en su injerencia, directa o indirecta, deseada o no deseada, en las relaciones políticas a nivel mundial, o involucrada en relaciones bilaterales entre Estados.

En el caso de la región andina hoy son evidentes los efectos del tráfico de drogas ilegales, y en Colombia la presencia de las guerrillas de las FARC y las bandas criminales. Pero debemos incluir dentro de este análisis a otros actores internos a los Estados, como grupos de interés, instituciones domésticas, sociedad civil, organizaciones no-gubernamentales, gremios de productores, sindicatos, partidos políticos, iglesia, entre muchos otros que tienen capacidad para relaciones transnacionales, lo cual genera lo que Gourevitch denomina "Second image reversed" o sea el, impacto que presiones internacionales ejercen sobre actores de política interna y las consecuencias que estas tiene a su vez sobre el ámbito internacional.

Si bien el problema de los niveles de análisis trabajados por Waltz y J.D., Singer plantea más preguntas de las que resuelve, ayuda a sintonizar las posibles interacciones que se dan desde dentro del Estado como unidad política, para luego buscar explicar la conducta del Estado (Gouveritch, 2006, p. 312). El análisis a nivel del sistema mantiene a la política doméstica constante y se concentra en explorar las variaciones en el sistema internacional. Este modelo que explica el comportamiento de las unidades (Estados) como determinado por los efectos de la estructura del sistema internacional es característico del realismo que asume al Estado como un actor unitario y racional. La conducta del Estado es entonces de acuerdo a sus intenciones (intereses, mediados por sus posibilidades sistémicas (poder). De allí la necesidad de concentrar la atención en el nivel sistémico. En los términos del institucionalismo, las instituciones hacen posible la cooperación dentro de un sistema anárquico (Gouveritch, 2006).

7. Influencia de actores externos en el proceso de integración de América Latina

Las políticas públicas adoptadas por los Estados en materia de integración se ven afectadas

constantemente por actores externos. No podemos dejar de lado en este estudio la influencia que ejerce tanto la Unión Europea como los Estados Unidos en el comportamiento de los países latinoamericanos. Torrent (2008) se refiere expresamente a la Unión Europea en lo relacionado con los siguientes puntos: 1- Los intentos en exportar el modelo de integración europea hacia América Latina. 2- Por excelencia el continente ha apoyado los procesos de integración otorgándoles beneficios a instituciones como la CAN, entre otros. 3- Pero, también se duda de su apoyo a la integración cuando le otorga mayores beneficios a programas bilaterales (caso México-Chile) a países que no forman partes de procesos integracionistas regionales fuertes.

Estados Unidos es un común denominador en la historia latinoamericana, desde apoyo a procesos independentistas como el de Cuba, pasando por sus políticas de intervencionismo político, militar económico y social, razón por la cual ha jugado un papel importante en la configuración de las relaciones de los países de la región (por ejemplo los llamados "Pro o "Anti-Yankees").

Existe la concepción de que los países latinoamericanos ya no dependen tanto de los Estados Unidos, sino que la relación se ha transformado en interdependencia. Quizás en esta mirada juegan hechos concretos, como el fracaso del ALCA, la constitución del Consejo de Defensa Sudamericano y la creciente diversificación de los vínculos de la región con el mundo. Pero autores como James Petras (2007) difieren de esta mirada, presentando para ello cuatro áreas en las que considera que Estados Unidos ha aumentado su influencia. Las áreas son las siguientes:

1. Tratados Bilaterales de Comercio: Firmados con Perú, Colombia, América Central, México, Chile, Uruguay y varios Estados del Caribe;
2. Programas y bases de entrenamiento militar: Presencia de bases operando en Paraguay, en Ecuador (Manta), Brasil, El Salvador, Aruba y Colombia. Además, "anualmente se despliegan operaciones militares conjuntas y programas de entrenamiento militar en todos los países de América Latina, con excepción

de Cuba y Venezuela. Las ventas de armas y ayudas militares hacia regímenes de centro-izquierda no se interrumpieron";

3. Presencia Económica: "Entre el 2003 y 2007, las empresas norteamericanas de servicios y energía, instaladas en América Latina, obtuvieron monumentales ganancias a partir de los incrementos históricos en los precios del petróleo y los metales"; y
4. El ascenso neoliberal: "Mientras muchos partidos políticos en América Latina critican el neoliberalismo en sus campañas electorales, muy pocos, por no decir ninguno, han renunciado a la doctrina del libre mercado una vez que llegaron al poder".

El neoliberalismo resulta importante tenerlo en cuenta a la hora de analizar la realidad de los gobiernos de la región, puesto que en el intento de los países latinoamericanos por insertarse en un contexto globalizado en su mayoría fueron adoptando el modelo neoliberal tanto a nivel político como económico.

Este fue un proceso paulatino en el que incursionó inicialmente Chile, a principios de los setenta, durante la dictadura de Pinochet, seguido de Uruguay y Argentina; Bolivia y México, lo asumieron a mediados de los ochenta y Colombia dio los primeros pasos al finalizar esta década, seguida de Paraguay, Perú y Venezuela. Pero fue en la década de los noventa cuando el resto de la región adopta estos cambios, incluyendo a Brasil, Ecuador, Centroamérica y el Caribe (Fernández, 1999); por la gran presión ejercida por las medidas contenidas en el Consenso de Washington — reafirmando la influencia de Estados Unidos—. Por lo anterior, autores como Cassen (2009) adoptan una posición radical sobre el impacto negativo de este país como actor externo, y concluye que dentro de este nuevo contexto "la unidad latinoamericana se construye en el marco de una visión geopolítica de autonomía con respecto a Washington".

Igualmente, cabe —agregar sin pretender justificar el accionar de los Estados— que la agenda internacional ha sido muy diversa y exigente en los últimos años (por cambios en los esquemas y configuraciones del sistema) en materia

bilateral, subregional, hemisférica y multilateral, que además ha sido muy incierta e inestable.

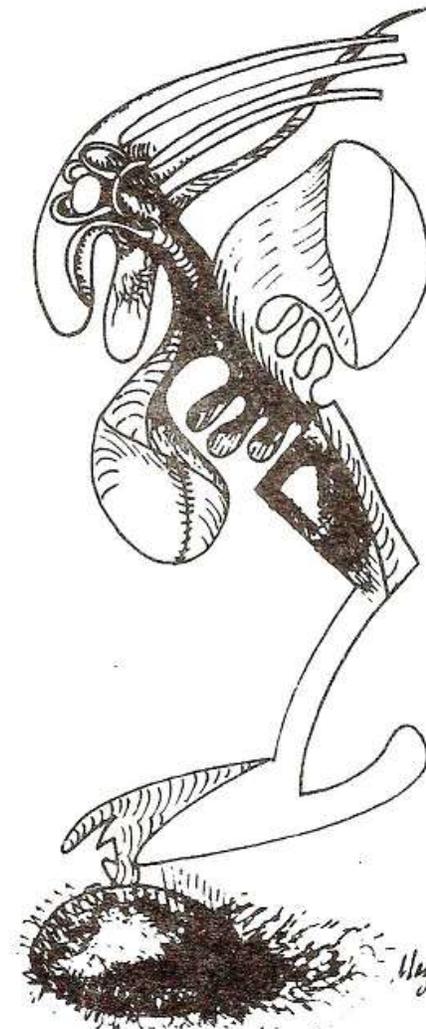


Ilustración de Alfredo Meza(1978), tomado de la Revista Escandalar, New York.

8. Inclusión de la política en el proceso de integración

En el proceso de creación de la Unión Europea, el neofuncionalismo planteó una serie de pasos o etapas a través de las cuales, de forma gradual, se podría alcanzar un sistema estable a largo plazo integrando de manera más profunda a los Estados, a través de lazos políticos, económicos y sociales. Marcela Krell (2005) organiza y enumera dichas etapas de la siguiente manera:

1. "Integración modesta" en sectores económicos estratégicos (carbón y acero, en el caso de Europa);

2. Autoridad supranacional que no desconozca intereses nacionales;
3. Integración de otros sectores nacionales, creando presiones funcionales para el resto;
4. Transferencia de lealtades sociales, de la soberanía nacional a la arena supranacional donde se encuentra la nueva autoridad "significativa" (vía más rápida para la satisfacción de sus intereses);
5. Una profunda integración económica genera la necesidad de cierta complejidad regulativa traducida en una mayor institucionalización;
6. Integración política como consecuencia de la integración económica; y
7. La integración económica sumada a una institucionalización de carácter supranacional.

La restricción de la supremacía del derecho comunitario sobre el nacional no ha permitido una compenetración de los Estados en este nivel político superior. Generalmente, en estos espacios las decisiones se han tomado por unanimidad. Debido las exigencias actuales del sistema, habiendo demostrado la necesidad de la integración "se deberá pasar de un sistema de toma de decisiones por unanimidad a uno en que se emplee un sistema más adecuado a la realidad política actual, como sería el de la toma de decisiones por mayoría" (Insignares, 2007).

Autonomía y validez deben ser las principales herramientas materiales e inmateriales que se le debe otorgar a una organización de esta índole para que se pueda adaptar a los cambios del contexto nacional e internacional de los Estados, para como objetivo último generar el desarrollo que se espera de ellos.

Pedro Canovas (2002), identifica las tendencias actuales de los regímenes políticos y de la vida pública en América Latina señalando entre estas las perspectivas de cambio que se presentan: Sustitución de los actuales regímenes del poder unipersonal del presidente, por fórmulas de poder colegiado características del sistema parlamentario; el proceso de creciente integración de América Latina; y la exigencia de ética en la vida pública,

con la consecuente tendencia participativa, social y pluralista de las nuevas democracias.

Conclusiones

La integración en América Latina ha surgido en gran medida como resultado de las políticas de gobierno y a partir de necesidades que se originan en momentos determinados, otorgando beneficios únicamente a los actores directamente involucrados durante ese periodo. Esta situación nos permite comprender por qué las iniciativas integracionistas que se han gestado en nuestra región no prosperaban una vez que los intereses de los gobiernos cambiaban.

Al analizar las diferentes sugerencias dadas por los críticos respecto a la integración latinoamericana, observamos con preocupación que aunque fueron pertinentes hace aproximadamente 50 años, no fueron tenidas en cuenta y por lo tanto aún hoy cobran vigencia. Lo anterior, pone en evidencia que no se ha avanzado al ritmo exigido por el sistema y a causa de esto, la región se ha privado de un sinnúmero de oportunidades para su crecimiento conjunto.

La integración política, así como en otros sectores, no puede seguir siendo vista como una opción ante una gama de posibilidades, sino como una necesidad de los Estados. En aras de evitar que esta tendencia se perpetúe en las nuevas propuestas, es estrictamente necesario que los procesos sean positivizados en cada país latinoamericano como Políticas de Estado, dándole márgenes únicamente al perfeccionamiento de los mismos.

En lo que se refiere al porvenir de la Unión de Naciones Suramericanas es necesario desarrollar aún más la estructura institucional que se pretende instaurar y definir los marcos legales, al igual que las competencias del organismo en su totalidad, lo cual delimitará los alcances del mismo.

Una de las propuestas a considerar, además del fortalecimiento de UNASUR, es la expansión de dicho organismo, ya que en vista del surgimiento de un sistema de integración próspero de carácter sub-regional, sería idóneo incluir a los demás

Estados latinoamericanos (América Central y el Caribe).

En el seno de cada país latinoamericano radica entonces el direccionamiento que tomarán estos intentos integracionistas a futuro, siempre y cuando en el camino logren superarse los obstáculos nacidos en la desconfianza y la incompatibilidad de ideologías políticas. Es desafortunado que una región que ostenta gran capital humano y riqueza como la nuestra, haya quedado relegada por múltiples factores coyunturales ocurridos a lo largo del tiempo.

Referencias bibliográficas

- Ahcar, Sh. (2013) Procesos de Integración Regional en América Latina: Un Enfoque Político. En: Internet.:<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07600/2014.pdf>.
- Altmann, J & Rojas, F. (2008). Multilateralismo e integración en América Latina y el Caribe. En: Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID. (1966). Factores para la Integración Latinoamericana. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Barrera, A. (2002). El funcionalismo y los procesos de integración. Una Educativa Mundial. Revista Digital Ilustrados. Consultado 20 de septiembre, 2011, desde:<http://www.ilustrados.com/tema/3193/funcionalismo-procesos-tegracion.html>
- Boisier, S. (1994). Crisis y alternativas en los procesos de regionalización, Revista de la CEPAL, 52.
- Breda Simoes, J. (2004). La institucionalización en el proceso de integración europea. Universidad de Lusíada. Praxis y Ciencia Política.
- Bull, H. (1977). The anarchical Society: A study of order in world politics. London: Mcmillan.
- Canovas, P. (2002). Planteamientos de la integración. Evolución de la integración en Latinoamérica. Madrid: Biblioteca Digital. Universidad Complutense.
- Cassen, B. (2009). Una integración política en América Latina, Le Monde Diplomatique Edición en español.
- Clemente, I. (2010). La región de frontera Uruguay-Brasil y la relación binacional: pasado y perspectivas, Revista Uruguaya de Ciencia Política, XIX (1). Consultado 9 de abril, 2012, desde: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/isabel%20clemente.pdf>.
- Fernández, A. (1999). Neoliberalismo y territorio. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- González Arana, R & Godoy, H. (2009). La crisis de la CAN. El caso de los actores internos, Revista Investigación & Desarrollo, 17 (2).
- Gourevitch, P. (2006). Domestic politics and international relations. En: Carlsnaes, W., Risse, T & Beth A. Simmons (Eds.), Handbook of International Relations.
- Haas, E. y Boulder, S. (1958). The uniting of Europe. Political, social and economic forces 1950-1957. London: Stevens and Sons.
- Hass, E. (1964). Beyond the Nation-State. Functionalism and international organization. Stanford: Stanford University Press.
- INFOLATAM. (2009). Latinobarómetro: América Latina quiere más la integración económica que política. Santiago de Chile.
- Insignares, S. (2008). El Derecho Comunitario Andino: ¿Obstáculo en la Integración? Revista de Derecho, Universidad del Norte, 27.
- Keohane, R & Nye, J. (1977). Power and interdependence. World politics in transition. Boston: Little Brown.
- Krell, M. (2007). Teorías Europeas de la integración regional: límites y posibilidades de aplicación al ámbito latinoamericano. Dossier de Integración Temas del Cono Sur, 15.

- Mitrany, D. (1943). *A working peace system: An argument for the functional development of international organization*. London.
- Morata, F. (1999). *La Unión Europea: procesos, actores y políticas*. Barcelona: Ariel.
- O'Connell, L. (1964). *Integración política de América Latina: Validez de una ideología*. Instituto de Desarrollo Económico y Social, IV (14/15).
- Olano, A. (2011). Segundo Congreso de Relaciones Internacionales "Relaciones Internacionales en tiempos de crisis". Colombia y la Integración Andina. Bogotá: RedIntercol.
- Oyarzún, L. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: Teorías y debates, *Revista de Ciencia Política XXVIII*, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Panaia, M. (2009). Políticas públicas educativas e integración regional. La construcción de una política regional. En: Julio Pinto (Comp.), *Entre la integración y la fragmentación regional: El desafío político de nuestro tiempo*, (pp.153-170). Buenos Aires: Eudeba.
- Petras, J. (2007). Estados Unidos y América Latina. Los cambiantes contornos del imperio: jerarquías, redes y clientes, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 12, pág. 57-78. Consultado 13 de mayo, 2012, desde: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n12/art03.pdf>
- Real Academia Española (2001). *Definición de Región*. Diccionario de la lengua española (Edición No. 22).
- Serbin, A. (2009). Ciudadanía e integración regional. Los desafíos de UNASUR y el ALBA. En: Julio Pinto (Comp.), *Entre la integración y la fragmentación regional: El desafío político de nuestro tiempo* (pp. 171-200). Buenos Aires: Eudeba.
- Teubal, M. (1961). Europa y Latinoamérica ante la integración económica. *Desarrollo Económico*, 1 (3), 97-122.
- Torrent, R. (2008). El papel en los procesos de integración y concertación de actores externos -La Unión Europea, Estados Unidos y Asia- y actores internos -parlamentos, sociedad civil y grupos empresariales-. En: *Las Paradojas de la integración en América Latina y el Caribe* (pp.145-174). Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
- Tremolada, E. (2011). Segundo Congreso de Relaciones Internacionales "Relaciones Internacionales en tiempos de crisis". Colombia y la Integración Andina. Bogotá: RedIntercol.
- Vieira Posada, E. (2008). *La formación de espacios temporales en la integración de América Latina*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Zurbriggen, C. (2008). "Integración, inserción internacional y desarrollo. Elementos para una agenda de integración regional. En: *Las paradojas de la Integración en América Latina y el Caribe*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.

Artículo científico

EDUCACIÓN EN LA CRISIS SISTÉMICA DEL CAPITALISMO

Por: Rafael S. Chacón G.
(chacon.simon@gmail.com)

Recibido: 04/04/2018
Aprobado: 18/06/2018

Resumen

La crisis del capitalismo podemos caracterizarla como sistémica y estructural, es multifacética: política, ideológica y económica. Con una recurrente caída de la tasa de ganancia, el subconsumo y los desequilibrios ingentes en la composición orgánica del capital, aumento de la tasa de desempleo. La crisis del 2007-2010 evidenció la ineficiencia de la globalización como categoría económica eficiente para solventar la crisis cíclica e insuficiente para la adecuación ideológico-política de las sociedades. Uno de los derechos que ha sido vulnerado sistemáticamente, como consecuencia de las crisis recurrentes del capitalismo ha sido el Derecho a la Educación. La recurrente reducción de la inversión social en educación, desampara a las grandes mayorías más cuando los distintos países a nivel mundial no priorizan la Educación como un eje fundamental de inversión, se le categoriza como gasto, la política neoliberal impuesta en nuestros países, conlleva a la privatización del derecho social de la educación. A pesar de la imposición de esta política neoliberal en el ámbito educativo surgieron nuevos movimientos sociales en Latinoamérica a finales del siglo XX, como producto del desencanto de una democracia que no parecía alcanzar a los sectores empobrecidos de la sociedad, los cuales emprenden una lucha constante para oponerse a los procesos de privatización. En cambio, Venezuela, es reconocida por la UNESCO, como el quinto país del mundo en matrícula universitaria, también se erradicó el analfabetismo y la inversión en educación alcanza el 7% del PIB. Lo que expresa que el Estado venezolano ha enfatizado el principio de inclusión y justicia social ampliando las oportunidades de acceso a la educación.

Palabras Claves: crisis, capitalismo, educación, globalización, privatización.

Education in the systemic crisis of capitalism

Abstract

The crisis of capitalism can be characterized as systemic and structural, it is multifaceted: political, ideological and economic. With a recurrent, fall in the rate of profit, under consumption and huge imbalances in the organic composition of capital, an increase in the unemployment rate. The crisis of 2007-2010 showed the inefficiency of globalization as an efficient economic category to solve cyclical crises and insufficient for the ideological-political adaptation of societies. One of the rights that has been systematically violated, consequently of the recurrent crises of capitalism has been the Right to Education. The recurrent reduction of social investment in education, forsakes the great majority more when the different countries worldwide do not prioritize Education as a fundamental axis of investment, it is categorized as spending, the neoliberal policy imposed in our countries, leads to the privatization of the social right of education. Despite the imposition of this neoliberal policy in the educational field, new social movements emerged in Latin America at the end of the 20th century, because of the disenchantment of a democracy that did not seem to reach the impoverished sectors of society, which embark on a constant struggle to oppose privatization processes. On the other hand, UNESCO recognizes Venezuela, as the fifth country in the world in university enrollment, illiteracy was also eradicated and investment in education reaches 7% of GDP. Which expresses that the Venezuelan State has emphasized the principle of inclusion and social justice by expanding opportunities for access to education.

Key words: crisis, capitalism, education, globalization, privatization.

Crisis sistémica del capitalismo: nuevos movimientos sociales

Desde finales del siglo XX, el panorama económico mundial cabalgó por sobre renovados conceptos de expansión, siendo la Globalización la categoría de mayor aplicación, la cual comprende, fundamentalmente, la difusión de un nuevo paradigma tecnológico, al mismo tiempo que la de los procesos productivos, los movimientos financieros, los cambios en los mercados laborales, los diseños organizacionales, las formas de gestión, la educación y las habilidades de la gente, los sistemas de información y comunicaciones, las formas de vida urbana y familiar, las pautas de consumo, publicidad y mercadeo, los conocimientos, valores y preferencias de la ciudadanía, y por ende, las formas de vida de las sociedades y de las personas. Se trata de un conjunto de transformaciones que afectan a la sociedad, la economía, la política, los núcleos urbanos, las empresas, la oficina, y la utilización del tiempo libre ... (Tomassini, 2000, p.398).

La Globalización se presentó como estrategia natural y lógica para la integración mundial de mercados y sociedades. La Globalización aparece como consecuencia de los saltos cualitativos en materia tecnológica en el ámbito de las comunicaciones. Así las sociedades humanas pasaron a habitar la Aldea Global (McLuhan, 1962), bajo el supuesto que las civilizaciones encontrarían puntos de encuentro, donde privaría la dialógica y el sentido común. No obstante, la lógica misma de una globalización que reeditaba características históricas de los procesos de expansión capitalista, derivó en la recurrencia y circularidad característica de las crisis cíclicas del capitalismo. Aunado a ello, profundizó los mecanismos inherentes a la formación socioeconómica capitalista: acumulación continuada de capital, explotación intensiva de la fuerza de trabajo, depredación ambiental y recomposición ideológica ante las ineludibles crisis cíclicas. La periodicidad de las crisis ha sido argumentada desde Marx y su visión decénica, Clement Juglar entre los 7 y 12 años, Joseph Shumpeter y sus tres ciclos –largos, intermedios y cortos-, hasta Kondratiev y los ciclos de ondas

largas y medias. Para la fase del reacomodo capitalista del siglo XXI, la Globalización comprendía la reestructuración ideológica necesaria para explicar la recurrente caída de la tasa de ganancia, el subconsumo y los desequilibrios ingentes en la composición orgánica del capital. Más la crisis del 2007-2010 (Varoufaquis, 2012, p.75), evidenció la ineficiencia de la globalización como categoría económica eficiente para solventar las crisis cíclicas e insuficiente para la adecuación ideológico-política de las sociedades frente a la crisis. Ya desde 1978, Manuel Castells señalaba, que la "...crisis que sacude al mundo capitalista en los años setenta es multifacética: política, ideológica y económica. En consecuencia, la única teoría susceptible de explicarla será aquella que integre esos diferentes niveles de la realidad social dentro de una perspectiva que entienda el desarrollo histórico como un proceso contradictorio. La tradición marxista es, en nuestra opinión, la única que intenta sintetizar el movimiento del capital y el proceso de cambio social, según su determinación simultánea por la lucha de clases en la producción, el consumo, el poder y los valores culturales" (Castells, 1978, p.13).

Durante las crisis recesivas, la constante en los regímenes capitalistas de los grandes centros industrializados ha sido el ataque sistemático contra las reivindicaciones del sector trabajo y la restricción sistemática de las libertades políticas. La crisis de 2007, aún abierta, elevó la tasa de desempleo desde 4,5% en 2007 hasta a 9,3% en 2010 para EEUU. Mientras que en Europa se elevó la tasa de desempleo desde 8,5% en 2006 hasta a 10,5% en 2013, con la singularidad que hay países del sur de Europa quienes escapan de lejos a ese promedio, ubicando el desempleo de España en un rango del 25,1% al cierre de 2012. (OindexMundi, 2014). Un dato significativo, en materia de jubilaciones lo arroja el Informe de Estabilidad Financiera FMI: "A medida que las poblaciones envejecen en las próximas décadas, consumirán un porcentaje creciente de recursos, ejerciendo presión sobre los balances públicos y privados. Los gobiernos y las entidades del sector privado que ofrecen pensiones se han estado preparando para las consecuencias financieras del envejecimiento.

Sin embargo, estos preparativos están basados en proyecciones demográficas de base que en el pasado han subestimado constantemente cuántos años vive la gente. (...) La longevidad inesperada más allá de estas proyecciones de base constituye un riesgo financiero para los gobiernos y las entidades que ofrecen prestaciones jubilatorias definidas, que tendrán que pagar más de lo esperado en pensiones y prestaciones de la seguridad social. (...) Una reforma esencial es permitir que la edad de jubilación aumente a la par de la longevidad esperada. Esta podría ser una obligación impuesta por el gobierno, pero también se podría ofrecer incentivos a los particulares para postergar la jubilación. La postergación de la jubilación ayuda de dos maneras: prolonga el período de acumulación de recursos jubilatorios y acorta el período de uso de esos recursos” (FMI, 2012, Pp.21-22).

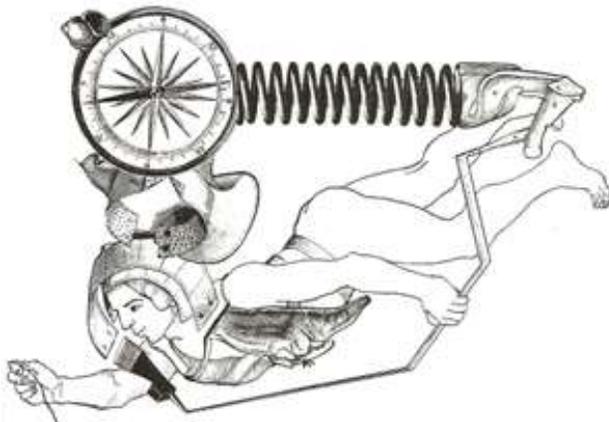


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York..

La Organización Internacional del Trabajo (2016) proyectó 250 millones de desempleados para el año 2020. Mézaros señala que la “...inmensa expansión especulativa del aventurerismo financiero –sobre todo en las últimas tres o cuatro décadas– es naturalmente inseparable de la profundización de la crisis de las ramas productivas y de la industria, así como de las resultantes perturbaciones que surgen con la absoluta letárgica acumulación de capital (en verdad, acumulación fracasada) en el campo productivo de la actividad económica. Ahora, inevitablemente, también en el dominio de la producción industrial la crisis se está poniendo

mucho peor. Naturalmente, la consecuencia necesaria de la crisis siempre profundizándose en las ramas productivas de la ‘economía real’ (...) es el crecimiento del desempleo por todas partes en una escala asustadora, asociado a la miseria humana. Esperar una solución feliz para esos problemas surgida de las operaciones de rescate del Estado capitalista sería una gran ilusión. (FMI, 2009, p.73).

Ciertamente, la espera de una solución proveniente del seno mismo del sistema capitalista es incoherente, dado que por siglos la lógica depredadora de recursos y la circularidad en el proceso de acumulación derivada de la extracción de plusvalor, ha demostrado la inviabilidad de un sistema fundado en la destrucción de los medios de producción. Para los países periféricos, la crisis tradicionalmente se traduce en imposición de regímenes antidemocráticos. Recuérdese el repunte de los regímenes dictatoriales y bonapartistas en Latinoamérica, Asia y África entre las décadas de 1960-1980, y el avance ideológico del paradigma Neoliberal. En todo el mundo, por décadas, la globalización financiera generó burbujas especulativas, donde se forzaba mediante estrategias de latrocinio, hacia la descapitalización del componente fuerza de trabajo, a favor de la acumulación de capital por el sector financiero, ello como estrategia fallida para enfrentar los desastrosos posteriores a la Gran Guerra. La monetarización masiva en dólares, inducida como consecuencia de las grandes inversiones realizadas después de la Segunda Guerra Mundial, allanó el camino hacia el crecimiento fundamentado en Deuda. La economía norteamericana crecía y sus aliados junto con ella, en base a papel moneda, deuda y mercancías con promesas de ventas a futuro. La crisis de 1977 evidenció la estructura especulativa del crecimiento ficticio fundado en deuda.

En Latinoamérica, el proceso de descapitalización nunca se detuvo luego de la crisis del dólar de 1977. Los países latinoamericanos se vieron sumergidos en una estrategia de descapitalización reeditada, no sólo en bienes de capital, sino en plusvalor traducido a moneda, en lo que se conoció como la Crisis de la Deuda Externa de 1980. Los países latinoamericanos, absorbieron

la cuota de crisis cíclica por la vía del Consenso de Washington de 1989: restricción del gasto público, devaluación, inflación al 437% (FMI, 1981), apertura comercial, ampliación de la base impositiva, incremento de tarifas servicios públicos y privatizaciones (Sader, 2008, p.5). Siguiendo las pautas, del nefasto Consenso de Washington, el crecimiento de los países fue delegado por la estabilidad macroeconómica, la justicia positiva redujo al silencio la responsabilidad social. Dos décadas de desconcierto y desencanto, dieron paso a una perspectiva latinoamericana que viró sobre sí misma, descubriendo que el 40% de las ganancias de los países industrializados provenía de Latinoamérica, gracias a la privatización neoliberal (Medeiros, 2009). La respuesta latinoamericana, consistió en revolucionarios procesos de participación ciudadana, entendida esta como "...el conjunto de procesos mediante los cuales los ciudadanos, a través de los gobiernos o directamente, ejercen influencia en el proceso de toma de decisiones sobre dichas actividades y objetivos" (BID, 2004, p.2).

En consecuencia y concomitante a la crisis de la Deuda Externa, Latinoamérica conoció procesos, don-de organizaciones civiles, políticas, étnicas, militares y religiosas; establecieron nexos intergrupales que permiten la participación activa de los sujetos comprometidos con un objetivo aun cuando espacialmente se encuentren distanciados. Son los denominados Nuevos Movimientos Sociales, quienes adelantan "...acciones colectivas intencionadas dirigidas hacia la transformación de los valores y las instituciones sociales." (Castells, 2001, p.160). La dinámica de éstos movimientos se orienta hacia "...el desarrollo del poder en términos de comunicación: la publicidad, la información, imágenes desafiantes, sonidos nuevos, nuevos modelos de conducta política/personal, la identificación/promoción de nuevos íconos, la creación de coaliciones y alianzas biodegradables..." (Waterman, 2001, p.252). Estos movimientos se caracterizan por "...la provisión e intercambio de información no globalmente disponible" y en "...la crítica y re-interpretación de la que sí lo está..." (Waterman, 2001, p.252).

Las alianzas multinacionales de los nuevos actores políticos emergen como consecuencia del empoderamiento de los pueblos por sobre los espacios abiertos tras la revolución de las telecomunicaciones, en respuesta colectiva a la precarización derivada de la lógica del capital. Estos Nuevos Movimientos Sociales, son producto de los saltos cualitativos que ha dado el sujeto en el seno de la sociedad de las telecomunicaciones, constituyendo "focos de identidad, autonomía y autorrealización, en búsqueda de...beneficios materiales, recursos y metas instrumentales" (Pérez, 1996, 42), quienes "han ocupado un indudable espacio político sin convertirse en partidos, es decir, han comenzado a hacer política sin plantearse la toma de poder..." (Galeano, 2003). El logro fundamental de éstos Nuevos Movimientos Sociales (NMS) se ubica en que el individuo amplió sus espacios de participación, derrotando la representatividad que restringe la manifestación de identidades: "Somos los movimientos sociales que luchamos en el mundo entero contra la globalización neoliberal, la guerra, el racismo, las castas, la pobreza, el patriarcado y toda forma de discriminación y exclusión: económica, étnica, social, política, sexual o de género. Luchamos en todo el mundo por la justicia social, por los derechos ciudadanos, la democracia participativa, los derechos universales y el derecho de los pueblos a decidir su propio futuro". (Movimientos Sociales, 2003).

Los NMS, emergieron en Latinoamérica a finales del siglo XX, como producto del desencanto de una democracia que no parecía alcanzar a los sectores empobrecidos de la sociedad. Los NMS se distinguen del movimientismo tradicional, por superar el coyunturalismo temático, al estructurarse en torno a objetivos y valores colectivos trascendentes en el tiempo. Constituyen grupos sociales situados en localidades o glocalidades, quienes adelantan acciones, fundamentadas en la vocación de consolidar un clima de opinión favorable a sus objetivos, que posibiliten su incidencia directa en la configuración de las agendas políticas: Democratización en la construcción de agendas. La plataforma mediática, que posibilita la visibilización de las acciones adelantadas por los

nuevos movimientos sociales, es característica de la sociedad tecnocrática y particularmente de la Internet como herramienta "...porque ésta es la vía principal que estos medios encuentran para llegar a aquellas personas que pudieran compartir sus valores y desde ellas influir en la conciencia de la sociedad en su conjunto...". (Castells, 2001, p.162). Grupos sociales emergentes o reeditados grupos de presión de vieja data, encontraron espacios y herramientas que les permitieron expresarse desde las tradicionales arenas de comunicación política -prensa, radio, televisión etc.- hasta los espacios virtuales.

Como NMS, los grupos sociales han logrado nuevos niveles de articulación, donde los territorios de la comunicación alcanzan espacios locales y mundiales. Mientras las arenas de confrontación y discernimiento, posibilitan el establecimiento de redes y coordinaciones ciudadana de vocación democrática. Aun cuando en una primera fase los Nuevos Movimientos Sociales, se articularon en base a valores comunes, la dinámica les condujo hacia la búsqueda del ejercicio del poder, con la singularidad de estar articulados bajo principios democrático participativos. La estrategia de organización policéntrica de los Nuevos Movimientos Sociales, posibilita la readecuación de los nexos individuo-autoridad, donde la admisión de desigualdades que dan cabida a la espontaneidad del sujeto individual, no vulnera los intereses colectivos. Constituyen grupos de vocación democrática y participativa quienes al movilizarse inciden en la configuración de agendas populares en políticas públicas. Constituyen la expresión más acabada del tránsito del sujeto social hacia la realización de la episteme-democrática, referenciado en la participación del ciudadano en la toma de decisiones políticas.

Los movimientos más emblemáticos en Latinoamérica de las últimas décadas, han sido los Sin Tierra de Brasil, los Indígenas Bolivianos en lucha por la pluralidad, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, y, en Venezuela el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200. La salvedad de los casos boliviano y venezolano es que lo que se inicia como un movimiento de vanguardia, dio paso a Movimientos Sociales de Masa inclusivos, pluriétnicos, pluriculturales y

democráticos participativos. Logrando alcanzar el poder mediante triunfos electorales en inéditas Revoluciones Democráticas.

Crisis sistémica y Educación

Uno de los derechos que ha sido vulnerado sistemáticamente, como consecuencia de las crisis recurrentes del capitalismo ha sido el Derecho a la Educación. Es así, en tanto: El sistema educativo contribuye a la reproducción y legitimación de las relaciones sociales de la producción capitalista. Sin embargo, al mismo tiempo, la producción capitalista tiende a la acumulación: la expansión del sistema de trabajo asalariado y el eclipse de las formas anteriores de producción. Este movimiento conduce inevitablemente a la restauración de las relaciones sociales de producción y el consecuente cambio en los requerimientos para su reproducción. La contradicción entre la reproducción y la acumulación ha tomado, así, la forma de una falta de armonía periódica entre el sistema educativo y la estructura en evolución de las relaciones de producción capitalistas. (Bowles, 1981, p.11).

El reto educativo de los países periféricos coloniales y semicoloniales ha sido la discrepancia entre las relaciones sociales en la educación y las relaciones sociales de producción. La clase dominante en principio encuentra en la educación pública las herramientas necesarias para garantizar la formación permanente de mano de obra que satisfaga la demanda de un ejército industrial de reserva, que impulse los salarios hacia el descenso. Dicotómicamente, la clase obrera confronta la centrifuga característica de la educación, que expulsa sistemáticamente del sistema educativo a quienes no poseen las condiciones socioeconómicas, que le posibiliten mantenerse dentro del sistema, aun cuando haya superado la edad para incorporarse como fuerza de trabajo activa. Aunado a ello, la perspectiva gerencialista que domina el espectro de las políticas públicas en el ámbito educativo, tienden a excluir a los sectores más pauperizados de la sociedad, sin que los mismos dispongan de mecanismos para expresarse, demandar y participar en los procesos orientados hacia la satisfacción de las necesidades educativas que les son inherentes.

La recurrente reducción de la inversión social en educación, desampara a los sectores del proletariado menos especializados, más cuando los organismos crediticios a nivel mundial no priorizan la Educación como un eje fundamental de inversión, se le categoriza como gasto: "...la descentralización neoliberal impuesta en nuestros países junto con la asignación de presupuestos por desempeño a las instituciones, los alumnos, los trabajadores de la educación y las evaluaciones nacionales estandarizadas son instrumentos de política educativa que privatizan el derecho social de la educación." (SEPA, 1999). De hecho, en materia crediticia la educación es considerada una mercancía que debe responder a la demanda: El papel del Banco Mundial ha sido muy estudiado, no siempre con claridad. De un modo general, el objetivo de su empresa "educativa" consistía en transformar los servicios respectivos en ramas rentables para la aplicación de capital privado y, en estrecha asociación con el mismo propósito, en ahorrar el gasto "improductivo" de las finanzas públicas para los sistemas de enseñanza, cuyos fondos deberían en cambio servir para otorgar subsidios y estímulos de diverso orden a la inversión corporativa. (Rieznik, 2006, p.7).



Ilustración de Leticia Tarrayo (2001), tomada de la Revista El Buhor, de México.

Es la perspectiva liberal donde el porcentaje de PIB, destinado a educación, es considerado gasto, en tanto la lógica capitalista requiere mano de obra masiva a bajos costos. En consecuencia, la inversión en Educación entra en el debate sobre la temporalidad de retorno de la inversión, bajo la modalidad de mano de obra calificada, lo que repercute en la cualidad de los educadores quienes, en la vorágine neoliberal, han sido flexibilizados:

La educación, como todo el mundo sabe, no es una isla y no puede dejar de reflejar las tendencias de la sociedad de la que participa. En un universo que viene siendo dominado por la "flexibilidad" laboral como principio que ordena el mundo de la producción, ¿por qué sorprenderse de la extensión de esa misma "flexibilidad" en el terreno de la comunidad educativa y en un campo que va más allá de la propia y degradada condición del docente de la época? A las "reformas" laborales "desreguladoras" corresponden entonces, sus congéneres educativas. A la "precariedad" del trabajo la "precariedad" educativa que condena la denominación de la tea presente como "sociedad del conocimiento" (Rieznik, 2006, p.7).

La mercantilización de la educación en el capitalismo, obedece entonces al sentido utilitario de la misma dentro del proceso productivo, siendo captados solo aquellos quienes respondan a las demandas coyunturales del mercado. Surge la interrogante referida a la cualidad de los trabajadores dedicados a la innovación ¿Dónde se insertan? ¿De dónde proviene la invención, la innovación, la creatividad?... Dónde descubrimos los espacios emancipatorios de la educación: "El hecho de hablar de una pedagogía revolucionaria, implicaría la destrucción de una sociedad dividida en clases y basada sobre la propiedad privada de los medios de producción por otro modelo de sociedad sentada sobre bases económicas y políticas en el marco de un proyecto socialista." (Fiori, 2008). La concomitancia y transversalidad de los procesos sociales inevitablemente produce efectos cascada: Crisis estructural del capitalismo deviene en crisis sistémica de la Educación. Donde las escuelas y universidades contienen temporalmente al grueso de la fuerza de trabajo, fuera del proceso productivo, sin que repercuta en los efectos indeseables del desempleo: Reservorios de ejército industrial de reserva especializado y no especializado.

Conclusión

Cerrando círculo, es en esta etapa de la crisis del capital donde la acción de los actores universitarios demanda adecuación, que surgieron

los Nuevos Movimientos Sociales Universitarios en Venezuela. Movimientos de nuevo cuño cuyas consignas trascienden las demandas gremiales, dando el salto cualitativo hacia la democratización de las estructuras universitarias y sus modalidades de gestión, por cuanto han sido insuficientes las reformas académicas alcanzadas durante las luchas del siglo XX. Hoy la tendencia es hacia la profundización de la democratización y participación de los actores universitarios transformando las estructuras y procesos de gestión a partir de la universalización e incorporación paritaria de todos los actores del hecho universitario en la toma de decisiones.

Venezuela, es reconocida por la UNESCO por haber alcanzado las Metas del Milenio pautadas para 2015 en Materia educativa (UNESCO, 2015). Ello expresa los avances alcanzados, siendo reconocidos como el quinto país del mundo en matrícula universitaria, también se erradicó el analfabetismo y la inversión en educación alcanza el 7% del PIB (UNESCO, 2015). Dentro de los logros se registró la creación de 29 instituciones universitarias y la creación de 44 Programas Nacionales de Formación. Lo que expresa que el Estado venezolano ha enfatizado el principio de inclusión y justicia social ampliando las oportunidades de acceso a la educación universitaria, bajo condiciones de calidad y pertinencia, además de combatir todas las formas de discriminación; cumpliendo lo establecido en la Constitución al concebir la educación como un derecho humano y deber social fundamental.

Referencias Bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo (2004). Informe sobre avances de la Democracia. New York.
- Bobbio, N., Matteucci y Pasquino. (1991). Diccionario de política. 7a. ed. Siglo Veintiuno Editores. México.
- Bowles, S. y Gitis, H. (1981) La instrucción escolar en la América capitalista. Ed. siglo XXI. México.
- Castells, M. (1978). La Teoría Marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo. Siglo XXI ed. Madrid, España.
- Castells, M. (2001). La Galaxia Internet. Plaza & Janés Editores. Barcelona. España.
- Fiori, N. (2008); La constitución de la educación física como práctica político-pedagógica (1890-1983). Presentado en Jornadas de Educación, Cipolletti. México.
- FMI (1981). Informe Económico Mundial. New York. EEUU.
- FMI (2009). Activos seguros: ¿piedra angular del sistema financiero? En informe sobre la estabilidad financiera mundial (GFSR), abril de 2012. Disponible en: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/gfsr/2012/01/pdf/sums.pdf> Consultado: noviembre 2016.
- Freire, P. (2008). Pedagogía del Oprimido. Ed. Tierra Nueva. Montevideo. Uruguay.
- Galeano, E. (2003). América Latina en la Era de la Globalización, Resistencia de Siempre y Nuevos Movimientos Sociales. <http://www.lafogata.org/opiniones/sociales.htm>. 2003. www.lafogata.org. Consultado: Julio 2016.
- McLuhan, M. (1962). The Gutenberg Galaxy: The Making of Typographic Man (Routledge & Kegan Paul) Londres. UK.
- Medeiros, A. (2009): Estado, crise econômica mundial e a centralidade do trabalho. Revista Direito GV, [S.l.], v. 5, n. 2, p. 459-470, jul. 2009. ISSN 2317-6172. Disponible en: <http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/revdireitogv/article/view/24319>. Consultado: febrero 2017.
- Mészáros, I. (2009). A Crise Estrutural do Capital. Boitempo Editorial. São Paulo. Brasil.
- Movimientos Sociales (2003). Llamamiento de los Movimientos Sociales. Disponible en: www.movimientos.org. 2003, consultado septiembre 2015.
- OindexMundi (2016). Disponible en: <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?v=74&c=ee&l=es>. Consultado octubre 2016.

- Pérez, G. (1996): "Posmodernidad y Acción Colectiva". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. N° 164. Año XLI. México, D. F. División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. 1996, p. 42. México.
- Rieznik, P. (2006): La mercantilización educativa, denuncia y crítica. ¿En qué punto nos encontramos? Presentado en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Marzo 2006. Guatemala.
- Sader, E. (2008). The Weakest Link? Neoliberalism in Latin America. En *New Left Review*. July/Aug. 2008. No.52. London. UK.
- Scolari, C.(2008). Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Gedisa. Barcelona. España.
- SEPA (1999). Informe de la red SEPA Descentralización neoliberal y nuevas formas de privatización en América. Vancouver. Canadá.
- Serrano González-Tejero, J. y Ponds R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación Pons Parra Revista Electrónica de Investigación Educativa Volumen 13, Núm. 1. México.
- Silva Michelena, H. y Heinz S. (1969). Proposición para una revolución universitaria, hacia una nueva facultad de ciencia social. Ediciones Unidad Rebelde. Caracas. Venezuela.
- Solís Carmona, D. (2008). Análisis Comparativo de las Etapas Administrativas y su Aporte en la Gerencia de Proyectos. Universidad Estatal a Distancia. Vicerrectoría Académica de las Ciencias de la Administración. San José. Costa Rica.
- Tomassini, L. (2000). "El giro cultural de nuestro tiempo". En: *Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- UNESCO (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe. Cartagena. Colombia. Disponible en: <http://www.oei.es/historico/salactsi/cres.htm> Consultado febrero 2017.
- Varoufaquis, Y. (2012): El Minotauro Global. Capitán Swing Libros. Madrid. España.
- Waterman, P. (2001). "Nueve Reflexiones sobre un Internacionalismo de Comunicación en la Era de Seattle". En Iván Rodrigo Mendizábal y Leonela Cucurella (Editores). *Comunicación en el Tercer Milenio. Nuevos Escenarios y Tendencias*. Abya-Yala. Quito, Ecuador.

Artículo científico

EL ACOSO PSICOLÓGICO VIRTUAL: COMO CONDICIONANTE EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Por: Wilfredo Rafael Angulo Baptista
(wilfreang@hotmail.com)

Recibido: 05/05/2018
Aprobado: 11/07/2018

Resumen

La vertiginosa incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la sociedad conlleva a consecuentes riesgos a los adolescentes cuando se enfrentan en Internet y las redes sociales. El presente avance en su primer momento, se convierte en una herramienta importante para realizar un análisis del Ciberbullying, una forma virtual de intimidación: Factor condicionante en la autoestima de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa Nacional "Ramón Parejo Gómez", Chabasquen, municipio Unda, estado Portuguesa. El desarrollo argumental está basado en los soportes teóricos sobre algunas consideraciones de autores que realizan aportes importantes que pueden ser tomados en cuenta para el abordaje de la investigación con algunas dimensiones sobre aspectos relacionados con Ciberbullying como nuevas formas de delito virtual con el uso de las TIC, la autoestima, en los estudiantes y la prevención e intervención de la comunidad educativa. Convirtiéndose en un tema de particular importancia en las instituciones educativas nos encontramos en una crisis de valores cambiante, y una etapa vital convulsiva como es la adolescencia. Epistemológicamente el conocimiento científico estará basado en las teorías relacionadas: (a) Ciberbullying, (b) TIC y (c) Autoestima de la cual emergerán los datos que van a permitir develar los significados para los fundamentos teóricos, como una alternativa a mejorar la autoestima de los estudiantes de Educación Media General en la institución educativa en cuestión.

Palabras claves: Ciberbullying, Autoestima, Educación media general.

The Virtual Psychological Harassment: As a conditioner in the self-esteem of the students of Secondary Education

Abstract

The dizzying incorporation of Information and Communication Technologies (TIC) into society leads to the consequent risks to adolescents when faced on the Internet and social networks. The present progress in its first moment, becomes an important tool to carry out an analysis of Cyberbullying, a virtual form of intimidation: Factor conditioning in the self-esteem of the students of General Education of the National Educational Unit "Ramón Parejo Gómez", Chabasquen, Unda municipality, Portuguese state. The argumentative development is based on the theoretical supports on some considerations of authors that make important contributions that can be taken into account for the approach of the investigation with some dimensions on aspects related to Cyberbullying as new forms of virtual crime with the use of the TIC, Self-esteem, in students and prevention and intervention of the educational community. Becoming a topic of particular importance in educational institutions we find ourselves in a changing value crisis, and a vital seizure stage such as adolescence. Epistemologically, scientific knowledge will be based on related theories: (a) Cyberbullying, (b) TIC, and (c) Self-esteem from which data will emerge that will reveal meanings for theoretical foundations as an alternative to improving self-esteem of the students of General Average Education in the educational institution in question.

Keywords: Cyberbullying, Self-esteem, General secondary education.

Introducción

En la sociedad actual, no se puede entender el desarrollo de los jóvenes separados de las TIC. Cada vez la edad en la que un niño o adolescente dispone de un computador o teléfono móvil con acceso a internet es más temprana y si no se controla su uso, esto también puede llegar a provocar cierto nivel de dependencia. El uso incontrolado de las TIC, puede ser un facilitador para que sucedan fenómenos de Ciberbullying. La violencia escolar es una realidad en todas las instituciones educativas del mundo y las consecuencias pueden ser duras para la víctima.

La adolescencia es una fase de rápidos cambios en todos los niveles, que configurarán la personalidad de cada ser humano. Según Días (2012), considera de vital importancia fomentar en las escolares actitudes de respeto, principios básicos de convivencia y resolución pacífica de conflictos, Todo esto como mecanismo para prevenir, posible situación de Ciberbullying, que tal y como vemos en los medios de comunicación lleva a algunos adolescentes al suicidio.

Por tanto, el propósito de la investigación en avance para el primer momento es realizar un análisis del Ciberbullying como una forma virtual de intimidación: Factor condicionante en la autoestima de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa Nacional “Ramón Parejo Gómez”, Chabasquen, municipio Unda, estado Portuguesa. La postura epistémica del conocimiento científico estará basada en las teorías: (a) de la Ciberbullying, (b) TIC y (c) Autoestima. De la interpretación de estos componentes surgirán los hallazgos que permitirán develar los significados para los fundamentos teóricos sustentados en la prevención del Ciberbullying en la institución objeto de estudio.

Planteamiento Acerca del Fenómeno en Estudio

Los avances en la TIC, han surgido una variedad de violencia escolar utilizando la tecnología. El uso incorrecto de celulares e internet ha tenido acogida universal entre escolares y jóvenes, manifestado por molestias, agresión o

acoso es llamado violencia escolar. Es decir, se está ante nuevas formas de intimidar y hacer daño a otros. Dicho así, quedan atrás las tradicionales formas de acoso escolar o Bullying para dar paso al Ciberbullying entendido este como una forma de violencia que se produce a través de medios como Internet, teléfonos móviles, vídeos, cámaras fotográficas entre otros.

La violencia a través de las TIC, tiene por nombre específico el Ciberbullying. Según Ceballos (2012), aporta que la violencia que se realiza a través de las TIC de forma repetitiva, va producir un evidente desequilibrio en los jóvenes que participan en ella. Las herramientas TIC más utilizadas de violencia se encuentran correo electrónico, mensajes con celulares, mensajería instantánea y videos, los que son empleados para amenazar, vejar, chantajear, discriminar o difamar en forma repetida y hostil, siempre con el propósito de ocasionar daño a las víctimas.

Cabe señalar, que la violencia que ocurre a través de virtualidad presenta algunas particularidades respecto a la violencia escolar tradicional, que la hacen especialmente peligrosa, por tanto, digna de atención. El Ciberbullying es un fenómeno de acoso hacia los niños y adolescentes a través de la web mostrando contenidos pornográficos (imágenes, Videos entre otros) y extremadamente violentos. La mayor parte de las acciones de acoso en Internet se limitan a envíos amenazantes de mensajería móvil o en chats, colocando imágenes y videos de estudiantes en Facebook, foros con el robo de contraseñas e identidad en cuentas de correo electrónico para intimidar a sus compañeros y compañeras de los liceos.

Para el caso, la intimidación escolar aflora en las instituciones educativas, pero sus raíces se extienden lejos: van desde las características psicológicas del agresor hasta los hogares de los estudiantes y la sociedad en su conjunto, pasando obviamente por factores escolares específicos. Ahora bien, los jóvenes que son objeto de intimidación también dispone de características muy especiales y definidas, normalmente se trata de una persona débil de baja autoestima, la cual le

cuesta defenderse y eso su intimidador lo sabe perfectamente, entonces hace uso a su favor para actuar, infligiéndole miedo, comentarios agraviantes y amenazantes, lo que popularmente se conoce como manipulación psicológica, o la fuerza física.



Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

Por este motivo, el Ciberbullying tiene un efecto en la autoestima de los adolescentes. Ortega (2012), manifiesta que las víctimas sufren un serio deterioro de la autoestima, los agresores se socializan con una conciencia de clandestinidad, que afecta de forma grave a su desarrollo socio personal y moral, acercándoles peligrosamente a la precriminalidad. El ser víctima de Ciberbullying, la burla y la intimidación causan grandes daños en la autoestima, más cuando se siente expuesto ante otros jóvenes. Es aquí donde los centros escolares, las familias y el medio social juegan un papel fundamental en el desarrollo de la misma.

En Venezuela la mayoría de las instituciones educativas públicas y privadas de educación media general se presentan muchos casos de violencia escolar a través de las TIC y esto debido a que no existen programas preventivos que ayuden a los docentes, estudiantes y familiares a detener y corregir situaciones presentadas por el Ciberbullying, educando a los jóvenes en normas éticas, el buen uso de las TIC y lo establecido en el código penal. De la misma manera los docentes desconocen cómo actuar cuando se encuentra ante un caso de este fenómeno.

De esta manera, la Unidad Educativa Nacional “Ramón Parejo Gómez”, Chabasquen,

municipio Unda, estado Portuguesa, de acuerdo a la vivencia del autor, se observa en los docentes gran preocupación sobre las conductas y aptitudes en algunos casos de estudiantes que han manifestado ser víctimas del Ciberbullying, observándose en los jóvenes baja autoestima, personalidad retraída, poco interés en las clases y un cambio en el comportamiento no habitual.

La razón expuesta anteriormente, crea la necesidad en la institución educativa de realizar un análisis sobre el Ciberbullying, donde el docente, estudiantes, familiares y todo el personal de la institución participen de él, para detener y corregir todos los casos que se presenten, logrando una autoestima positiva en toda la comunidad. En este sentido para dar respuesta se realizar un diagnóstico donde surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los tipos de intimidación virtual ocasionada por el Ciberbullying en los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa Nacional “Ramón Parejo Gómez”?, ¿Cuáles son las consecuencias en la autoestima del estudiantes afectada por el Ciberbullying en la Unidad Educativa Nacional “Ramón Parejo Gómez”?, ¿Cuál será la importancia de prevenir el Ciberbullying como una forma virtual de intimidación que condiciona la autoestima de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa Nacional “Ramón Parejo Gómez”?

Para responder esta incógnita se ha de cumplir el objetivo de analizar el Ciberbullying como una forma virtual de intimidación condicionante en la autoestima de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa Nacional. “Ramón Parejo Gómez”, Chabasquen, municipio Unda, estado Portuguesa. Este propósito, se justifica de acuerdo al objetivo planteado de analizar el Ciberbullying como una forma virtual de intimidación en los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa Nacional. “Ramón Parejo Gómez”. En cuanto a su relevancia teórica pretende ser un aporte que constituya una pieza clave para prevenir el Ciberbullying, la intimidación y mejorará la autoestima de los estudiantes que han sido víctima de este fenómeno.

De allí que, la importancia de abordar algunos problemas que confrontan actualmente los liceos sobre la violencia escolar basadas en las TIC y servirá de guía a otros profesionales que se motiven ayudar a la prevención del Ciberbullying. En cuanto a la línea de investigación del doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro, se inscribe en la primera línea denominada: Educación para la participación y el protagonismo social.

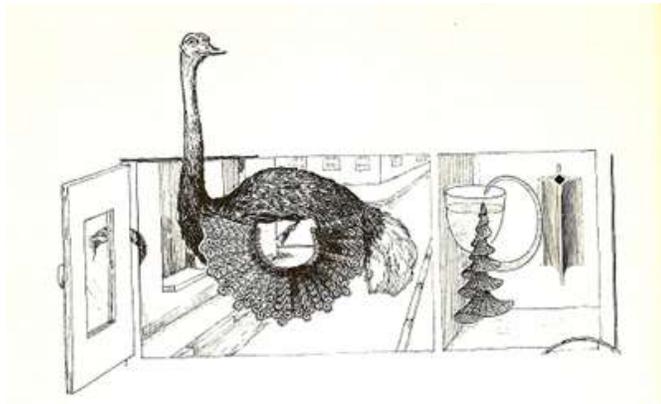


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

Se destacan los antecedentes investigativos, aquellos estudios previos infalibles para complementar las experiencias válidas y aproximadas que giran en torno a la situación presentada realizando un diagnóstico del fenómeno en estudio. El autor ha querido destacar dos investigaciones que tienen mucha relación con el caso en estudio, entre ellos a Camargo (2012), realizó una investigación titulada: Modelo teórico para la convivencia armoniosa y la disminución de la violencia escolar las escuelas del estado Carabobo. Se apoyó en una metodología cuantitativa con un diseño no experimental, apoyado en trabajo de campo, modalidad proyecto factible.

La aplicación del modelo teórico considera que se debe realizar capacitación para padres, representantes o miembros de la comunidad sistemáticamente, una vez en el turno de la mañana, y otra en el turno de la tarde, con actividades de una duración máxima de cuatro horas. El estudio aporta de manera significativa una relación con la presente investigación, debido a que busca las alternativas para disminuir la

violencia escolar, orientada hacia una convivencia armoniosa.

Al mismo tiempo Montenegro (2012), en su investigación titulada: Modelo teórico preventivo del Ciberbullying como violencia escolar a través de las redes sociales. Realizada para obtener el título Doctor en Educación en la Universidad de Carabobo. La violencia escolar en el Ciberbullying adquiere nuevas expresiones debido al impacto de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las generaciones actuales, estas nuevas expresiones identifican al Ciberbullying como una práctica intimidatoria utilizada por los adolescentes con sus iguales.

El objetivo de la presente investigación es conocer la prevalencia del Ciberbullying, establecer las diferencias de género, grado escolar y rendimiento académico autopercebido desde la posición de agresor o víctima, así como las modalidades más utilizadas por los escolares para intimidar a sus iguales. Los resultados muestran que la prevalencia del Ciberbullying es mayor por internet que por celular, desde la perspectiva de género las mujeres son más victimizadas que los hombres, tanto por celular como por internet, pero agreden por igual. Existen diferencias significativas desde la posición de agresor y víctima en función del rendimiento académico autopercebido no así en función del grado escolar; en las diferentes modalidades de Ciberbullying.

Se observa claramente en los aportes de las investigaciones citadas, que sirven de gran aporte en la medida en que se realiza un diagnóstico sobre las consecuencias del fenómeno de Ciberbullying que inciden en los estudiantes para minimizar la violencia escolar en la Unidad Educativa Nacional "Ramón Parejo Gómez", Chabasquen, municipio Unda, estado Portuguesa.

El Ciberbullying como fenómeno es reciente ocasionado por la virtualidad, tal como lo alega Belsey, (2012), quien interpreta al Ciberbullying como aquellas "herramientas disponibles en Internet que ayudan a un comportamiento en el que las víctimas reciben malos tratos de sus iguales, a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, de manera anónima, para que este desconozca quien es el agresor.

Asimismo, Martín (2013), interpreta al Ciberbullying cuando un niño o adolescente es atormentado, amenazado, acosado, humillado, molestado de una manera u otra, por otro niño o adolescente mediante el uso de Internet, tecnologías interactivas y digitales o teléfono móvil. Las opiniones de los autores tienen relación motivado a que este tipo de violencia se da a través de las TIC la cual ayudan a la propagación de intimidación anónima, desconociendo quien es el agresor. Por tanto, los estudiantes de esta sociedad se encuentran desprotegidos por falta de orientación por no dar el uso correcto a las TIC el cual pueden causar grandes daños.

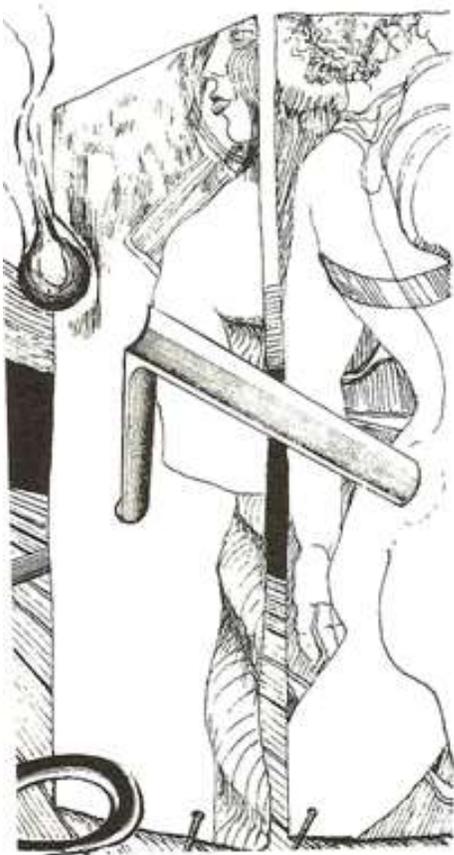


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

En este sentido, la intimidación escolar aflora en las instituciones educativas específicamente en la educación media general, según manifiesta Blaya (2010), las características psicológicas del agresor se extienden hasta los hogares de los estudiantes y la sociedad en conjunto. Los tipos de intimidación que se producen pueden ser: En

Internet cuando se coloca una imagen sea real o trucado, pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones amistosas. El perfil del estudiante lo utilizan para crear un espacio falso en nombre de la víctima, donde ésta comparta intimidades, de tipo sexuales entre otros.

En los Foros se presentan comentarios ofensivos y se participan agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima y usurpando la personalidad. El correo electrónico también es una herramienta donde los estudiantes son acosados y víctima de contactos con desconocidos. Clonación del correo electrónico para leer los mensajes violando la intimidad del estudiante. Así como también, provocar a la víctima en servicios Web que disponen de una persona que vigila o modera lo que allí sucede (chats, juegos on-line, comunidades virtuales) para conseguir una reacción violenta.

Por su parte, los rumores cuando se ponen en circulación acerca de un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal por parte de la víctima, hacen que se ponga en duda lo que leen, ejerciendo acciones de represalia o acoso; perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los se relaciona de manera habitual, provocándole estrés. Para intimidar a los compañeros a través de mensajería instantánea, como la difusión de fotografías retocadas para ridiculizar a las víctimas, es uno de los métodos más empleados.

Otra forma es estableciendo conversaciones que luego son continuadas en instituciones educativas y quienes no pertenecen al grupo quedan descolgados de sus compañeros. Así pues, se puede afirmar que el Ciberbullying se manifiesta presentando diferentes y variadas modalidades, que sólo encuentran limitaciones por la pericia tecnológica y la imaginación de los agresores.

En cuanto a la idea de autoestima, esta se entiende como el acoso a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en los centros de educación media general puede verse manifestado en los jóvenes como un malestar psicoemocional que ocasiona una baja autoestima. Por tanto, la autoestima juega un papel

fundamental en el desarrollo de la personalidad y el sentimiento de felicidad que las personas poseen, encontrándose, ambos términos en total relación con el sentido de la moral, como considera Cordero (2013), la autoestima “es la experiencia de ser competente para enfrentarse a los desafíos básicos de la vida, y de ser dignos de felicidad” (p.32).

Por otra parte, Caseres (2013), interpreta a la autoestima como el valor personal y el respeto que sienten los jóvenes por ellos mismo. Si tienen una buena autoestima, se tratan con respeto, atiendes las necesidades y defiendes sus derechos. Si tienes baja autoestima, se humilla, pones las necesidades de los demás porque piensan que no tienen nada que ofrecer. Por otra parte, la autoestima es la autoaceptación, reconocen y se admite lo deseable y las indeseables, las positivas y las negativas los puntos fuertes y los débiles y aceptas todo como un joven valioso.

En consecuencia, en acuerdo a los autores, la autoestima requiere un proceso de crecimiento. Por tanto, los docentes, las familias y el medio social juegan un papel fundamental en el desarrollo de la misma con actitudes de respeto, confianza que aumente su autoestima.

En cuanto a la autoestima y sus consecuencias, se da la influencia del Ciberbullying sobre la autoestima de los estudiantes, son las constantes agresiones hacia las víctimas, haciendo de ellos una presa fácil para recibir reacciones agresivas por parte del agresor. Cabe mencionar que el agresor en algunos casos es poseedor de una baja autoestima, y por tanto conduce a la víctima a lo mismo trayendo como consecuencias:

Pérdida de la autoestima o baja autoestima:
Pérdida del valor propio, la propia visión de sí mismo.

Acá está el término Fatiga, el cual presenta cansancio crónico, desaliento debido al dolor propio, presenta desinterés por las actividades tanto académicas como extra aulas.

Suicidio: es a lo que están expuestos los jóvenes, ya que los hostigamientos son tan severos

y las intimidaciones a las que están expuestos que no soportan más y se quitan la vida, ya que esta es su única forma de no seguir sufriendo. Por tristeza, se entiende la frecuencia con que los adolescentes que sufren de Ciberbullying se encuentran en un estado de profunda tristeza, tendencia al llanto, culpabilidad constante, sensación de agotamiento, reducción de la comunicación con los demás.

Lo expresado, hace ver la necesidad en los docentes y representantes en revisar las conductas de los jóvenes dedicando más atención a las sonrisas, miradas, y acercamientos de manera a colaborar en gran medida en el desarrollo de la autoestima del adolescente.



Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

Metodología

Ahora bien, el marco metodológico constituye el camino a seguir por el investigador para alcanzar los objetivos propuestos. Interpretando a Arias (2012), consiste en hacer operativo los conceptos y elementos del problema planteado. El abordaje se inserta en el método cuantitativo, paradigma positivista. En este sentido, Hernández y otros (2010), es “la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, confía en la medición numérica, el conteo y en el uso de estadísticas para establecer

con exactitud, patrones de comportamiento en una población” (p.65). Esta se basa en la recolección de la información, centrada en observaciones que el propio investigador realiza a través de la aplicación del instrumento de medición.

El paradigma positivista según Arias (ob. cit.), “es la posibilidad de estudiar científicamente los hechos, los fenómenos, el dato experimentable, lo observable, lo verificable”. (p.35). Por lo tanto, el positivismo se afianza en los datos que aporta la experiencia ya sea procedimentales, metodológicos y técnicas de investigación ensambladas unas con otras. El estudio se apoya en un diseño de campo no experimental de tipo descriptivo, siguiendo a Palella y Martins (2010), “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, no se hace variar intencionalmente las variables dependientes e independientes, se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p.75).

En cuanto a la población, según, Tamayo (2010), la describe como: “Es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de la población poseen características comunes, lo cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.144). Por consiguiente, la población del estudio estará conformada por treinta y dos (32) docentes (docentes de aula y especialistas en distintas áreas del conocimiento) de educación media general de la Unidad Educativa Nacional “Ramón Parejo Gómez”, Chabasquen, municipio Unda, estado Portuguesa.

Por su parte, la muestra, es descrita por el autor como “el subconjunto de un extracto de la población, esta puede contener características especiales, la muestra estratificada al azar simple o de acuerdo a las exigencias del estudio planteado” (p.42), en tal sentido, estará compuesta por la totalidad de los docentes, es decir la muestra es de tipo censal.

Del mismo modo, la técnica que se va utilizar para recolectar la información en la investigación se realizará a través de la encuesta, mediante un instrumento tipo cuestionario estructurado con escalamiento tipo Likert, con cinco (5) alternativas de respuesta, a saber: Siempre, Casi Siempre,

Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca. El instrumento se validará haciendo uso del juicio de tres (3) expertos. La confiabilidad será realizada a través del cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach. Luego de aplicado el instrumento se procederá a la respectiva tabulación, la cual se hará usando la estadística descriptiva, lo que dará lugar al análisis e interpretación de los datos. Y, así expresar las conclusiones y recomendaciones que arroje la investigación.



Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

Conclusión

Con base a las interpretaciones de las teorías que sustentan los supuestos y preceptos del objeto de estudio que se investigará en profundidad y, a algunos contactos empíricos con la realidad o entorno donde se realizará el estudio, se pudo apreciar un desconocimiento por parte de los docentes y de toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres, de cómo identificar y prevenir los efectos del Cyberbullying en los jóvenes de educación media general de la Unidad Educativa Nacional “Ramón Parejo Gómez”, Chabasquen, municipio Unda, estado Portuguesa.

Desde el abordaje de los objetivos planteados se vislumbra la asunción, compromiso y apoyo por

parte del núcleo familiar y del cuerpo docente de la institución, a la vez que se hace necesario educar a estos estudiantes sobre el uso apropiado de las herramientas que brinda la virtualidad para interactuar, ya que es un medio efectivo de intimidación y está afectando el desarrollo social y afectivo de los jóvenes que han sido víctima dentro de su propio contexto escolar.

Igualmente, es necesario idear estrategias, formas o modelos preventivos para contrarrestar el Ciberbullying como una forma virtual de intimidación siendo, un factor condicionante en la autoestima de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa Nacional. “Ramón Parejo Gómez”, Chabasquen, municipio Unida, estado Portuguesa, y lograr a través de este estudio minimizar potencialmente este flagelo de violencia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6ª ed. Editorial Episteme. Caracas.
- Ary, D. Jacobs L. Razavieh, A. (2010). Introducción a la Investigación Pedagógica. México: Editorial McGraw-Hill.
- Blaya, C. (2010). “Violencia y Acoso Escolar: Concepto, Incidencia y Factores de Riesgo y Protección (II)”. Material del Módulo I: Problemas de Conducta y Violencia en la Escuela. Máster Oficial en Prevención e intervención psicológica en problemas de conducta en la escuela. Universidad Internacional Valenciana (VIU).
- Días, A. (2012). Escuela sin Violencia. Resolución de Conflictos. México, Alfaomega.
- Camargo, M. (2012). Programa para la Convivencia Armoniosa y la Disminución de la Violencia Escolar. Valencia. Venezuela.
- Ceballos, M. (2012). El Ciberbullying en Alumnos de Secundaria. Madrid, Morata.
- Cordero, L. (2013). Cómo desarrollar la autoestima en los niños, niñas y jóvenes. Madrid: Pirámide.
- García, L. (2012). La Educación Virtual. De la teoría a la práctica. Madrid.
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw -Hill.
- Hernández, J. (2012). Una nueva cara de internet: El acoso Ciberbullying. México: Paidós Mexicana S.A.
- Montenegro, S. (2012). El acoso escolar a través de las nuevas tecnologías el Ciberbullying. Venezuela.
- Ortega, R. (2012). El poder de la autoestima: Cómo potenciar este importante recurso psicológico. Barcelona: Paidós.
- Parella y Martins. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Editorial Pedagógica. Venezuela
- Pérez, C. (2011). Ciberbullying y su prevención desde la escuela. Barcelona: Paidós.
- Tamayo, M. (2010). El Proceso de la Investigación Científica. México: Limusa.

Ensayo científico

EL CAFÉ BAJO SOMBRA COMO SISTEMA AGROFORESTAL

Por: José A. Farreras P.
(farreras3022@gmail.com)

Recibido: 12/04/2018
Aprobado: 10/06/2018

Resumen

El presente ensayo científico aborda la temática del café bajo sombra, como sistema agroforestal para el desarrollo sustentable en la experiencia del espacio estratégico denominado Distrito Motor del agua, café y vida. El objetivo de la investigación es develar las características principales de los sistemas agroforestales de café bajo sombra, que por tradición se realizan en Venezuela, específicamente en el municipio Sucre del estado Portuguesa. La metodología usada en este proceso heurístico es la analítica-descriptiva-bibliográfica, tomando como orientación el enfoque cuantitativo. Esto generó como producto una matriz analítica la cual expresa que el café cultivado bajo un sistema agroforestal, puede ser usado como una alternativa para la reducción de problemas asociados a cuencas de montaña y como un sistema más amigable con el ambiente y sustentable, considerando las dimensiones social, económica y ecológica.

Palabras clave: Sistemas agroforestales; sustentabilidad; diversidad biológica.

Coffee under shadow as an agroforestry system

Abstract

This scientific essay deals with the subject of shade-grown coffee, as an agroforestry system for sustainable development in the strategic space experience called the Motor District of water, coffee and life. The objective of the research is to reveal the main characteristics of the agroforestry systems of coffee under shade, which by tradition are carried out in Venezuela, specifically in the Sucre municipality of the Portuguese state. The methodology used in this heuristic process is the analytical-descriptive-bibliographic, taking as orientation the quantitative approach. This generated as a product an analytical matrix which expresses that coffee grown under an agroforestry system can be used as an alternative for the reduction of problems associated with mountain basins and as a more environmentally friendly and sustainable system, considering the dimensions social, economic and ecological.

Keywords: Agroforestry systems; sustainability; biological Diversity.

Introducción

Aunque existen diversas definiciones, de acuerdo con sus características, de sistema agroforestal (en adelante SAF) o agroforestería, el concepto de Budowski (1993), integra todos los elementos que otros autores señalan; lo define como: “conjunto de técnicas de manejo de tierras que indica la combinación de árboles con cultivos o con animales domésticos, o la combinación de los tres. Tal combinación puede ser simultánea o secuencial, manteniendo el principio de desarrollo sustentable”.

En América Latina muchos países cultivan el café bajo sombra con la concepción de SAF y numerosos proyectos dirigidos a la promoción de esta modalidad de cultivo que favorece la protección de la tierra, la economía, la producción, la calidad de vida y la biodiversidad, y por consiguiente el desarrollo sostenible en las dimensiones social, económica y la ecológica.

En Venezuela, el café bajo sombra se cultiva en las cuencas de montaña de los estados andinos (Lara, Barinas, Portuguesa, Táchira, Trujillo y Mérida) culturalmente como un sistema de monocultivo, solo la producción de café proporciona el sustento de la familia campesina, y olvidan la diversificación de la unidad de producción y por consiguiente aumentan el deterioro progresivo del sistema.

Por consiguiente, el siguiente ensayo tiene como propósito develar las características principales de los SAF de café bajo sombra, que por tradición se realizan en países Latinoamericanos y que en Venezuela forman parte del Distrito Motor del agua, café y vida, y su aproximación a la postura de los productores de adoptar la agroforestería como un mecanismo de mejorar su calidad de vida y alcanzar el desarrollo sustentable.

El cultivo de café bajo sombra como sistema de producción agrícola

El café se considera el principal producto agrícola de consumo en el mundo con un mercado

que genera anualmente más de 90 billones de dólares. Cerca de 8% de la población mundial, unos 500 millones de personas, están involucradas en el mercado del café, desde su siembra hasta su consumo final. Actualmente, la producción aproximada de café asciende a 115 millones de sacos (60 kg) de café beneficiado, de los cuales 63% del total corresponden a *Coffea arabica* L. y el 37% restante a *C. canephora* Pierre (DaMatta y Rodríguez, 2007).



Ilustración de Alfredo Cardona (2001), tomada de la Revista *El Buho*, de México.

Al respecto, Ramírez (2005), señala que, en América Latina, en las zonas de piedemonte y montaña, el café es uno de los cultivos más importantes. Puede ser explotado, tanto en pequeñas unidades agrícolas como en grandes plantaciones, además de que cuando se cultiva bajo sombra reviste una gran importancia ecológica.

La mayoría de las explotaciones cafetaleras ubicadas en Venezuela (estados Táchira, Mérida, Lara, Trujillo y Portuguesa, entre 600 y 1200 msnm), se encuentran bajo árboles de sombra salvo

algunos casos a plena exposición solar, tal como lo destaca Solórzano y Querales (2010).

Las especies que de manera autóctona están presentes al momento de iniciar una plantación de café son el guamo (*Inga* sp.) y bucare (*Erythrina poeppigiana*) y maderables como pardillo (*Cordia alliodora*); ya que el agricultor las deja solo por intuición, sin una base documentada de sus beneficios, aun así carecen de la concepción de manejo como sistema agroforestal y con la tendencia de eliminación de las especies de sombra sustituyéndolas por cambures (*Musa* sp.) y cítricos (*Citrus* sp.), inclusive erradican totalmente el cultivo de café por cultivos migratorios como maíz y caraotas, debido a que la sombra disminuye la productividad.

Al respecto, Solórzano y Querales (ob.cit.), afirman que el café es una planta umbrófila, la cual responde bien a los aumentos graduales en la cantidad de radiación solar recibida, su mayor potencial lo desarrolla bajo condiciones intermedias de luminosidad. Sin embargo, Merlo (2007) concluyó, en su estudio sobre comportamiento productivo del café en sistemas agroforestales bajo manejo convencional y orgánico en Costa Rica, que hubo un efecto negativo de la sombra sobre el rendimiento.

Bajo este contexto, Barbera (2002, 2010a), señala que tanto la agricultura migratoria, el monocultivo, como los potreros para la ganadería extensiva, son causas de la disminución de la cobertura boscosa protectora en las cuencas de montañas de los principales ríos del estado Portuguesa, lo cual influye en la fragmentación de hábitats para las especies, la alteración del régimen de los caudales, incremento de procesos erosivos y el decrecimiento de la productividad agrícola.

Según Montagnini (1992), el monocultivo no es económicamente factible debido a la alta cantidad de insumos externos que demanda, además Perfecto *et al.* (1996), indican que el café es considerado una especie que crece bien bajo sombra, mientras que cuando se hace bajo exposición solar se considera un monocultivo, en este sentido, Suatunce *et al.* (2009), señalan que, según la evaluación del uso eficiente de la tierra,

cualesquiera de los SAF son mejores que los cultivos puros en monocultivo de café o de especies forestales.

Al respecto, puedo señalar que el productor campesino en cuencas de montaña en el estado Portuguesa, inclusive en los otros estado andinos, en la actualidad maneja su cultivo de café como un monocultivo, con prácticas agronómicas incipientes, como manejo deficiente de la fertilización, no renovación de la plantación, eliminación progresiva de la cobertura, entre otras malas prácticas agrícolas que promueven la baja productividad del cultivo y por consiguiente la baja calidad de vida del pequeño productor. Histórica y culturalmente, el productor de café ha manejado su unidad de producción de café asociado a especies de árboles como el guamo, el bucare y otros cultivos como cambur y cítricos, sin embargo su concepción de manejo bajo el concepto de sistema agroforestal está totalmente ausente, aunque tiene la percepción de que el café bajo sombra contribuye a la conservación del ambiente, de manera tal que el ingreso familiar depende totalmente de la producción de café, esto contribuye a que cambie su modelo de producción por otros rubros, como hortalizas, maíz y caraotas, que promueven la deforestación y la eliminación de especies de sombra.

Los SAF de café bajo sombra como alternativa para el manejo sustentable de las cuencas de montaña

Los SAF se circunscriben dentro de una cuenca hidrográfica y tal cual se plantea teorizar sobre los conceptos, características e información sobre esta unidad de planificación territorial como es la cuenca. La cuenca hidrográfica es un ámbito de elevada significación por los recursos naturales y ecosistemas que contiene, por la dinámica social que la afecta, por las oportunidades que la proyectan y por su importancia geopolítica. Representa un escenario natural, normalmente rico en recursos y biodiversidad y un espacio social construido que ofrece múltiples oportunidades, sin que por ello deje de reconocerse la existencia de serios deterioros en la base de sustentación ecológica y en la actividad vital en general.

Según Ovalles *et. al.* (2008), desde la visión de una noción amplia sobre la cuenca hidrográfica al plantearse como sistema que integra aspectos de orden económico-social, político-institucional, además del consabido físico-natural, la cuenca hidrográfica tiende a formar sistemas hidrológicos, geomorfológicos y ecológicos relativamente coherentes, que al relacionarse e integrarse con los subsistemas de orden social, conforman unidades estratégicas objeto de ordenación, gestión o de manejo.

En segundo término, Ovalles *et. al.* (ob.cit.), señalan que el enfoque del desarrollo integral y sostenible acepta como indispensable la incorporación del territorio en el diseño de políticas públicas, basadas en la compatibilización de objetivos sociales, culturales, económicos y político-institucionales con objetivos ambientales, espacialmente considerados. Los planes de ordenación constituyen, a su vez, instrumentos adecuados de la acción y gestión de los procesos y políticas de ordenación en función del desarrollo integral y sostenible.

Enfatizan que la identificación de los actores sociales supone la organización interna de las estructuras socioeconómicas, político-administrativas y cultural-comunitarias, en el desarrollo de nuevas relaciones entre sus elementos, difuminan lo subordinante y construyendo las prioridades e interacciones horizontales en la toma de decisiones. Exige el respeto a las diferencias y todo ello se traduce en la profundización de la democracia sobre la base del protagonismo y participación.

Los sistemas agroforestales y la sustentabilidad

El concepto de desarrollo sustentable fue desarrollado a través del informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (WCED 1987), también llamado Informe Brundtland. A partir de allí se difunde el término de *desarrollo sustentable*, como “aquel que responde a las necesidades del presente de forma igualitaria, pero sin comprometer las posibilidades de sobrevivencia y prosperidad de las generaciones futuras”; y se establece que la pobreza, la igualdad

y la degradación ambiental no pueden ser analizadas de manera aislada.

Es a partir de 1992, en Rio de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), la conocida por *Cumbre de la Tierra*; es llamada a elaborar estrategias y medidas con el fin de detener y revertir la degradación ambiental y promover el desarrollo sustentable.

De acuerdo con Rigby y Cáceres (2001), Rigby *et.al.* (2001), aún no se ha logrado un consenso en su significado exacto u operacional, debido a que el concepto de sostenibilidad puede variar a través del tiempo y puede ser interpretado de manera diferente. Con el uso de prácticas de manejo conservacionista y la reducción o eliminación de agroquímicos, los SAF de café pueden resultar ser una alternativa eficiente en el uso de la tierra, en las zonas medias y altas de las cuencas (Torquebiau, 1989, Young 1989, Nair, 1997, Altieri 2002).

Por otra parte, Barbera (ob.cit), indica que el desarrollo sustentable implica la creación de una nueva cultura, basada en el ámbito social, para lo cual se requiere de nuevos enfoques económicos, tecnológicos y legislativos que abarquen los patrones de producción y de consumo. A partir de los alcances filosóficos de lo sustentable se pueden trazar los nuevos modelos del desarrollo, que consideren la dimensión ambiental en la toma de decisiones; además agrega que el desarrollo rural integral, constituye la base fundamental para la transformación de las estructuras que han caracterizado los medios y modos de producción, por un sistema de mayor equidad, justicia y valoración del ambiente como elemento integral de un nuevo modelo de producción de carácter estratégico. La seguridad y soberanía alimentaria, la producción y uso sostenible del recurso agua, la protección de biodiversidad, la humanización de los medios y modos de producción, deben formar parte de la estrategia de desarrollo rural, bajo el enfoque del desarrollo sustentable.

De acuerdo con Dimuro (2008), si comprendemos los ecosistemas como redes autopoiéticas y como estructuras disipativas,

podemos formular el conjunto de estos principios de organización identificados como los principios básicos de la ecología y utilizarlos como directrices para la redefinición de los criterios de la sostenibilidad: interdependencia, flujo cíclico de recursos, sociedad, cooperación y diversidad.

No obstante, Green *et al.* (2005) y Pascual y Perrings (2007), advierten que, aunque la promoción del mantenimiento de la diversidad y sostenibilidad en los sistemas agroforestales puede ser una buena estrategia de conservación, puede afectar otras características del sistema como la producción de los cultivos, lo que hace necesarias medidas que compensen los beneficios para los agricultores, lo cual es difícil de lograr. Bajo esta consideración, la clave para desarrollar alternativas que optimicen las prácticas de manejo radica en abordar el problema desde una perspectiva sistémica, que permita identificar cómo las plantas perennes y la diversidad en su conjunto pueden favorecer a los cultivos dentro de los sistemas agroforestales y a los atributos de la sustentabilidad del sistema.

En este mismo orden de ideas, Duarte (*ob. cit.*), determinó que el análisis de sostenibilidad permite establecer indicadores prácticos, capaces de caracterizar la sostenibilidad de diferentes sistemas de manejo de café e identificar elementos críticos o amenazas a la sostenibilidad del sistema, estos resultados fueron tomados en cuenta para establecer lineamientos para el desarrollo sustentable de la microcuenca del río Sesesmiles, Copan, Honduras.

Por otra parte, Ramírez (*ob.cit.*), concluyó que el modelo agroforestal propuesto para la amazonia ecuatoriana, según las dimensiones de la sustentabilidad, promueve el mejoramiento del ingreso de los productores de café, además señala que las variables y descriptores estudiados han permitido incorporar el peso necesario para enfocar una propuesta de producción con una visión agroecológica, interrelaciona todos los componentes particulares del agroecosistema, así como las complejas dinámicas que recomienda el enfoque sistémico de la agricultura, incluyendo la identificación de problemas y la implementación de decisiones y acciones concretas para los actores vinculados.

Así que Masera *et. al.* (1999), indican que la sustentabilidad se concibe de manera dinámica, multidimensional y específica a un determinado contexto socio ambiental y espacio-temporal. Los sistemas de manejo sustentables son aquellos que “permanecen cambiando”, para lo cual deben tener la capacidad de ser productivos, de autorregularse y de transformarse, sin perder su funcionalidad. A su vez, acotan, que estas capacidades pueden ser analizadas mediante un conjunto de atributos o propiedades sistémicas fundamentales que son: productividad, resiliencia, confiabilidad, estabilidad, autogestión, equidad y adaptabilidad.

Los sistemas agroforestales y la diversidad biológica

La “diversidad biológica”, sinónimo extendido de “biodiversidad”, se define en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB, 1992), como “la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, *entre otras cosas*, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; esto incluye la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”.

Según la CDB (2002), se acordó para el 2010, lograr una reducción significativa del ritmo de pérdida de la biodiversidad. Sin embargo, después de una retrospectiva el Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki-moon, tras examinar todas las pruebas disponibles, incluidos informes nacionales presentados por las Partes; llega a la conclusión de que no se ha alcanzado esa meta, asevero inclusive que las principales presiones causantes de la pérdida de diversidad biológica no solo son constantes, sino que, además, en algunos casos, se están intensificando (CDB, 2010).

La producción de alimentos a través de la agricultura afecta la diversidad de muchas formas. Uno de los impactos más evidente es la destrucción de hábitats que se produce por la conversión de bosques en áreas agrícolas, la fragmentación y la pérdida de conectividad del ecosistema, por tanto, la fragmentación de bosques es reconocida como una de las mayores causas de pérdida de biodiversidad, particularmente en el trópico

(Kattan *et. al.* 1994, Renjifo 1999, Whitmore 1997). En Venezuela el problema de fragmentación es evidente en todo el país, sin embargo, en la zona montañosa donde se encuentra la mayor biodiversidad está más acentuado (Rodríguez y Rojas-Suárez 1999, 2008).

En el caso de Latinoamérica, bajo diferentes tipos de programa en los cuales Venezuela no aplica por motivos políticos, se han gestionado muchas iniciativas para que los SAF promuevan la participación de los productores en la conservación de la biodiversidad, las cuales incluyen, según Beer *et.al.* (2003), el pago directo a los agricultores por la conservación de la diversidad biológica (por ejemplo, el proyecto FMAM, conducido por CATIE; pago por servicios medioambientales para SAF en Costa Rica) o la certificación de productos que derivan de estos SAF, como amistosos para la diversidad biológica y la ecología (por ejemplo, el café amistoso para los pájaros, Smithsonian Migratory Bird Center).

Castro *et al.* (2004) consideran que un café sustentable es el cultivado bajo sombra (aparte del café gourmet y el orgánico), llamado también «café amigable con las aves». En este caso el grano se cultiva en un sistema agroforestal equilibrado que evita la deforestación y conserva la biodiversidad. Esta iniciativa fue creada por el Smithsonian Migratory Bird Center (SMBC, <https://nationalzoo.si.edu/migratory-birds>), que otorga el sello BirdFriendly®. Otra certificación que ha empezado a ganar reconocimiento de los consumidores es la otorgada por la Rainforest Alliance (<https://www.rainforest-alliance.org/>).



Ilustración de Carlos Reyes (2001), tomada de la Revista *El Buho*, de México.

Conclusión

Ante esta perspectiva, los SAF, plantean un enfoque no solo de manejo de los recursos o de producción de alimentos sino también la preservación de la diversidad biológica como servicio ambiental que prestan, ya que estos combinan prácticas de sostenibilidad para los agricultores de las cuencas de montaña, en su mayoría deprimidos económicamente, ofrecen mayor y mejores oportunidades de los obtenidos de los sistemas agrícolas tradicionales.

La producción de café vista como sistema productivo integral y parte de una cuenca, necesita que se maneje bajo una perspectiva de SAF como parte del ordenamiento territorial y un elemento emergente en la sustentabilidad económica, social y ambiental del territorio.

La adopción de los SAF permitirá a los productores de café diversificar la producción, elevar la productividad, conservar la diversidad biológica y mejorar su calidad de vida, y constituyen una alternativa viable para la sustentabilidad del sistema productivo en el distrito motor del agua, vida y café, ya que son una opción para la producción, uso, manejo y conservación de los recursos naturales.

Referencias bibliográficas

- Altieri, M. (2002). *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable*. Guaiba, BR. Agropecuaria. 592 p.
- Barbera, O. (2002). *El desarrollo rural como estrategia de gestión ambiental en la zona de montaña del estado portuguesa*. Tesis de maestría. UNELLEZ, Guanare. 151 pp.
- Barbera, O. (2010^a). *La gestión ambiental como fundamento para el desarrollo sustentable con la visión del pensamiento complejo*. Proyecto de Tesis Doctoral como requisito parcial para optar al título de Doctor en Gerencia. Universidad Yacambú. Barquisimeto. 323 p.
- Beer J., Harvey C., Ibrahim M., Harmand J., Somarriba E., Jiménez F. (2003). *Servicios*

- Ambientales de los Sistemas Agroforestales. Agroforestería en las Américas 10:37-38.
- Budowski, G. (1993). Agroforestería: una disciplina basada en el conocimiento tradicional. Revista Forestal Latinoamericana. CATIE, Turrialba, Costa Rica. Año 2, No 33, 14-18 pp.
- Castro, P., Contreras, Y., Laca, D. y Nakamatsu, K. (2004). Café de especialidad: Alternativa para el sector cafetalero peruano. Esan-Cuadernos de difusión año 9, n.º 17. 61-84 pp.
- Chacón, E.; Virguéz, G. y A. Baldizán (2004). Manejo Sustentable de los Recursos Alimentarios de las Sabanas Venezolanas. Primer Taller: Perspectivas de las Sabanas en el Desarrollo Agropecuario de Venezuela. Universidad Simón Rodríguez. Valle de la Pascua, Estado Guárico Venezuela. 53 p.
- DaMatta, F. y Rodríguez, N. (2007). Producción sostenible de cafetales en sistemas agroforestales del Neotrópico: una visión agronómica y ecofisiológica. Agronomía Colombiana, vol. 25, núm. 1, 113-123 pp.
- Dimuro, G. (2008). Los ecosistemas como laboratorios: la búsqueda de modos de vivir para una operatividad de la sostenibilidad. Tesis de grado para optar al título de Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenibles de la Universidad de Sevilla, España. 200 pp.
- Dimuro, G. (2009). Los ecosistemas como laboratorios. La búsqueda de modos de vivir para una operatividad de la sostenibilidad, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2009b/542/
- Duarte, N. (2005). Sostenibilidad socioeconómica y ecológica de sistemas agroforestales de café (*Coffea arabica*) en la microcuenca del río Sesesmiles, Copan, Honduras. Tesis para optar al grado de *Magister scientiae* en Agroforestería Tropical. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica. 126 p.
- FAO. (1983). Sistemas agroforestales en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. 94 p.
- FAO. (2015). Promoviendo la agroforestería en la agenda política – Una guía para tomadores de decisiones. Documentos de trabajo en agroforestería No. 1. Roma: Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 45 pp.
- Green, R., Cornell, S., Scharlemann, J. y Balmford, A. (2005). Farming and the fate of wild nature. *Science* 307: 550–555.
- Kattan, G.; Álvarez-López, H. y Giraldo, M. (1994). Forest fragmentation and bird extinctions: San Antonio eighty years later. *Conservation Biology* 8: 138-146.
- Masera, O.; Astier, M.; López-Ridaura, S. (1999). Sustentabilidad y manejo de recursos naturales. El marco de evaluación MESMIS. Grupo Interdisciplinario de Tecnología rural apropiada. Mundi-Prensa. México. 109 p.
- Merlo, C. (2007). Comportamiento productivo del café (*Coffea Arabica* var caturra), el poro (*Erythrina poeppigiana*), el Amarillon (*Terminalia amazonia*) y el casha (*Chloroleucon eurycyclum*) en sistemas agroforestales bajo manejos convencionales y orgánicos en Turrialba, Costa Rica. Tesis de grado para optar al título de Magister Scientiae en Agroforestería Tropical. Centro agronómico tropical de investigación y enseñanza (CATIE). 110 p.
- Montagnini, F. (1992). Sistemas Agroforestales. Principios y aplicaciones en los trópicos. 2da. edición. Costa Rica, Organización para Estudios Tropicales. 622 p.
- Moreno-Calles, A. y Casas, A. (2008). Conservación de biodiversidad y sustentabilidad en sistemas agroforestales de zonas áridas del valle de Tehuacán, México. *Zonas Áridas* 12(1).
- Nair, P. 1997. Agroforestería. Universidad Autónoma de Chapingo, México. 540 p.

- Nicholls, C. y Altieri, M. Modelos ecológicos y resilientes de producción agrícola para el siglo 21. *Agroecología* 6: 28-37.
- Ovalles, Y. y Méndez, E. (2008). La ordenación de cuencas hidrográficas. Un enfoque socioterritorial. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. 171 p.
- Ovalles, Y.; Méndez, E. y Ramírez, G. (2008). Ordenación de cuencas hidrográficas. Un reto al conocimiento, la acción y la gestión. *Revista Forestal Venezolana*, Año XLII, Volumen 52.
- Pascual C. y Perrings C. (2007). Developing incentives and economic mechanisms for in situ biodiversity conservation in agricultural landscapes. *Agric. Ecosyst. Environ.* 121(3):196-210.
- Perfecto, I.; Rice, R.; Greenberg, R. y Van der Voort, M. (1996). Shade coffee: a disappearing refuge for biodiversity. *Bioscience* 46 (8): 598- 608.
- Prieto, C. (2004). El agua. Sus formas, efectos, abastecimiento, usos, daños, control y conservación. 2º ed. Editorial Universidad de Carabobo. 195 p.
- Ramírez, P. (2005). Diseño de un sistema agroforestal basado en café robusta que incrementa la sustentabilidad, rentabilidad y equidad, en la amazonia ecuatoriana. Tesis de maestría en Gestión en Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable. Universidad Católica de Temuco, Chile. 192 p.
- Renjifo, L. (1999). Composition changes in a subandean avifauna after long-term forest fragmentation. *Conservation Biology*, 13: 1124-1139.
- Rigby, D. y Caceres, D. (2001). Organic farming and sustainability of agricultural systems. *Agricultural Systems* 68: 21-40.
- Rigby, D.; Woodhouse, P.; Young, T. y Burton, M. (2001). Constructing a farm level indicator of sustainable agricultural practice. *Ecological Economics* 2, Pp. 197-210.
- Rodríguez, J. y Rojas-Suárez, F. (1999). Libro Rojo de la Fauna Venezolana (2ª ed. aum.). Caracas: Provita, Fundación Polar. 472 p
- Rodríguez, J. y Rojas-Suárez, F. (2008). Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Caracas: Provita, Shell. (3era. Ed.). 332 p.
- Sheng, T. (1992). Manual de campo para la ordenación de cuencas hidrográficas. Estudio y planificación de cuencas hidrográficas. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guía FAO Conservación 13/6. Roma, Italia. 185 p.
- Solórzano N. y Querales, D. (2010). Crecimiento y desarrollo del café (*Coffea arabica*) bajo la sombra de cinco especies arbóreas. *Revista Forestal Latinoamericana*, 25, Pp. 61-80.
- Suatunce, P.; Coronel, G. y Cruzatty, L. (2009). Evaluación de cuatro especies forestales asociadas con café (*Coffea arabica*L.) y en monocultivo en el litoral ecuatoriano. *Ciencia y Tecnología* 2, Pp. 29-34.
- Torquebiau, E. (1989). Sustainability indicators in agroforestry: the example of homegardens. *In Views and Issues on agroforestry and sustainability*. Nairobi, Kenya. The international Council for Research in agroforestry (ICRAF), s.p.
- Whitmore, T. (1997). Tropical forest disturbance, disappearance, and species loss. In Laurence W., Bierregaard, R. (Eds.). *Tropical forest remnants. Ecology, Management, and Conservation of fragmented communities*. The University of Chicago Press. EEUU. 3-12 pp.
- Young, A. (1989). *Agroforestry for Soil management*. ICRAF y CAB International. Oxon, UK. 320 p.

Ensayo científico

LA SEGURIDAD CIUDADANA DESDE LA VISIÓN MULTIDIMENSIONAL

Por: Oscar Ángel Valero
(oscarangelpolicia@gmail.com)

Recibido: 02/02/2018
Aprobado: 10/05/2018

Resumen

El presente ensayo científico es un bosquejo metodológico para hacer un estudio cualitativo que aborde los planes estratégicos en el área de seguridad ciudadana, respondiendo a la línea de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), en la temática de la Ciencia policial y ciudadanía, desde la sub-línea de un nuevo modelo de proximidad y comunidad.

Palabras claves: Seguridad ciudadana; Ciencia policial; Comunidad.

Hermeneusis of citizen security from the multidimensional vision

Abstract

The present scientific essay is a methodological outline to make a qualitative study that addresses the strategic plans in the area of citizen security, responding to the research line of the National Experimental University of Security (UNES), on the subject of Police Science and citizenship, from the sub-line of a new model of proximity and community.

Keywords: Citizen security; Police science; Community.

Introducción

La presente propuesta tiene como característica abordar desde la “hermeneusis”, como arte de explicar, traducir, o interpretar, la cual asume en el presente estudio un sentido de indagación analítica de la seguridad ciudadana, desde una visión multidimensional, resaltando la postura disciplina de la Ciencia Policial, y tomando como perfil, las acciones promovidas por el Plan de Desarrollo Social y Económico 2013-2019, en lo que a seguridad ciudadana se refiere.

En el mundo moderno, sobre todo a comienzos del siglo XXI, se da un concepto que tiene como origen los debates de seguridad hemisférica y continental, desde las comisiones de trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA), conocido como “enfoque multidimensional de la seguridad”; en este aspecto, expresa Stein (2009), “...esto implica la expansión de la definición tradicional de seguridad, que involucraba amenazas de tipo militares externas, para incorporar una combinación de problemáticas políticas, económicas, medioambientales y de seguridad humana” (p.2).

Una de las posturas en los Estados Nacionales latinoamericanos, es relacionar las políticas públicas de seguridad ciudadana con las acciones de prevención y coerción, ante el uso discrecional de las armas que le dan al funcionario y a los equipos de actuación bélica, ya sea en el plano de un conflicto internacional o problemas de seguridad locales donde se ve vulnerada la tranquilidad pública, cierto poder en la determinación de la toma de decisiones. Es decir, un conflicto entre un ente armado y otro, la Ley ampara al que portando el arma, con su permisología y demás documentos de legitimación para uso, actúa en defensa de los valores excelso de la vida en sociedad, por lo tanto la culminación de un conflicto a través de actuaciones violentas, tiende a tener un desenvolvimiento casi inmediato. No así en las negociaciones de carácter diplomático o dialógico, donde la solución obedece a parámetros de negociación y convenimiento.

Por lo expresado anteriormente, en el campo de la Seguridad Ciudadana, es menester

ampliar esos conceptos en el marco de las políticas públicas, buscar reforzarlo con escenarios donde se practique la negociación y no el desenlace violento; se hace necesario, como expresa Rivera (2008), “expandir el concepto de seguridad humana a muchos ámbitos del conocimiento y análisis social...” (p.14).

La tarea que nos propone el nuevo tiempo, y es la razón de ser de una investigación como la presente, es conjugar la seguridad humana local, regional, nacional e internacional, en un solo objetivo de traspasar las fronteras de la disciplina técnica y racionalista, e involucrar la seguridad ciudadana o humana, otras disciplinas de las ciencias sociales que permitan corregir dos grandes defectos: el ensanchamiento conceptual, que se diluye en análisis de escenarios tácticos que no terminan por soluciones negociadas y dialógicas; y la limitada comprensión de la conducta humana en cada etapa de las situaciones de conflicto o delito que se presentan en el mundo civilizado moderno.

Esta investigación busca crear e incorporar nuevos marcos de análisis donde participen distintos sujetos y sus discursos, que permitan, en términos de Rivera (ob.cit.), “...construcciones sociales que institucionalicen políticamente los problemas de seguridad en distintos niveles...” (ibídem.). Es decir, y acá Rivero (ob.cit.), destaca un término técnico, un nuevo marco de análisis que permita activar un proceso de “securitización”, referido a un sobredimensionamiento y uso político de mecanismos de intervención que minimice las amenazas que vulneren la seguridad en espacios públicos y en la institucionalidad gubernamental de los estados Nacionales.

Claro está, para encarar esta realidad se parte de la experiencia de informantes clave que aportaran una visión vivencial de cómo se concibe la seguridad ciudadana hoy día y cuáles serían los nuevos alcancen, desde una postura multidimensional, la cual crea las condiciones para expandir la seguridad ciudadana en las relaciones humanas y en las relaciones entre las diversas instituciones de la sociedad moderna.

El abordaje a este estudio de carácter cualitativo-hermenéutico, es el de servir de eje

central para otros estudios enmarcados en la seguridad ciudadana y en la conquista de una seguridad ciudadana humana y multidimensional, con orientación hacia una paz bajo criterios de equidad.



Ilustración de Daniel Serra Badué (1971), tomada de la Revista Escandalar, de New York.

Descripción del Problema

La seguridad ciudadana, en definición de Estrada (2014), es un término que va más allá de la protección de las libertades básicas, considerando la protección de las personas ante las potenciales amenazas que atenten contra su desarrollo humano y limiten la supervivencia. La seguridad humana, o ciudadana, "... conecta diferentes tipos de libertades: libertad frente a las privaciones y el miedo, y libertad para actuar en nombre propio" (p.57).

En concreto, la seguridad ciudadana, desde el comienzo del siglo XXI, ha venido presentando, según describe Muñoz (2008), dificultades en América Latina, siendo visible en la poca capacidad de algunos gobiernos para garantizarla, y que se presenta con respecto a la vinculación de los conceptos de desarrollo y seguridad, mostrando una fuerza poco capaz salvaguardar la integridad de las personas, las cuales están condenadas a vivir

en una situación de inseguridad humana; igualmente hay que considerar las precarias condiciones de vida en que vive la mayoría de los habitantes de la región, integrada por países en vías de desarrollo; dichas condiciones son percibidas como amenazas directas a la integridad del individuo.

Otro factor importante en el que hoy día presenta la seguridad ciudadana en la realidad latinoamericana, es el impacto de la globalización desde múltiples aspectos que van más allá de una percepción de seguridad a un simple plano de violencia o acción física, se da la seguridad económica, el desempleo, la pobreza, la desigualdad, los empleos mal remunerados, además de la población que participa de la economía informal; la seguridad alimentaria, como consecuencia del punto anterior, se observan mínimas posibilidades de que las personas tengan acceso a los productos de la canasta básica; la seguridad sanitaria hay dos situaciones que se presenta por el acceso de segmentos importantes de la población a los sistemas de salud, y la baja calidad de los servicios; la seguridad ambiental, donde los grandes asentamientos humanos ubicados en lugares sin servicios públicos básicos y en permanente riesgo por desastres naturales; la seguridad personal es creciente el número de quienes viven en ambientes acorralados por el crimen organizado, que pelea por lo mejores lugares para desarrollar sus actividades, en los que la perpetración de delitos representa una alternativa de vida; la seguridad comunitaria sufre menoscabo como consecuencia de la desintegración familiar vinculada con la inseguridad personal y la pobreza; la seguridad política, resalta la incapacidad de los gobiernos democráticos de garantizar algunos derechos fundamentales, como la salud, la educación y la vivienda.

En el caso de Venezuela, desde el aspecto Constitucional, se da una postura directa de protección a la ciudadanía en cuanto a sus bienes y su vida, amenazada por parte de la delincuencia, pero también la vulneración de los derechos civiles de cada ciudadano desde la postura de los órganos policiales encargados de responder por esa seguridad ciudadana, pero que en algunos casos se distorsionan moralmente y es necesario contar con

preceptos de norma que garantice los derechos de las personas que pudieran llegar a ser afectadas. El artículo 55 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), responde a estas necesidades y no solamente destaca la responsabilidad del Estado de proteger frente a la amenaza, vulnerabilidad o riesgo, sino el de garantizar la integridad humana, principio que va más allá de lo físico, se trata de resguardar el honor, la dignidad, la condición humana por encima de cualquier acción contraria a los derechos fundamentales de los seres humanos.

Venezuela no escapa a la vulnerabilidad de los derechos humanos de sus ciudadanos, menos aún a estar en condiciones de indefensión ante la delincuencia organizada y la corrupción en los cuerpos policiales que deteriora la confianza y el papel institucional que el Estado debería tener ante el problema de la seguridad ciudadana.

En este aspecto, tal como lo destacan Arriagada y Godoy (2000), la seguridad ciudadana, en el caso latinoamericano, ha venido siendo definida desde distintas dimensiones y niveles, en especial su carácter de intangibilidad y subjetividad; en el caso de la práctica en sí, ha sido definida "...como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales. La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana..." (p.107). La seguridad ciudadana, en la experiencia de hoy día en Venezuela, se entiende como el accionar de los entes públicos policiales por constituirse en un muro de contención contra cualquier acción que vulnere la paz ciudadana.

Ahora bien, la inseguridad hoy día en Venezuela ya no solamente es el producto de acciones delictuales sino de estrategias de cuarta generación que buscan fracturar la capacidad del Estado de responder a múltiples focos de inseguridad que termine por generar caos e incertidumbre y de esa manera debilitar esa capacidad de respuesta de la institucionalidad que

se traduzca el pérdida de apoyo popular y por ende de la tranquilidad social necesaria para que un Gobierno ejerza normalmente sus funciones de dirección de las políticas públicas.

Evidencia de esta mutación de factores que propician la inseguridad y vulnerabilidad de la seguridad ciudadana, ha quedado plasmada en la postura del ciudadano ministro de Interior, Justicia y Paz, General Néstor Reverol, quien ha destacado, en información difundida por la página web de la Vice-Presidencia de la República, a final del 2017, en acto de presentación de la Misión Justicia Socialista, que hay "...nuevas amenazas de la seguridad nacional en el campo económico, social y comunicacional...". La postura del Estado venezolano, reitera el ministro, es de atender la nuevas amenazas que tiene la seguridad ciudadana y por ende de la nación, en una economía criminal, en una violencia política, violencia mediática y psicológica. Por esta razón la implementación de un nuevo Programa de Seguridad Nacional, se hizo inminente a finales del 2017; el principal objetivo de este nuevo Programa ha sido el de reforzar la tareas de prevención al delito y trabajar en la promoción de nuevos valores con apoyo de organizaciones sociales como el "Movimiento Por la Paz y la Vida", y el "Movimiento Somos Venezuela." Entre otros planes, destacó el ministro Reverol, está el fortalecimiento de los "Cuadrantes de Paz", existiendo actualmente dos mil ciento diecinueve cuadrantes para atender el ochenta porcientos de la población en materia de seguridad. La idea es llevar esos cuadrantes a un total de dos mil trescientos en el 2018.

Ahora bien, estas acciones de carácter operativo buscan darle un equilibrio a una situación de seguridad ciudadana vulnerada por el incentivo o interés de grupos de presión políticos, es coyuntural las acciones, por ello se hace necesario generar modelos teóricos que permitan visualizar en sus múltiples dimensiones el papel de la seguridad ciudadana, partiendo de la realidad de este momento histórico y extrapolando las potenciales conclusiones a que se llegue hacia escenarios ideales donde podamos garantizar no solamente la seguridad ciudadana, sino el crecimiento sostenido de una economía que ha sido

manipulada, influida y desnaturalizada por quienes siendo dueños de los modos de producción privados buscan atentar contra políticas públicas que priorizan lo social por encima de lo económico-financiero.

Ante esta realidad, y entendiendo que el papel de una Tesis Doctoral es el de producir un discurso razonado que partiendo de ideas fundamentadas se alcance construir nuevo conocimiento que sirva de referencia para la toma de decisiones o para la ampliación de nuevas investigaciones. En este aspecto interesa relacionar el constructo seguridad ciudadana (en el contexto latinoamericano y en especial de Venezuela), desde la inclusión de otro constructo como lo es la seguridad multidimensional, el cual surgió de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos (OEA) que tiene que ver con garantizar la seguridad ciudadana a través del fortalecimiento de la cooperación en varios frentes de seguridad y en desarrollar políticas regionales y estrategias para abordar una serie de amenazas. Comisión de Seguridad Hemisférica es principalmente responsable de formular e implementar las estrategias y políticas de la OEA, relacionadas con la seguridad de la región. Podemos tener diferencias ideológicas y políticas con instituciones como la OEA, pero ello no implica que no se consideren algunas respuestas que desde el plano interdisciplinario le han venido dando al problema de la seguridad en América Latina. Las ideas que son válidas es menester considerarlas, más aún desde un plano estrictamente académico-científico.

En este marco de ideas, es necesario darle otro sentido a ese constructo de seguridad multidimensional, crear a partir de sus variables originarias un enfoque local que unifique acciones y estrategias de seguridad, en el plano de las relaciones ciudadanas, sobre todo, en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Estado a los ataques terroristas y de desestabilización que persiguen cambios por vía de fuerza de las autoridades legítimas del Gobierno Nacional. Interiorizar estos factores e impulsar una visión multidimensional desde la experiencia de quienes estando en el área de seguridad ciudadana han ido contribuyendo en el continente

latinoamericano a disminuir las tasas de vulnerabilidad y delito.

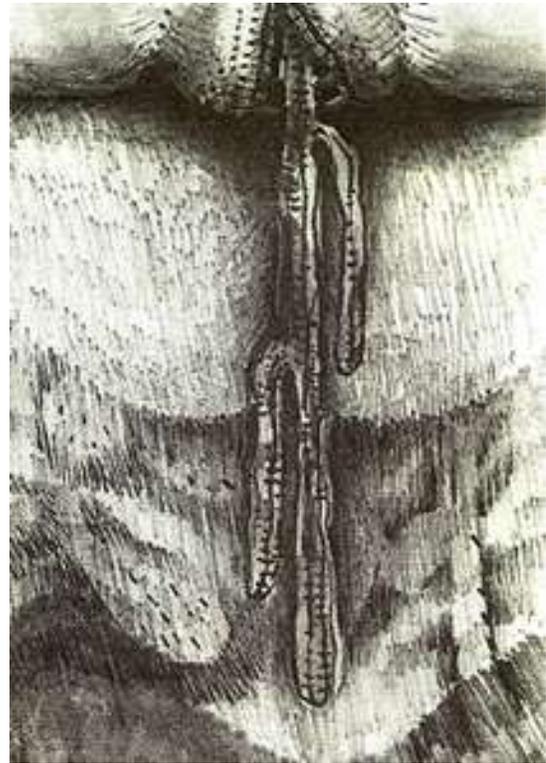


Ilustración de Gabriel Gómez Pizano (2001), tomada de la Revista El Buho, de México.

En concreto se hace necesario hacer una reflexión fundamentada del papel que la seguridad ciudadana tiene en el ahora histórico y presentar un balance de sus aciertos y sus desaciertos, en miras a perfeccionar nuevos programas de intervención que auguren mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos; en esta tarea la conjugación de nuevos escenarios de seguridad por la vía de la seguridad multidimensional, permitiría crear matrices teóricas desde donde no solamente entender lo que hay que hacer en el tema de la seguridad ciudadana, sino de introducir acciones concretas de otras experiencias, amoldándolas y nacionalizándolas a la realidad venezolana, en vía de garantizar plenamente la seguridad ciudadana. Esto hace plantear una incógnita genérica: ¿Cómo se presenta la seguridad ciudadana en el contexto latinoamericano desde la visión multidimensional, delimitando su frontera de acción estratégica desde la postura de informantes clave involucrados con la seguridad ciudadana en las políticas públicas de la experiencia de gobernanza en Venezuela?

El propósito de la investigación de la investigación es generar un modelo teórico interpretativo de la seguridad ciudadana en el contexto latinoamericano desde la visión multidimensional, delimitando su frontera de acción estratégica desde la postura de informantes clave involucrados con la seguridad ciudadana en las políticas públicas de la experiencia de gobernanza en Venezuela.

Un estudio de esta naturaleza se justifica por el hecho de abordar la seguridad ciudadana implica identificar las acciones y estrategias de carácter integral que dan en la construcción las relaciones cívico-policiales dentro de los marcos de un Estado de derecho y un sistema político-democrático; por ello la seguridad ciudadana, entendida como un elemento más dentro de una estrategia global del compromiso de un Estado por sus ciudadanos, es necesario introducir nuevos enfoques y modelos que permitan interactuar con la vulnerabilidad a la seguridad ciudadana, sobre todo en tiempos en que el trabajo cooperativo y de integración entre distintos cuerpos de seguridad pública, amplía el abanico de posibilidades de mejorar la capacidad de respuesta de quienes tienen a su cargo la orientación y seguimiento de la seguridad.

A este necesario acercamiento descriptivo y analítico, se su la visión multidimensional, la cual en una primera instancia es valorada en sus orígenes institucionales desde los postulados de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, pero que se tiene la necesidad de deconstruir dicha categoría y reconstruirla en el marco de una nueva percepción del problema de la seguridad ciudadana que hoy se ve ampliado por la incursión del terrorismo y las estrategias de desestabilización social. Si bien se han logrado resultados importantes desde la visión multidimensional aplicada por la OEA, en algunos países latinoamericanos, aún los alcances no alcanzan a minimizar el riesgo y la proliferación del delito en países como Colombia, Perú y Argentina; en los últimos años el desmantelamiento de la producción y el flujo de drogas ilícitas, ha sido uno de los logros importantes, pero ha tenido un impacto en el costo social y económico de nuestras sociedades,

dado el papel de intervencionismo imperialista que han avalado las actuales autoridades de la OEA; es decir, la concepción de estrategias integrales y cooperativas de la seguridad multidimensional, hoy día no tiene credibilidad ni confianza en la experiencia de Venezuela, porque el concepto ha sido contaminado por intereses foráneos.

Ahora bien, el hecho de que las personas y no la institución, genere acciones contrarias al sentido excelso en el que una política de seguridad es concebida, no quita el valor al constructo de seguridad multidimensional. Se hace necesario repensar esta categoría y extrapolarla a escenarios regionales y locales para crear nuevas condiciones de seguridad que garanticen el fortalecimiento de los Programas que se están ejecutando para minimizar el riesgo y vulnerabilidad de la sociedad civil. Pero desarrollas estas acciones de reconstrucción y adecuación de una categoría que fue concebida para esquemas de carácter internacional u continental, requiere del concurso de expertos y conocedores del tema de seguridad ciudadana. Estos expertos, informantes clave que tomaran parte de la presente investigación, constituyen la piedra angular que permitirá generar un nuevo conocimiento en lo que a la seguridad ciudadana se refiere y creará, esa es una de las intenciones medulares, un nuevo constructo, hasta este momento, de manera hipotética, denominado “seguridad multidimensional ciudadana”.

La intencionalidad de un estudio como el presente es crear teoría de la cual puedan surgir ideas para Programas puntuales que reduzcan progresivamente la violencia y el delito en el contexto de sociedades independientes, democráticas y con plurales.

Fundamentos teóricos de la investigación

La seguridad ciudadana es, en concepción García (2008), un marco normativo dinámico y práctico para hacer frente a las amenazas de carácter intersectorial y generalizado con que se enfrentan los gobiernos y las personas. Las amenazas a la seguridad ciudadana se presenta en diferentes matices en el plano regional, nacional e internacional, la aplicación del concepto estratégico de la seguridad multidimensional

requiere una evaluación de las inseguridades que sea amplia, centrada en las personas y contextos en donde se dan esos factores de inseguridad, destacando las herramientas de orientación a la prevención. Las amenazas existentes y emergentes para la seguridad y el bienestar de las personas y las comunidades, explica Maluf (2008), buscan determinar cuáles son las necesidades concretas de las comunidades afectadas, la seguridad ciudadana persigue producir resultados inmediatos y tangibles que abordan integralmente las causas de las amenazas que generan inseguridad; así mismo, la visión multidimensional, permite la combinación de normas, procesos e instituciones en el que los procesos participativos apoyan la importante función que desempeñan las personas como agentes activos en la garantía de su seguridad ciudadana.

En cuanto a las teorías que dan cuerpo a la seguridad ciudadana y que serán contrastadas en esta investigación con la intención de profundizarlas y direccionarlas hacia nuevos elementos de comprensión, está las teorías biológicas que a juicio de Muñoz (2008), busca como causa algún aspecto fisiológico que provoca la conducta desviada de las personas; se tiene, según la Tipología de Ernst Kretschmer (1888-1964), médico psiquiatra y neurólogo alemán, tipos corporales: pícnico (individuo grueso de carácter afable); leptosomático (delgado, carácter reservado); atlético (musculoso, carácter impulsivo). Después relacionó éstos tipos corporales con las formas delictivas, y así, el pícnico (colaborador delictivo); leptosomático (estafador); atlético (delitos contra las personas).

Así mismo las Tipología de William Herbert Sheldon, Jr. (1898-1977), psicólogo estadounidense, que se basó en fotografiar, medir y pesar un número de personas masculinas, estableciendo tres tipos corporales: endomorfo (pícnico del autor anterior); ectomorfo (leptosomático), y mesomorfo (atlético); en general estableció identidades con la teoría anterior. A esto se suma, expone Estrada (2014), las teorías endocrinas que tiene su causa en procesos hormonales o endocrinos (glándulas), teorías antropométricas, medición corporal de los presos;

teoría genetista, de la herencia de los padres (anomalías cromosómicas), entre otras.

Están las teorías psicológicas, las cuales destacan las disfunciones psíquicas que explican ciertos comportamientos asociales y delictivos; las teorías Psicodinámicas, basadas en el psicoanálisis de Sigmund Freud, y las teorías Psicológicas, donde se toma en consideración los factores de personalidad de aprendizaje.

En este sentido, destaca Estrada (ob.cit.), las teorías sociológicas se refieren al contexto social del individuo, destacando su proceso de socialización y comprensión de la realidad; la teoría del control social, la cual parte de la premisa que la sociedad, a través de la cultura crea mecanismos de control de la conducta social, limitando acciones que afecten el derecho particular de las personas; la teoría de la anomia propuesta por el francés Émile Durkheim (1858-1917), donde expone que la anomia es la ausencia de norma o ley, de manera que la persona no sabe a qué atenerse; la sociedad propone, expresa Maluf (ob.cit.), a la persona objetivos para su realización personal (dinero, poder), sin embargo la sociedad no le proporciona los medios ni la igualdad de oportunidades para alcanzar esa meta social, por lo que el individuo se verá abocado al delito.

Ya en tiempos más contemporáneos están las teorías plurifactoriales, que indica, recalca Maluf (ob.cit.), los factores que han influido en la formación y evolución de su personalidad; criminalidad, conjunto de actos criminales que se producen en un tiempo y lugar determinado, y la víctima o perjudicado La causa de la inseguridad y el delito, no depende de un solo factor, sino de varios (rasgos personales, familia, escuela, personalidad, ámbito territorial dónde se desenvuelve).

Desde una perspectiva metodológica, un estudio en esta condición abordar la realidad objeto de estudio, la seguridad ciudadana, desde el reconocimiento cualitativo del producto indagativo que surgirá de informantes clave y de la teoría-autoridad que se ha ido difundiendo en la academia en los últimos quince años. La investigación cualitativa, a todas estas, en acepción

de Hurtado (2012), produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación; busca describir las experiencias, indagando el sentido y significado dentro de una historicidad específica (interpretativa y comprensión); es decir abordaje de la realidad de múltiples maneras a fin de estudiar la vida humana donde naturalmente ocurre.

Asumiendo el paradigma cualitativo, la presente investigación desarrollará conceptos basados en interpretaciones y comprensiones, partiendo de la experiencia de los involucrados en el fenómeno de estudio, por lo tanto, se optará por el método inductivo y se conjuga con las definiciones que envuelven al proceso, la intuición y la creatividad. Desde ese perfil cualitativo se asume el enfoque hermenéutico-dialéctico, través de acciones de comparación y contraste de estructuras del pensamiento que puedan ser deconstruidas para reconstruirse en función a los escenarios locales en donde se aprecie hace falta mejorar acciones y estrategias de seguridad ciudadana.

Una de las acciones de esta exploración hermenéutica-dialéctica, tiene que ver con la recolectada de unidades de pensamiento de expertos en el área objeto de estudio, para establecer criterios de similitud y diferencia, coherencia e incoherencia, explicando la relatividad que cada unidad de pensamiento contrastada implica en la conjunción de un producto teórico que respuesta a la creación de nuevas categorías.

El enfoque hermenéutico-dialéctico, como método, es un proceso emergente para la construcción de las teorías, se desarrollará mediante cuatro etapas, las cuales son: (1) Comparación de los incidentes aplicables a cada categoría; (2) Integración de cada categoría y sus propiedades; (3) Delimitación de la Teoría; y (4) Redacción de la Teoría.

En concreto, la investigadora asume para su estudio las cuatro etapas planteadas por Katz y Khan (2015), incorporando dos etapas previas, las cuales considera de importancia para el desarrollo de la misma, estas son: una primera etapa referida

al estudio del arte relacionado con el fenómeno a investigar, y una segunda etapa, denominada montaje institucional y metodología de la investigación, por cuanto se hace necesario determinar antes del inicio del proceso investigativo, el consentimiento de información a generar en el escenario seleccionado y la metodología a utilizar en la investigación, aspectos que deben privar en todo proceso de intervención científica.



Ilustración de Gabriel Gómez Pizano (2001), tomada de la Revista El Buho, de México.

De allí, que la metodología hermenéutica-dialéctica utilizada está basada en los fundamentos del método comparativo continuo, el cual, según Hernández (2006), se presenta como un proceso donde se compara la información obtenida por medio de los informantes clave, involucrando una selección sistémica de conceptos, categorías y proposiciones que tienen arraigo en los hechos de la realidad problemática estudiada, como es ampliar el margen de acción estratégica de la seguridad ciudadana.

De este modo, tomando ideas de Martínez (2013), se debe comprender la metodología

hermenéutica-dialéctica, como el proceso mediante el cual se conoce la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación, es decir, que la hermenéutica dialéctica asume como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte.

En cuanto a las técnicas e Instrumentos de recolección de información, la presente investigación, dirigida a explorar el estado del arte del conocimiento acerca de la dinámica gerencial y la cultura organizacional en el contexto de las organizaciones complejas que hacen vida en la localidad, a de generar resignificación a las categorías relacionadas que definen la dinámica gerencial y la cultura organizacional.

Conclusión

A tal efecto, para desarrollar una investigación como la planteada, se aplicarán algunas técnicas de recolección de información, como son: el análisis del discurso, la observación participante y la entrevista abierta. Según Ruiz (1998), la observación participante tiene como objetivo recoger datos de modo sistemático directamente de los contextos y se fundamenta en el principio de la convivencia personal del investigador con el grupo o institución.

Para aplicar esta técnica hay que tener en cuenta tres momentos: un primer momento denominado acceso al escenario, en el cual el investigador deberá buscar la aceptación y el consentimiento institucional del grupo; un segundo momento que corresponde a la estancia en el escenario, donde el investigador involucrado con el grupo realizará el proceso de investigación interactiva; y el tercer momento, referido a la retirada del escenario, en el cual el investigador se desincorporará del grupo en forma amigable.

La entrevista abierta, es una técnica utilizada en este tipo de investigación, y constituye en un encuentro cara a cara no estructurado. Según Ruiz (ob.cit.), esta es una técnica que busca encontrar lo más importante y significativo para los informantes claves sobre acontecimientos y dimensiones

subjetivas. La entrevista se realizará a los informantes clave que serán seleccionados en el grupo que interactuará en el escenario de la investigación, para dar cuenta de la realidad.

Referencias bibliográficas

- Arriagada, I. y Godoy L. (2000). *Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana*. New Yoyk, Revista de la CEPAL N°70, Pp.107-131.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas, Gaceta Oficial Extraordinaria número 36.860.
- Estrada Rodríguez, J. (2014). *Seguridad Ciudadana: Visiones compartidas*. México, edita el Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.
- García, A. (2008). *La seguridad internacional como concepto multidimensional: conflicto argentino-uruguayo por las papeleras*. Quito, Ecuador, Ediciones Flacso-Ministerio de Cultura, investigación cooperativa “Seguridad multidimensional en América Latina”, Pp.99-120.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. México, Editorial McGrawHill.
- Hurtado de Barrera, J. (2012), *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Séptima edición, Ediciones Quirón y SYPAL.
- Katz, D. y Khan, R. (2015). *Psicología Social de las Organizaciones*. México, Interamericana de México S.A.
- Maluf, N. (2008). *Instituciones viejas, necesidades nuevas. Transformaciones educativas y subjetivas en las violencias escolares en Argentina y Ecuador*. Quito, Ecuador, Ediciones Flacso-Ministerio de Cultura, investigación cooperativa “Seguridad multidimensional en América Latina”, Pp.325-350.
- Martínez, M. (2013). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. México, 8va. Edición, Editorial Trillas.

Muñoz, M. (2008). *Relación entre convivencia y seguridad ciudadana*. Quito, Ecuador, Ediciones Flacso-Ministerio de Cultura, investigación cooperativa “Seguridad multidimensional en América Latina”, Pp.395-412.

Rivera Vélez, F. (2008). *Seguridad multidimensional en América Latina*. Quito, Ecuador, Ediciones Flacso-Ministerio de Cultura, investigación cooperativa “Seguridad multidimensional en América Latina”, Pp.11-33.

Stein, A. (2009). *El concepto de Seguridad multidimensional*. Ponencia presentada en el segundo foro internacional Inseguridad, dolor inevitable, acciones para la paz, llevado a cabo por la Organización Demócrata Cristiana de América, el 26 de agosto en ciudad Juárez, Chihuahua.

Ensayo científico

LA CULTURA EN LA OBRA ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA? DE JOSÉ MANUEL BRICEÑO GUERRERO

Por: Joaquín Efraín Castillo Villegas
(trovadoresnocturnos@hotmail.com)

Recibido: 07/02/2018
Aprobado: 16/05/2018

Resumen

La filosofía como actividad innata del ser humano, se encuentra relacionada con la cultura que predomina en su entorno donde él se desarrolla. La filosofía en todos los caminos de la historia ha sido universal, casi siempre en los mismos lugares y tiempos ha buscado resolver los mismos problemas, son las mismas preguntas: ¿Quién soy? ¿De dónde provengo? ¿Por qué vivo? Aunque el mito, lo sobrenatural predominó en un principio, *la emoción sobre el pensamiento, la magia sobre la razón, la corazonada sobre el cálculo frío*, el ser humano empezó a buscar el porqué de las cosas, a pensar, estudiar sistemáticamente los hechos y acontecimientos del ser humano, los fenómenos naturales, las tradiciones, tomar el camino de regreso hacia nosotros mismos, explorando nuestro ser desplegado en la Historia. José Manuel Briceño Guerrero hace un estudio desde lo filosófico que forma parte de lo *originario* del ser humano, tomando en cuenta, por tanto, que la filosofía es universalmente humana: todos los pueblos han desarrollado una visión del mundo, una concepción de la vida, ideas o creencias sobre el puesto del hombre en el universo y el papel que está llamado a desempeñar, enraizadas en la comprensión, dada en el hecho de ser hombre pensante, mas no autosuficiente sino gregario, de allí parte un ser cultural, tomando en cuenta que la cultura es la manifestación con el otro, es la socialización de los hechos, sentimientos y pensamientos que envuelve al ser humano.

Palabras claves: ser humano, filosofía, cultura

The culture

In the work what is philosophy? by José Manuel Briceño Guerrero

Abstract

Philosophy as an innate activity of the human being is related to the culture that predominates in its environment where it develops. Philosophy in all the ways of history has been universal, usually in the same places and times has sought to solve the same problems, and are the same questions: Who am I? Where do I come from? Because I live? Although the myth, the supernatural dominated at first, the emotion on the thought, the magic on the reason, the hunch on the cold calculation, the human being began to look for the why of the things, to think, to systematically study the facts and events of the human being, natural phenomena, traditions, taking the path back to ourselves, exploring our being displayed in History. José Manuel Briceño Guerrero makes a study from the philosophical that is part of the original of the human being, taking into account, therefore, that philosophy is universally human: all peoples have developed a vision of the world, a conception of life, ideas or beliefs about the position of man in the universe and the role he is called to play, rooted in understanding, given in the fact of being a thinking man, but not self-serving but gregarious, hence a cultural being, taking into account that culture is the manifestation with the other, is the socialization of the facts, feelings and thoughts that surround the human being.

Keywords: human being, philosophy, culture.

Introducción

Los pensadores han ensayado respuestas a sus propias preguntas, soluciones a sus problemas teóricos y los han comunicado de viva voz o por escrito. La filosofía conduce generalmente a la metodización de esas soluciones o respuestas a producciones de obras filosóficas. La tradición filosófica que llegó al mundo occidental proviene de Grecia, filosofar, para este lado del mundo es una creación de los griegos, anteriormente ya se había extendido por toda Europa, cuya cultura está marcada indeleblemente por el espíritu griego. A lo mejor algo diverso y diferenciado, pero la llamada cultura occidental contempla una esencia helénica. Va a ser la ductora de las obras de reflexión, de nuestra identidad cultural latinoamericana, caribeña y venezolana, de cara a nuestros orígenes. Para que pueda surgir un filosofar venezolano o un filosofar en Venezuela, una reflexión genuinamente nuestra dirigida a la totalidad, interpretadora del ser y la nada, del conocimiento del valor, para saber o hacer nuestro destino, para decir nuestro Ser y nuestro Decir tenemos que emprender un largo viaje hacia nosotros mismos,

A decir del mismo Briceño Guerrero hay tres grandes discursos que gobiernan el pensamiento americano: el discurso europeo segundo donde predomina la razón, la ciencia y la técnica. En segundo lugar, el discurso cristiano-hispánico o discurso mantuano heredado de la España imperial, en su versión americana característica de los criollos y del sistema colonial español y por último y no menos importante, el discurso salvaje; albacea de la herida producida en las culturas precolombinas de América por la derrota a manos de los conquistadores y en las culturas africanas por el pasivo traslado a América en la esclavitud. La posibilidad de un pensar reflexivo, acerca de nuestra realidad existencial, enmarcados en un devenir que se sigan en la ambigüedad trágica de presentarse universal y al mismo tiempo particular por nuestro margen cultural. América Latina en el mundo, parecieran apuntar a una amplitud y diversidad, comienzan a verse entrelazadas.

Cultura y mitología en Briceño Guerrero

La exploración mitológica que se encuentra en la explicación del origen del lenguaje y del

hombre, pero por ser mito, queda de alguna manera desestimada por ser cuento o relato como recursos de aquella dimensión primaria inherente a toda cultura e incomprensible por la mirada enfocada en el tratamiento científico del problema. Los autores de los mitos no eran menos capaces de reflexión que los filósofos y científicos occidentales, ni la ejercieron con menor intensidad o resultados menos valederos; al contrario, alcanzaron niveles que la investigación europea no alcanzó a comprender. El mito se hace transparente y se revela como creación poética de intención comunicativa, que utilizó los medios expresivos disponibles, medios diferentes de los nuestros porque diferentes eran sus circunstancias y diferente el estilo con que los manejó, medios suficientes porque establecieron ámbito de comunidad y vencieron la íntima alienación, llaga secreta de los adoradores del progreso y la técnica.

En América Latina se estableció el discurso europeo, así como los métodos de investigación gobernando sobre todo las declaraciones oficiales, los pensamientos y palabras que expresan concepciones sobre el universo y la sociedad, proyectos de gobierno de mandatarios y partido, doctrinas y programas. El discurso mantuano gobierna sobre todo la conducta individual y las relaciones de filiación, así como el sentido de la dignidad, honor, grandeza y felicidad. Al iluminado brujo que cuenta mitos junto a la hoguera, y al *shaman* quedaron relegados, de acciones escondidas, así como también la cultura africana. Pero sin que esto no formara parte del pensamiento latinoamericano, de la identidad latinoamericana. El discurso salvaje se asienta en la más íntima afectividad y relativiza a los otros dos y pone un cierto desprecio secreto por todo lo que se piensa, se dice y se hace, tanto así, que la amistad más auténtica no está basada en el compartir de ideales o de intereses, sino en la comunión con un sutil oprobio, sentido como inherente a la condición de americano.

Los tres discursos no están separados en nosotros, como si nos fuera fácil decirnos por uno en contra del otro. O bien, atacar en algún otro la totalidad de uno de los discursos, como si ese otro y nosotros mismos fuésemos absolutamente coherentes. Estos tres discursos coexisten al mismo

tiempo. Ninguna vence puesto que los tres radican en nuestra alma subsumida en la nebulosa oscura de la propia inconsciencia. La primera de orden práctico: ninguno de los tres discursos logra gobernar la vida pública hasta el punto de poder dirigirla hacia formas coherentes y exitosas de organización, pero cada de los discursos es suficientemente fuerte para frustrar a los otros dos, y los tres son mutuamente inconciliables e irreconciliables. Los investigadores y pensadores de América o bien se identifican con la Europa de tal manera que su trabajo se convierte en agencia local de centro ubicado en poderoso países exteriores al área, o bien se consumen en actividades políticas gobernadas por el discurso mantuano bien ceden al impulso poético verbalista del discurso salvaje. El criollismo mantuano que ha formado parte del poder político y económico que ha gobernado los países de América latina han establecidos formas de vida, de costumbre de la vieja España y la mirada hacia las otras dos, indígena o africana se ha medido por lo determinado por el continente europeo.



Ilustración de Horacio López (2002), tomada de la Revista *El Buho*, de México.

La angustia profunda de una incertidumbre radical por el destino del hombre latinoamericano.

Esta mirada múltiple sobre estos nuestros discursos de base en el alma latinoamericana, en el estudio del lenguaje y la cultura con profundo análisis investigativo sobre la lengua española en América, la crítico-analítica, la literaria y la esotérica. Puede verse esta multiplicidad con las herramientas de las disciplinas que los estudian por separado: la historia del arte y la literatura, que se ocupan de lo *culto*; el folclor y la antropología, consagrados a lo *popular*; en la actualidad se necesita ciencias sociales ambulantes, capaces de transitar por las distintas parcelas sin muchos prejuicios. O que rediseñen los planos y comuniquen horizontalmente los niveles. El trabajo conjunto de estas disciplinas puede generar otro modo de concebir el pensamiento latinoamericano: esta mirada transdisciplinaria sobre los distintos estadios híbridos tiene consecuencias que desbordan la investigación cultural.

El hombre se distingue por un alto grado de indeterminación en lo que se refiere a su conducta. No dispone de mecanismos instintivos que le aseguren la supervivencia, o ellos no son, al menos, suficientes para asegurarla. El hombre necesita adquirir por aprendizaje lo que no le es dado por nacimiento. La necesidad absoluta que tiene de vivir en sociedad y compartir la cultura que es transmitida de las generaciones adultas a las generaciones en formación mediante el proceso educativo. Cada hombre es portador, transmisor y, a veces, creador de cultura. La filosofía, como se dijo en un principio, es una actividad y producto del hombre en su conjunto, que definen un sistema, en el cual cada parte sólo tiene individualidad y sentido por sus relaciones de interdependencia con las demás.

En América latina se entiende por cultura el no refinamiento de las costumbres, el intelecto y los sentimientos por su depuración y pulimento de acuerdo con criterios y fines ético-estéticos; sino que cultura es todo lo que el hombre ha creado y su actividad creadora. En el concepto de cultura se incluye también la técnica, la religión, los mitos y el arte. Creencias sobre el más allá, el destino del hombre, acompañados de dogmas, tabúes y ritos son también parte de la cultura. Las creaciones culturales, ya descritas a grandes rasgos, llevan implícita, en mayor o menor grado, la realización

de valores propiamente estéticos. Estos pueden desligarse de todo fin ritual, mágico o técnico y conducir a la creación de obras puramente artísticas. Las diferentes formas culturales: fiestas profanas y ritos sagrados, la condición humana conlleva, una comprensión del ser y del no ser, del todo y la nada, del mundo y del hombre, del sentido de la vida. Sobre esa comprensión descansa la posibilidad misma de la cultura. Esa comprensión orienta la conciencia cuya esencia y manifestación es el lenguaje, espejo viviente del universo.



Ilustración de Joaquín García Quintana (2001), tomada de la Revista *El Buho*, de México.

La cultura posee dinamismo propio y tiende a perpetuarse por tradición, mediante una especie de inercia que pasa de una generación a otra, pero está siempre expuesta a cambios traumáticos y épocas de crisis, provenientes de contradicciones internas, inventos revolucionarios, agresiones externas o catástrofes naturales. Cambia perceptiblemente en cada generación porque su dimensión es el tiempo, su modo de ser es el devenir. La finitud y la precariedad de la cultura son reflejo de la finitud y precariedad del hombre, todo depende de los movimientos sociales que aparezca en determinadas épocas. La cultura está siempre expuesta a ser desarticulada, desmantelada, destruida; el hombre a quedarse a solas con su libertad y su radical angustia. Por eso los dos mitos cardinales de la condición humana son el paraíso perdido y la utopía: hubo un tiempo en que la

humanidad vivió armoniosamente, la felicidad era posesión de todos, no existían ni la miseria ni la enfermedad ni la injusticia ni la angustia; o, la humanidad alcanzará esa armonía por la llegada de un salvador o como culminación de un proceso histórico ineluctable o debe alcanzarla por sus propios esfuerzos. De alguna manera el ser humano ha estado también atado al mito, a lo primigenio, a lo que lo enraizó por primera vez, que fue la palabra grandiosa.

Los dos grandes mitos son uno: por haber caído de un previo encumbramiento o por no haberlo alcanzado todavía. Cada individuo, cada pueblo intuye y formula, con mayor o menor claridad, el gran mito. Toda conciencia mítica es también siempre un saber, y va más allá del simple estremecerse ante el poder, pero también va más allá de una vida colectiva atenazada en rituales mágicos. La conciencia mítica sabe de sí misma, y en este saber ya no está enteramente fuera de sí misma. Las sociedades conciben ideales y valores ante los cuales la realidad vivida queda ensombrecida. Predominan unos valores sobre otros formando una jerarquía. Frecuentemente hay conflictos entre los valores; a veces pasa por una crisis general con vocación de caos y de muerte. De aquí el impulso hacia nuevas formas y proyectos. El hombre es un hacedor de proyectos, los cuales están siempre expuestos a la frustración o a la alegría. Lo que da sentido al quehacer humano, orientado y sosteniendo los proyectos, es el conjunto de cosas que se consideran dignas de ser buscadas, conquistadas o preservadas, realizadas en su reorganización.

A medida que crece y se integra a la vida colectiva mediante la educación –espontánea o sistemática–, el hombre hereda los bienes y valores de la cultura a que pertenece. Es casi todo lo que tenemos, nos ha sido dado: la educación consiste en aprender un papel, un conjunto de roles, en la que pocas veces es necesario improvisar y cuyo sentido está dado por el juego de los valores transitorios de la cultura. Sin embargo, el término *formación*, es también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno. Es, pues tanto el proceso por donde se adquiere cultura en cuanto al patrimonio personal del hombre culto. Es

el conjunto de realizaciones objetivas de una civilización, al margen de la personalidad del individuo culto y está estrechamente vinculado a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal.

Los conflictos del individuo, cuando no provienen de crisis de desarrollo o dificultades de adaptación, son reflejo de conflictos internos o entre culturas; pocas veces tienen su origen en la dolorosa actividad creadora del espíritu. Se explica por la ya señalada tendencia de la cultura a perpetuarse mediante una especie de inercia, la tradición que es esencialmente conservación, y como nunca deja de estar presente en los cambios históricos; se desvanece al considerar que todas las formas culturales con creación del hombre, finitas como él, como él destructibles; el hombre vive siempre en un mundo cultural y su obra arquitectónica es el verbo, como hecho creador. El lenguaje es prerrogativa del ser humano en general, pero se nos presenta siempre en la pluralidad de los idiomas y cada una de ellas presenta su concepción, su forma de vida. Por lo tanto, la cultura no es homogénea, es cambiante, perdurable y dialéctica. Se mueve como el ser humano lo hace.

Esa idiosincrasia señala las direcciones de desarrollo que tiene un país y contiene en potencia las formas que se actualizan en el transcurso del tiempo. Un análisis estructural de los idiomas o lenguas nos muestra con gran claridad que ya tienen los pueblos o comunidades lingüísticas una concepción articulada del mundo y de la vida. Anuncia en cierto modo cuáles van a ser las líneas de desarrollo del pueblo en cuestión. La cultura dentro de la cual se forma un individuo determina en alto grado su estilo de vida, marca para siempre su quehacer, modela su sensibilidad y su actitud valorativa, da un aire característico a su pensar. Hay una forma de autoridad que es la tradición. Lo allí consagrado por la tradición y por el pasado posee una autoridad que se ha hecho anónima, y nuestro y nuestro ser histórico y finito está determinado por el hecho de que la autoridad de lo transitado tiene poder sobre nuestra acción y sobre nuestro comportamiento. La tradición conserva algún derecho y determina ampliamente nuestras instituciones.

El auténtico creador de formas culturales ocurre en el ámbito de la comunidad y de una manera que no es conscientemente intencional; la acción del individuo se mueve en un horizonte cultural ya dado. Es como si pudiera hablarse de creación colectiva. La cultura es un medio de supervivencia y realización para el hombre, que la crea, la vive, la utiliza y la transmite; es el sentido de lo justo y del bien común que vive en todos los hombres, más aún, un sentido que se adquiere a través de la comunidad de vida y que es determinado por las ordenaciones y objetivos de ésta. Todos los supuestos de la cultura son estructuraciones de la comprensión primordial, pero no son permanentes y declinan con mayor o menor rapidez para dar paso a nuevas estructuraciones, podríamos decir a nuevos mundos. Su transitoriedad se debe a que existen en el tiempo. La intención y la atención del hombre están dirigidas hacia el llamado mundo exterior y ocupado en quehaceres culturales.

Conclusión

Se puede decir que el método científico implantado por la cultura europea se trata de un intento racional. Implica a una renuncia previa a toda ayuda sobrehumana, como una revelación divina; la decisión previa de apoyarse en el poder de la razón y opera de manera conceptual, utilizando sólo recursos humanos. El pensamiento científico, para estudiarlos de acuerdo con un método preciso, sobre supuestos aceptados e indiscutidos, persiguiendo un saber sistemático con posibilidad de plena realización y sólo puede surgir y desarrollarse sobre bases puestas en el principio, en el objeto y el método; pero la filosofía que tiene que buscar siempre su propio principio y cuyos métodos y objeto son problemáticos, investiga, en ocasión de las ciencias, sin negar la validez que éstas tienen dentro de sus respectivos límites, sus condiciones de posibilidad, las razones que permiten su existencia y la sostienen. La filosofía, yendo al origen, estudia el hecho del surgimiento de la ciencia y las condiciones que lo posibilitan en el mundo del hombre. La filosofía sólo es posible cuando se sobreponer al pensamiento mítico.

Por lo tanto, se puede recomendar que al estudiar cada cultura y dentro de ella cada época,

es ciega para ciertos aspectos de la llamada realidad exterior y muy vidente para otros. El estudio del vocabulario, de las diferentes lenguas muestra este hecho con asombrosa claridad. Pero cada cultura tiene, bajo todos los cambios en su estructura valor al exteriorizada, un fundamento valor al menos mutable que no puede destruirse sin producir el derrumbe de todo el edificio cultural, cuyas formas desarticuladas e individuales pasan a ser, en el mejor de los casos, material bruto en el desarrollo de culturas vivientes. Perduran pasando por tradición de maestro a discípulo. La filosofía tiene como perspectiva el poder de ser utilizado como instrumento, manejada como cosa en el quehacer cultural. El filosofar se apoya en la tradición y se manifiesta como diálogo.

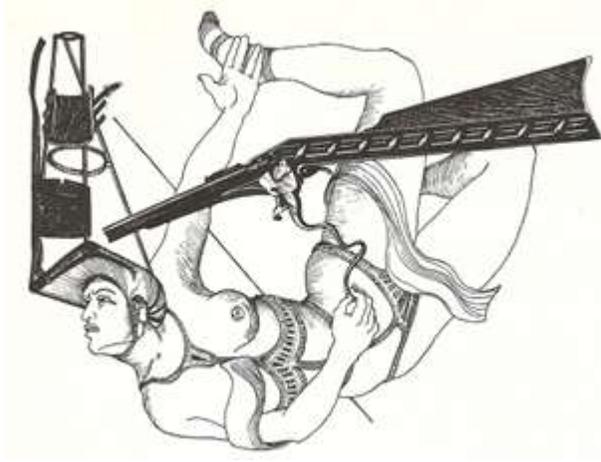


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York..

Referencias Bibliográficas

Briceño, José M. (2013) *¿Qué es la filosofía?* Barquisimeto: Fundación Buría.

Briceño, José M. (2007) *El laberinto de los tres minotauros.* Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.

Ensayo científico

ACTIVIDADES LÚDICAS PEDAGÓGICAS: UN ABORDAJE AMBIENTALISTA

Por: María José Carantoña
(mjscaranto@hotmail.com)

Recibido: 07/05/2018

Aprobado: 16/07/2018

Resumen

El siguiente escrito es un artículo argumentativo que pretende mostrar la estrecha relación que existe entre los términos lúdica, pedagogía y ambiente. Por lo que la educación ambiental se basa en la articulación de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza. En vista de esto se dice que la lúdica es la facultad que tiene el hombre para cambiar sus particularidades de pensamiento y proponer distintos estándares de actuación y razonamiento. La educación ambiental debe enfocarse en los problemas regionales, nacionales y hasta internacionales referentes a la protección del medio, todo esto debe ser tomando en cuenta la pedagogía, que en pocas palabras es la que estudia todo lo concerniente a la educación y la ubicación a través de valoraciones el conocimiento adquirido o que posee el ser humano; todas estas concepciones nos ayudaran a lograr el llamado ambientalismo que no es otra cosa que la forma correcta de armonizar los elementos del ambiente, buscando la relación más óptima sin alterar de manera significativa y vigilando por la conservación adecuada de los mismos.

Palabras claves: Lúdica, Pedagogía, Educación ambiental, Ambientalismo.

Pedagogical learning activities: an environmental approach

Abstract

The following is an argumentative article that aims to show the close relationship that exists between the playful terms, pedagogy and environment. So environmental education is based on the articulation of natural environments so that human beings can adapt to them without harming nature. In view of this, it is said that the playful is the faculty that man has to change their particularities of thought and propose different standards of action and reasoning. Environmental education should focus on regional, national and even international issues related to the protection of the environment, all this must be taking into account pedagogy, which in a few words is what studies everything concerning education and location through of valuations the knowledge acquired or possessed by the human being; all these conceptions will help us to achieve the so-called environmentalism that is nothing other than the correct way to harmonize the elements of the environment, seeking the most optimal relationship without significantly altering and monitoring for their proper conservation.

Keywords: Playful, Pedagogy, Environmental education, Environmentalism.

Lo lúdico en lo pedagógico

La humanidad de nuestra actualidad y la que tendremos en el futuro están íntimamente ligadas con todo lo “natural”, pero debido a los modelos económicos de desarrollo actuales la relación existente entre la sociedad y la naturaleza, se torna complicada, día a día vemos como es más crítica la situación y los daños en ambas corrientes es evidente. La reciprocidad dañina se acentúa en la utilización o subutilización de los recursos naturales originando así la contaminación por parte del hombre y los daños que origina la naturaleza sobre las construcciones, vidas, entre otras catástrofes. Este proceso simbiótico todos nos vemos comprometidos sin distinción de nivel educativo, raza, edad, clase social, toda la sociedad es encargada y participe del conflicto. Con esto quiero decir que esto no solamente les compete a los expertos ambientalistas, sino también a cada uno de los seres humanos que vive y convive en el planeta, médicos, ingenieros, economistas, políticos, maestros, gerentes, entre otros.



Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York..

Es por esto que se puede decir que el ambientalismo, es una disciplina en la cual convergen profesiones que participan en la relación hombre y naturaleza. No se puede limitar solamente a los especialistas en el área llámese ecologistas, ingenieros en recursos, ambientalistas; el problema, se sale de sus fronteras, estas ramas ya mencionadas son el pilar fundamental del ambientalismo, pero también le corresponde intervenir otras disciplinas, no basta saber cómo

funciona un ecosistema, debemos conocer las relaciones humanas que lo afectan para buscar alternativas de solución.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se puede acotar que educar a las generaciones futuras sobre la importancia de conocer, proteger y recuperar el medio ambiente, es la única garantía de supervivencia del hombre en la tierra. Es por ello que la educación ambiental explica de manera detallada el funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza. Las personas deben aprender a llevar una vida sostenible que reduzca el impacto humano sobre el medio ambiente y que permita la subsistencia del planeta como lo plantea Pérez y Merino (2009). En el proceso de la educación ambiental, se debe dilucidar ¿para qué?, ¿cómo? y ¿por qué? se forma un individuo; partiendo del conocimiento de los valores e intereses de los mismos, las capacidades y lo que se debe hacer (responsabilidades), tomando como referencia su problemática particular e inserta en una problemática integral (familia, comunidad, región, país), resultado de las relaciones que se establecen entre las dinámicas propias de los componentes de la sociedad y de la naturaleza. Esta problemática está íntimamente relacionada con la transformación del ambiente y es lo que se llamará problemática ambiental como lo explica Torres (2013).

Se aprecia con preocupación que la educación ambiental puede convertirse en una frase de moda, por el contrario, debe ser en un punto de partida que dará entrada, cada día más a los problemas regionales de protección del medio, que hasta ahora sólo se han insinuado de una forma poco acertada en nuestra comunidad. Otro aspecto que a mencionar es lo expresan Colon y Sureda (1989), quienes opinan que la pedagogía, pues, acepta y debe aceptar que la educación ambiental sea una educación en favor del medio y, en consecuencia, cualquier proyecto educativo que se quiera integrar en las coordenadas ambientalistas debe forzosamente responder al objetivo de favorecer la naturaleza.

Todo lo anterior nos lleva pensar en la mejor manera de llamar la atención con el fin de ir

despertando conciencia, y una buena manera es a través de las actividades lúdicas, que son actividades que se realiza en el tiempo libre de las personas, con el objetivo de cambiar las rutinas, liberar el estrés, preocupaciones, que da como resultado actividades placenteras, que generan diversión, entretenimiento, entre otros. También se puede explicar como lo indica Martínez (2015): “un ejercicio que proporciona alegría, placer, gozo, satisfacción (p. 2). Es una dimensión del desarrollo humano que tiene una nueva concepción porque no debe de incluirse solo en el tiempo libre, ni ser interpretada como juego únicamente”. La conciencia ambiental se desarrolla desde niño y la actividad lúdica es una estrategia directa para que desde pequeños interiorizamos buenas prácticas y recuerdos asociados al medio ambiente, de mayores será más fácil aplicar los valores conservacionistas.



Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York..

Los juegos como actividades pedagógicas

Los juegos, las actividades lúdicas, divertidas, pueden ser una buena forma de lograrlo,

así lo considera Fernández (2014). Es por ello que la idea de asociar diversión con medio ambiente es importante y debe ser sin fin, los juegos de toda la vida son más enriquecedores sin importar las edades si se trasladan a un espacio natural para jugar al por ejemplo veo, al escondite, a la cuerda, a la pelota, entre otros, además de hacer más divertida la actividad a sus practicantes, hará que ese recuerdo del lugar en el que se produjo los haga más conscientes de la necesidad de cuidarlo para volver en otras ocasiones.

Conclusión

Se puede decir que todo juego (actividad lúdica) en sus diversas manifestaciones implica un aprendizaje en todos los ámbitos, en el caso de la específico de la educación ambiental, las actividades lúdicas pueden ofrecer una opción que implica un cambio de visión, el cual conlleva a la búsqueda constante de alternativas orientadas hacia la concientización y el cambio de actitud en el ser humano, con el fin de formar y cultivar valores ambientales que permitan la armonía entre los individuos y su ambiente, tanto natural como social. La enseñanza de la educación ambiental con estas actividades, favorecen la formación integral del niño, la niña, joven, adolescente y hasta el adulto, creándose una plataforma propicia para la participación activa en el mejoramiento, conservación y disfrute del ambiente a lo largo de toda la vida y por la vía del logro de aprendizajes significativos

Referencias bibliográficas

- Colom, A. J. y Sureda, J. (1989). *Hacia una teoría del medio educativo (bases para una Pedagogía ambiental)*. Palma de Mallorca: Servicio de Publicaciones Universidad de Palma de Mallorca.
- Fernández, E, Caride, J. A. y Meira, P. A. (2014). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona: Ariel.
- Martínez, M. (2015). La perspectiva ecológica y el discurso teórico de la educación, *Teoría de la Educación*. Revista Interuniversitaria, N°4, Pp.54-72.

Muñoz Rodríguez, José Manuel (2007). La pedagogía de los espacios como discurso de la educación ambiental. Revista Bordón, Ediciones de la Universidad de Salamanca, N°59 (4), Pp.641-657.

Tórres, A. y Trilla, E.(coord.) (2013). El legado pedagógico del siglo XX, para la escuela del siglo XXI. Barcelona: Graó.

Ensayo científico

PRAXIS DE LA GERENCIA DESDE LA SOCIEDAD LIQUIDA

Por: Alida Rivas
(alidarivas2007@hotmail.com)

Recibido: 07/05/2018
Aprobado: 27/07/2018

Resumen

Esta investigación, planteada desde el enfoque interpretativo, busca describir y cifrar el comportamiento de la praxis de la gerencia, en el contexto de una sociedad cuya característica de sociedades donde las personas permanecían atadas, sólidamente, bajo la influencia de valores débiles, ha dado paso a una sociedad calificada de líquida, mudable, efímera; constituida sobre la novedad, el cambio, la dimensión positiva, que, indica permanencia, flexibilidad, frente a las rigideces de una práctica gerencial que es necesario renovar y reinterpretar en el marco de la modernidad. El propósito de esta investigación es describir las categorías que definen el papel gerencia en las nuevas relaciones de la denominada sociedad líquida, desde la figura de sujetos investigados que han ido evolucionando como gerentes en la realidad organizacional de las empresas de producción social en la experiencia venezolana de los últimos cinco años. Las ideas de Zygmunt Bauman, constituyen la fundamentación teórica de estas ideas y su contraste con los sujetos investigados, a través de sus respuestas y posturas recogidas por entrevistas abiertas, permitirá comprender cómo se da la praxis gerencial en la sociedad líquida donde hay pérdida de valores y altos grados de desconfianza.

Palabras claves: Praxis; Gerencia; Sociedad líquida.

Praxis of management from liquid society

Abstract

This research, raised from the interpretative approach, seeks to describe and codify the behavior of management praxis, in the context of a society whose characteristic of societies where people remained tied, solidly, under the influence of weak values, has given way to a society qualified as liquid, mutable, ephemeral; constituted on the novelty, the change, the positive dimension, which indicates permanence, flexibility, against the rigidities of a managerial practice that it is necessary to renew and reinterpret within the framework of modernity. The purpose of this research is to describe the categories that define the management role in the new relationships of the so-called liquid society, from the figure of investigated subjects that have been evolving as managers in the organizational reality of the companies of social production in the Venezuelan experience of the last five years. The ideas of Zygmunt Bauman constitute the theoretical foundation of these ideas and their contrast with the subjects investigated, through their answers and postures collected by open interviews, will allow understanding how the managerial praxis occurs in the liquid society where there is loss of values and high degrees of distrust.

Keywords: Praxis; Management; Liquid Company.

Introducción

La sociedad humana ha evolucionado notablemente, pero en ese proceso ha variado en cuanto a los valores y a la proyección emocional con que enfrenta las circunstancias propias de la cotidianidad de actividades que en la sociedad se hacen para crecer y consolidarse en su franco dominio del medio natural en donde se vive. modo de obtener los bienes materiales necesarios al hombre para el consumo productivo y personal.

En acepción de Linton (2004), desde la percepción del modo de producción, las personas de una sociedad constituyen la unidad de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción; el cambio del modo de producción origina, explica Linton (ob.cit.), ha estado coherente con los cambios del régimen social, sirviendo de base al desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, de toda la producción social. Esta experiencia, en conjunción con los hábitos de trabajo que generan condiciones especiales en los hombres que producen los bienes materiales, hace posible el desarrollo de la sociedad y de las fuerzas productivas, mostrando un claro dominio del hombre sobre la naturaleza.

Esa sociedad en evolución ha pasado de una experiencia primitiva, donde el desarrollo de las fuerzas productivas estuvo determinado por el trabajo cooperativo y comunal, pasando por etapas de altísima individualidad y personalización de la rentabilidad de la producción gracias a la mano de obra esclava y explotada durante miles de años, hasta una sociedad moderna bajo la figura de un progreso-tecnológico importante, pero que ha terminado por minar las relaciones humanas y ha creado nuevas condiciones de interacción en las cuales la falta de valores y principios se ha convertido en el perfil que define al ser humano moderno.

Las relaciones de producción o relaciones económicas, las que se establecen entre los hombres en el proceso de producción de los bienes materiales, han influido en modelar una sociedad sin valores, con cimientos frágiles y un

desprendimiento de la conciencia humana por encima del materialismo capitalista.

La sociedad se ha fragmentado y se han truncado las relaciones elementales tanto en el plano ciudadano, como en el de las organizaciones creadas por los seres humanos. En esas organizaciones se dan relaciones humanas y laborales, conectadas a través de acciones y toma de decisiones que tienen un alto sentido de la equidad, en cuanto al ejercicio del manejo de asuntos humanos, pero que dista de equidad en lo concerniente al beneficio. Establecer un diálogo en esta realidad es hacer gerencia, entendiendo por gerencia lo que Drucker (2014), denomina “el arte de entendimiento entre las personas para llevar a cabo las metas de una organización” (p.63).



Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

En concreto, las relaciones de producción corresponden al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas; en cambio, cuando las relaciones de producción dejan de corresponder al nivel de las fuerzas productivas, como es el caso en el

capitalismo contemporáneo, se frena el progreso de dichas fuerzas y se convierten en obstáculos y se hace necesario sustituir el modo de producción por otro nuevo que corresponda al nivel más elevado de las fuerzas productivas.

Esta realidad aparece estigmatizada en el contexto de la categoría conocida como sociedad líquida, la cual internaliza que el cambio de un modo de producción por otro, se efectúa por vía de transformación radical, ya que el fundamento económico de la sociedad moderna, caracterizado por la explotación del hombre y el alto beneficio de unos pocos en perjuicio de muchos que sirven como mano de obra en ese proceso productivo. Se está en una sociedad cuyas columnas morales y éticas se han fracturado y solamente quedan escombros en los grandes complejos humanos donde se da el proceso productivo.

Un precursor de esta categoría de sociedad líquida, es el polaco Zygmunt Bauman (1925-2017), sociólogo, filósofo y ensayista quien define esta modalidad de la modernidad, como un espacio de convivencia donde todo, incluso el individuo, "...es algo flexible y susceptible de adoptar el molde político o social que lo contiene, en lugar de sus generaciones anteriores donde valores y dogmas eran algo sólido" (Bauman, 2005, p.12)

En el caso de la sociedad del estado Portuguesa, Venezuela, el modo de producción ha estado circunscrito al aspecto agrícola y pecuario; en ese medio social se dan otras relaciones de producción, destacando en los últimos veinte años la prevalescencia de empresas de producción social como desdoblamiento de ese modo productivo hacia características que circunscriban la sociedad a un plano de nuevas relaciones humanas.

Encarar esta realidad desde el plano gerencial, constituye una de las figuras fundamentales del presente estudio, valorando el impacto que esa concepción de la sociedad líquida tiene en la experiencia local productiva venezolana desde donde extrapolar líneas guían que lleven al gerente moderno a interactuar con nuevas categorías emergentes, surgidas en la exploración puntual de la experiencia de las empresas de

producción social en Portuguesa, en el contexto de la sociedad líquida.

Visión holística del contexto gerencial

La economía capitalista moderna se refiere a un sistema económico basado en la propiedad privada, con intervención del Estado, y donde los medios de producción están en manos de un sector pequeño de la sociedad, que se rige por planes económicos creados por el Estado.

En esa economía capitalista ha surgido, como parte de la amplitud del sistema y la inclusión del modelo socialista en algunas economías capitalistas, la figura de las Empresas de Producción Social (EPS), las cuales, a juicio de El Troudi y Monedero (2006), "...son entidades integrales cuya misión se fundamenta en la formulación e implementación de nuevas formas de producción social eficientes, acompañadas de procesos de distribución de beneficios con justicia, equidad y reciprocidad entre toda la comunidad participante..." (p.17).

Las EPS, son entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico; son Empresas que asumen, por tanto, compromisos que generan beneficios a las comunidades en donde se desenvuelven.

En América Latina, las EPS, se han venido multiplicando en Estados cuyas líneas ideológicas han estado orientadas hacia la izquierda-socialista, pero sus sistemas económicos siguen en un rango de neoliberalismo capitalista. Es decir, una economía que prioriza el beneficio de las utilidades financieras que políticas de inversión en el recurso humano y mantenimiento de los servicios y beneficios sociales y culturales que garanticen la educación, la salud, la seguridad y la higiene mental de sus habitantes.

Es un Estado con Gobiernos, de corte democrático-participativo, que están inmersos en la sociedad líquida que ha teorizado figuras como Bauman (ob.cit.); según la visión de Bauman, y extrapoliándola a la realidad latinoamericana, la sociedad democrática tiene como caracterización

que los modelos y estructuras sociales ya no perduran lo suficiente como para enraizarse y gobernar las costumbres de los ciudadanos y en el que se han ido dando transformaciones y pérdidas como el de la duración del mundo, bajo el imperio de la caducidad y la seducción en el que el verdadero Estado es el dinero; hay una inestabilidad asociada a la desaparición de los referentes a los que anclar en las certezas. La fragilidad de los vínculos humanos se presenta como fragmentación y compartimentación de intereses y afectos, estableciéndose lazos solidarios que parecen depender solamente de los beneficios que generan.

Aunada a esta realidad, manteniendo la idea de Bauman (ob.cit.), se presenta una sociedad latinoamericana enmarcada en la superfluidad y desvinculación, en las relaciones humanas y en el manejo del discurso gerencial. Se ha ido andando en una etapa de incrustación de las personas en estructuras sólidas, como el régimen de producción industrial o las instituciones democráticas, que tenían una fuerte raigambre territorial; prevalece la apropiación del territorio generando inmovilización y desterritorialización de los grupos humanos organizados, perdiendo su empatía y su sentido de pertenencia con las organizaciones.

Esta situación, de tipo axiológica, incide de manera directa en cómo se entiende la gerencia en Latinoamérica, sobretodo en la realidad local de la República Bolivariana de Venezuela, estado Portuguesa, en la experiencia gerencial de las EPS.

Esto lleva a plantear una interrogante generadora: ¿Cuáles categorías emergentes, desde el plano gerencial de las nuevas relaciones de la denominada sociedad líquida, desde la figura de los sujetos investigados en la experiencia de las Empresas de Producción Social del estado Portuguesa, han surgido y tienen impacto en la confección de un modelo humanista de justicia y equidad?

Un estudio en este tiene como propósito general inferir las categorías emergentes que definen el papel de la gerencia en las nuevas relaciones de la denominada sociedad líquida, desde la figura de los sujetos investigados en la experiencia de las Empresas de Producción Social

del estado Portuguesa. La importancia de un estudio bajo este concepto radica en que constituye el ejercicio interpretativo de un nuevo discurso sobre el modelo gerencial que se está construyendo en Latinoamérica. Este modelo lleva implícito el contraste de dos modelos de orientación de los Gobiernos latinoamericanos, cuyos Estados se han mantenido compactos y si mayores cambios, en su concepción neoliberal. Por un lado, el modo de producción neo-capitalista, caracterizado la existencia de una masa de indigentes, libres en el sentido personal, pero al mismo tiempo, carentes de medios de producción y de subsistencia y, por consiguiente, obligados a contratarse como obreros en las empresas capitalistas, donde la acumulación de los medios pecuniarios es indispensable para fundar grandes empresas capitalistas.

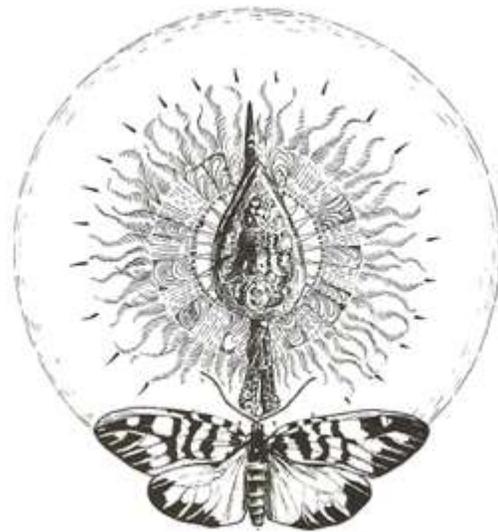


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

Y el modo de producción socialista, cuyo régimen económico-social, basado en la propiedad social de los medios de producción, se caracteriza por el hecho de que la producción social es dirigida a satisfacer las crecientes necesidades materiales y culturales de la sociedad, siendo los valores materiales secundarios a los valores espirituales, y promoviendo un humanismo que valore las leyes naturales y leyes específicas de la vida social.

Algunos estudios anteriores

La investigación titulada “El hombre de la sociedad líquida y los desafíos de la sociedad y la

gerencia actual”, de Viviana María Avellaneda Buitrago (2017), de la Universidad Santo Tomás, Abierta y a Distancia; la investigación aborda la globalización del hombre en su tránsito a convertirse ciudadano del mundo, en el que le es posible estar enterado al instante de lo que pasa en cualquier rincón del planeta y en el que se puede obtener toda clase de productos a nivel global; embarcados en una misma nave que se mueve a una velocidad vertiginosa, en donde cada día se desarrollan una serie de novedades no carentes de consecuencias que, desde el pensamiento y desde el impacto tecnológico, defienden una nueva concepción del hombre creando una cadena de desafíos nunca antes vistos.

Según la autora, la realidad actual puede conducir a tener un nuevo pensamiento, que acepta la humanidad como es, con toda su riqueza, con toda su complejidad, con todo el peligro y amenazas, no con un pensamiento que mutile lo humano, su experiencia, que olvide el dolor de los que sufren, como lo venden muchas veces los medios de comunicación.

El aporte de esta investigación al presente estudio es el de permitir apreciar las nuevas estrategias, métodos, modelos y sistemas que dan respuestas a las nuevas necesidades gerenciales; este trabajo aporta una visión renovada de la dimensión social y antropológica desde la concepción de Zygmunt Bauman que hace un análisis de la sociedad y de los grandes retos que vive el hombre hoy; ante esta realidad se hace necesario conocer las características del hombre que describe el autor y así plantear qué desafíos tiene la educación actual.

También está la investigación titulada “La gerencia de la universidad pública española. Aspectos financieros y áreas de riesgo en la actividad docente e investigadora (2017), de Antonio Arias Rodríguez, de la Universidad de Salamanca, Desde un punto de vista gerencial, el estudio aborda la gestión universitaria desde el contexto de la sociedad líquida, caracterizada por su complejidad y su inmediatez. Es compleja porque es variada, muy desconcentrada, bastante participativa y sin jerarquías claras. Además, las demandas de los colectivos de la actividad de

enseñanza superior (profesores y estudiantes) o investigadora (con toda una estructura paralela que plantea sus propias dificultades) son cercanas, urgentes e intensas, pues coinciden los interlocutores con el cuerpo electoral. Todo ello es fruto de una autonomía constitucional que ha configurado las actividades cotidianas de la Universidad en el marco de la libertad de cátedra e investigación y con un contexto institucional y orgánico donde el legislador estatal u autonómico tiene vedadas grandes áreas académicas para no poner en riesgo aquellos derechos fundamentales.

La investigación aporta al presente estudio la resolución de los problemas de gestión ordinaria va a exigir de los equipos rectorales unas herramientas donde la gerencia universitaria cobra un papel central, por imperativo legal en las materias económicas (presupuesto, rendición de cuentas, auditoría externa), de recursos humanos (relaciones de puestos de trabajo, jerarquía orgánica) y tecnológicos (vinculados a la contratación, la contabilidad o la transparencia) o, en fin, del control interno donde sus responsabilidades se acrecientan.

El trabajo aporta al presente estudio la delimitación de la figura del gerente, en el contexto de la sociedad líquida, como responsable inmediato de los procesos de gestión ordinaria, el cual garantiza el control interno eficaz y eficiente, sin perjuicio de la existencia de un órgano colegiado encargado de su supervisión, (Consejo Social) o de la atribución de esa función específica a un servicio de auditoría interna o intervención. En cualquier caso, toda esa actividad de la gerencia estará orientada a alcanzar los objetivos de la misión universitaria: docencia e investigación.

En el ámbito de la actividad docente, el trabajo se centra en el cometido de las plantillas académicas, con su variada y dinámica normativa, que juega un papel central para el seguimiento y control del principal capítulo de gastos de la Universidad Pública.

Y la investigación titulada “Zygmunt Bauman, La cultura en el mundo de la modernidad líquida”, de Fernando Sancén Contreras (2014), Departamento de Política y Cultura, División de

Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Esta investigación sobre el pensamiento de Bauman, aborda el tema de la cultura gerencial y el concepto original de "modernidad líquida".

A lo largo de la investigación, que es de tipo descriptiva-bibliográfica, destaca que la liquidez no ocupa el eje fundamental en el pensamiento de Bauman, sino que, a lo largo de lo líquido, se presenta el tema de la cultura gerencial desde diferentes perspectivas: la moda, la globalización cultural, la multiculturalidad, el Estado, la Unión Europea, el arte o el mercado, y vincula el cambio con el término de "modernidad líquida".

El estudio aporta al presente trabajo, una visión del concepto de "modernidad líquida", puntualizando la postura de Bauman, al inicio que la realidad actual se encuentra en permanente cambio. El paso hacia la liquidez lo atribuye, sin prestar atención a los cambios radicales ocurridos en la humanidad a lo largo de toda su historia, a la época moderna.

Bauman, expresa el investigador, no se preocupa por señalar la causa de este cambio, ni por qué unas formas de vida son más resistentes a dicha disolución; menos aún por otorgar un estatus de permanencia a la liquidez o al cambio. Aplicando su concepto de liquidez a la cultura, señala simplemente que ésta, en su etapa "líquida", ha dejado de ser patrimonio de una élite porque ahora pertenece al "populacho", por lo que ha pasado a ser mercancía que seduce a los clientes sin necesidad de ilustrarlos o "ennobleclos".

Bauman, recalca el investigador, encuentra el estado de fluidez de la cultura moderna en la moda, porque ésta nunca se limita a ser, sino que constituye un estado permanente de devenir que nunca pierde ímpetu, que parece incrementarse porque contrasta el deseo de pertenecer a un grupo con la búsqueda de individualidad y originalidad. La moda de hoy no es "progreso" porque no toma en cuenta los deseos, porque considera el progreso una fuerza arrolladora que demanda nuestra sumisión.

En consecuencia, afirma el investigador, que ni la moda ni el progreso mejoran la vida, porque

solamente dan al individuo elementos para evitar su fracaso demostrando la capacidad para ser otra persona.

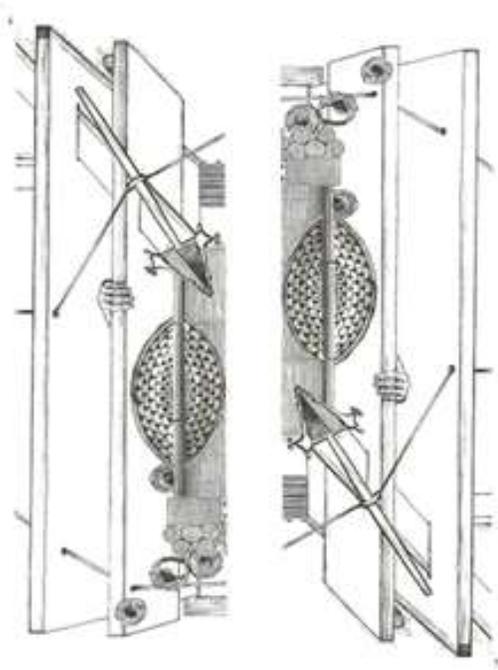


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

Visión epistemológica de la gerencia en el contexto de la sociedad líquida

El punto de vista de Bauman (ob.cit.), resalta que la modernidad tiene la capacidad de derretir todas las instituciones que se mantenían congeladas. Podemos afirmar con certeza que ese objetivo se logró; desde las intocables cúpulas de poder hasta la parte que el individuo común jugaba dentro de la sociedad, la modernidad sólida fue derretida para dar lugar a la modernidad líquida.

Lo que es la sociedad líquida, tiene que ver con la visión de que el hombre no acepta más un molde pre-existente, sino que crea el propio y que incluso no se limita a aquel que él creó, sino que está dispuesto a cambiar de molde la mayor cantidad de veces.

Se entiende la solidez como estancamiento, rebasando al hombre, se entrega al fluir indiscriminado de la modernidad, al creciente desafío con su cada vez mayor velocidad; las posibilidades de acción ahora son infinitas.

Bauman (2007), aborda la idea de la globalización como el gran producto y motor que impulsa la modernidad líquida; un proceso que busca romper la mayor cantidad de barreras, acabar con esos límites que se consideraban impenetrables; la globalización invita al flujo, al movimiento, a no echar raíces en ningún lugar, a ser ciudadano del mundo y a ser ciudadano de ningún lugar. La política, ética y la cultura, expone Bauman (2002), atraviesa el gran cambio que implicó pasar de lo sólido a lo líquido. Basta ver los nuevos estándares de la ética, tan distintos a aquellos que se pregonaban tiempo atrás, las pautas sociales se han aflojado por decirlo de una manera, la antigua rigidez de las mismas ahora parece más bien maleable e incluso, sin parecer alarmista, inestable.

El ámbito de las relaciones humanas, expresa Bauman (2003), ha sido el que ha experimentado cambios más drásticos en la transición de la modernidad sólida a la líquida, la institución social del matrimonio evidentemente ha sido modificada como lo aborda en su obra *Amor Líquido*.

A diferencia de lo que ocurría en la modernidad sólida, recalca Bauman (2008), pocos son aquellos que contraen matrimonio con la convicción de que se trata de un para siempre. En concreto, la capacidad del hombre actual para asumir compromisos a largo plazo, por no decir de por vida, se ha visto mermada; ahora se ve con recelo la posibilidad de atarse a un compromiso sobre todo si se piensa en todo a lo que se renuncia.

Bauman (2005), expone que el miedo a quedarse atado y así perder la libertad, tan apreciada por la modernidad líquida, ha resultado en una acentuada fragilidad en los vínculos humanos; el hombre, recalca Bauman (ob.cit., 2008), no está dispuesto a vivir su vida bajo reglas preexistentes que limiten sus posibilidades.

Esto lleva a establecer que el modelo de vida consumista las relaciones humanas son mercantilizadas y se mantienen solo con base en los beneficios que proporcionan, una vez que éstos terminan se convierten en una empresa fallida que es urgente abandonar. “La vida líquida es una sucesión de nuevos comienzos con breves e indoloros finales” (Bauman (ob.cit., 2007, p, 65).

La necesidad de unión está latente, el miedo a profundizar impide crear lazos firmes, la contradicción acentúa la angustia. Es así como las implicaciones de la transición hacia la vida líquida no se limitan a los vínculos íntimos sino también a otros aspectos de la convivencia social.

La vida líquida, recalca Bauman (ob.cit., 2003), no se limita a la convivencia social, se da en un tiempo en donde la modernidad sólida, equiparada con el industrialismo, celebraba la creación de productos cada vez más durables, diseñados para usarse el mayor tiempo posible; al contrario, en la modernidad líquida, empatada con el consumismo, se celebra lo efímero y la capacidad de sorprender con nuevos productos que hagan parecer obsoletos a los previos.

A todas estas, en el ámbito gerencial, el consumismo no lo presenta Bauman (ob.cit., 2002), como una especie de progreso, sino que consiste en la acumulación de bienes sin usarlos y desecharlos, sino creando espacio para la necesidad, lo que causa la demanda mayor de esos productos de consumo y por ende de la fragilidad del mercado. Dice Bauman (ob.cit., 2007): “La vida líquida es una vida devoradora, asigna al mundo, personas y todo lo demás el papel de objeto de consumo que pierde su utilidad en el transcurso mismo del acto de ser usados” (p.16); esto expone lo que ha de ser la mercantilización de la existencia misma.

Bauman (ob.cit., 2005), enseña que la modernidad busca reemplazar las decimonónicas estructuras de la sociedad sólida por nuevas estructuras fundadas en la razón; el proyecto se encuentra inconcluso ya que ha dado un alcance equivocado en una sociedad que tiende al vacío y a la desesperación.

Aspectos metodológicos para abordar un estudio de este tipo

Lo metodológico se presenta desde el paradigma de investigación mixto, el cual obedece a una postura epistemológica que busca establecer una congruencia entre las áreas disciplinares ahondadas por los sujetos investigados, y las habilidades y destrezas aprendidas en el proceso de intervención de esas disciplinas, buscando modelar

un lenguaje propio en razón del discurso científico para explicar los fenómenos inherentes a cada una de las áreas disciplinares a explorar durante la experiencia académica.

El estudio mixto se caracteriza por ser extensión de un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos dentro de un mismo estudio para responder al problema a investigar, se trata de obtener una fotografía más completa del fenómeno de estudio.

El enfoque mixto representa un esfuerzo por integrar los dos principales enfoques históricos en la investigación: el cuantitativo y el cualitativo, los cuales, desde el siglo pasado y debido a las diferentes premisas que sustentan, se han polarizado, sin embargo, debido al impulso que se le ha dado en la actualidad, se considera a los métodos mixtos como un tercer paradigma o “tercera ola” en la investigación social.

La finalidad de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos y combinarlas para potencializar sus fortalezas. La investigación desde el enfoque mixto tiene cinco fases relacionadas entre sí: Llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos; Establecen suposiciones o ideas como consecuencias de la observación y evaluación realizadas; Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento; Revisan las suposiciones sobre la base de las pruebas o del análisis; y Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas.

En cuanto al diseño de investigación, este es de carácter no-experimental, de carácter bibliográfico de campo, enmarcado en el modelo cuantitativo, que representa acá una postura predominantemente de investigación social, donde los aspectos objetivos y susceptibles a ser cuantificados que, en la presente investigación se obtendrá a través de un *Cuestionario de acercamiento*, permitiendo el acceso a datos concretos que suministraran sujetos relacionados con las Empresas de Producción Social, ubicadas

en el estado Portuguesa. Este enfoque de investigación se plantea un problema de estudio delimitado y concreto, con preguntas de investigación sobre cuestiones específicas. La recolección de datos se fundamenta en la medición y se lleva a través de procedimientos estandarizados para posteriormente analizarlos por medio de métodos estadísticos.

En cuanto al modelo cualitativo, este será orientado a descubrir el sentido y significado de las acciones sociales. A diferencia de los métodos cuantitativos, los métodos cualitativos toman la comunicación del investigador con el tipo de trabajo y los sujetos de investigación como una parte explícita de la producción de conocimiento, por lo cual las subjetividades del investigador y de aquellos a los que se estudia son parte del proceso de investigación (Flick, 2007, p. 53).

La combinación entre los enfoques cuantitativos y cualitativos se puede dar en varios niveles. De acuerdo con Greene-Caracelli (2002) y Creswell (2005), la mezcla puede ir desde cualificar datos cuantitativos o cuantificar datos cualitativos hasta incorporar ambos enfoques en un mismo estudio.

Por otra parte, Johnson y Onwuegbuzie (2004), plantean que los diseños de las investigaciones mixtas se derivan de dos categorías: diseño de modelo mixto y diseño de método mixto. El primero combina los enfoques cuantitativo y cualitativo, a través de las etapas del proceso de investigación, mientras que los métodos mixtos por su parte, incluyen una fase cuantitativa y una fase cualitativa dentro de un único estudio. Para fines de esta investigación se empleó el enfoque mixto desde una distinción de las diferentes fases técnicas de los enfoques cuantitativo y cualitativo, con la intención de recolectar datos que permitan cumplir con los propósitos de investigación propuestos.

Los métodos mixtos, a su vez, pueden clasificarse de acuerdo a dos dimensiones: según el momento en el tiempo en que se realicen y según el enfoque de investigación predominante, dando

lugar a una combinación de nueve posibles tipos de diseño de métodos mixtos.

En la aproximación cuantitativa el propósito es obtener información referente a la tipología textual, frecuencia con la que escriben textos académicos, el grado de dificultad que implica escribir textos académicos y cómo se autoevalúan los participantes como escritores, para ello se planteó un diseño tipo descriptivo a través del uso de un cuestionario.

Los estudios descriptivos pretenden medir y recoger información de manera independiente sobre los conceptos o variables a estudiar, es decir, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. Estos estudios permiten hacer predicciones, aunque sean incipientes.

Ahora bien, el cuestionario como técnica básica de recolección de información permitirá abordar el objetivo planteado para la presente investigación, ya que, como mencionan Rodríguez, Gil y García (2012, p. 185): “este instrumento se asocia a enfoques y diseños de investigación típicamente cuantitativos, porque se construye para contrastar puntos de vista, debido a que favorece el acercamiento a formas de conocimiento nomotético no ideográfico, su análisis se basa en el uso estadístico que pretenden acercar los resultados en unos pocos elementos (muestra) a un punto de referencia más amplio y definitorio (población) y en definitiva, porque suelen diseñarse y analizarse sin contar con otras perspectivas que aquella que refleja el punto de vista del investigador”.

En cuanto a sus ventajas, el cuestionario en relación con otras técnicas de recolección de datos se realiza relativamente fácil y compara directamente grupos e individuos (Hopkins, 2009). Otras ventajas consisten en que las personas que recogen los datos no necesitan de una preparación previa y su rápida distribución a los sujetos investigados.

Así mismo, se debe reconocer algunas de las desventajas que esta técnica presenta, tales como la eficacia ya que ésta depende en gran medida de la capacidad lectora, los sujetos pueden tener reparo en contestar sinceramente y los encuestados intentarán dar respuestas correctas. Siendo

conscientes de las limitaciones e inconvenientes antes señaladas, no se pueden olvidar las evidentes ventajas como una estrategia apropiada y válida para esta investigación.

En este apartado se describe el proceso de construcción que se seguirá en la elaboración del cuestionario, el cual se basó en el objetivo y en la revisión de literatura. Cabría resaltar la importancia que supone la elección del formato, la redacción y elección de preguntas, en este caso se toma en cuenta la clasificación recomendada por Rodríguez, Gil y García (ob.cit.), utilizándose preguntas abiertas, cerradas y escalas, todas ellas aparecían en el formato intercaladas.

Conclusión

El presente estudio, que presenta las líneas metodológicas para construir un estudio de mayor alcance que responda a las inquietudes acá plasmadas, se describe a siguiendo, en la fase cualitativa, de una indagación profunda sobre los testimonios de los sujetos investigados, dándole sentido a los términos y sistematizándolos en el marco de una codificación de matrices analíticas que permita visualizar las categorías emergentes que surjan para establecer un criterio cognitivos y metacognitivos, el cual explique, a través de subcategorías, cómo se da la interpretación de la sociedad líquida desde el punto de vista de los sujetos intervenidos.

Referencias bibliográficas

- Augé, M., (2014), *Los no-lugares: espacios del anonimato, antropología sobre modernidad*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona, España, Editorial Paidós.
- Bauman, Z., (2003). *Comunidad*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Bauman, Z., (2004), *Ética postmoderna*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bauman, Z., (2002), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

- Bauman, Z., (2005), *Modernidad líquida*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z., (2006). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z., (2008), *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la postmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Beck, U. (2008), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España, Editorial Paidós.
- Creswell, J. (2005). *Educational Research*. New York, Edit. B&W.
- El Troudi, H. y Monedero J. (2006). *Empresas de Producción Social. Instrumento para el Socialismo del Siglo XXI*. Caracas, Centro Internacional Miranda.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, Editorial Morata.
- Greene, S. y Caracelli, C. (2002). The question of authenticity: Teaching writing in a first-year college history of science class. *Research in the Teaching of English*, 35, Pp.525-569.
- Grupo Didactext. (2003). *Modelo sociológico, pragmatolingüístico y didáctico para la producción de textos escritos*. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, Volumen 15, Pp.77-104.
- Hopkins, D. (2009). *Investigación en el aula. Guía del profesor*. Barcelona, España, Editorial PPU.
- Johnson, R. B., & Onwuegbuzie, A. J. (2004). *Mixed Methods Research: A Research Paradigm Who's Time Has Come*. Educational Researcher. New York, Edit. B&W.
- Kokoreff, M., (2006). Francia: la política de la revuelta. *Revista de Cultura* N. N° 121, Argentina.
- Linton, R. (2004). *Estudio del hombre*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Merriam, S., (1998). *Qualitative research and case study applications in education*. San Francisco, Edit. Jossey-Bass.
- Morse J (1991) *Approaches to qualitative-quantitative methodological triangulation*. New York, Edit. B&W.
- Pereira, Z., (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta *Revista Electrónica Educare*, 15 (1) Pp. 15-29.
- Rodríguez, G., García, E., y Gil, J. (2012). *Análisis de datos cualitativos*. Madrid, Editorial EDAF.
- Sloterdijk, P. (2003). *Temblores de aire, en las fuentes del terror*. Barcelona, España, Editorial Pre-Textos.
- Sloterdijk, P. (2005). *Esferas III, Espumas*. Barcelona, España, Editorial Siruela.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2006). *Basics of qualitative research. Grounded theory procedures and techniques*. New York, Edit. B&W.

Ensayo científico

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES

Por: Ivys Guevara
(ivysaleja@gmail.com)

Recibido: 13/05/2018
Aprobado: 19/07/2018

Resumen

Las universidades son baluartes para la creación de conocimientos. Los alumnos que aspiran a ser profesionales deben desarrollar tesis para optar a su título profesional y a lo largo de su carrera deben adquirir conocimientos que lo conviertan en un individuo competente en el área profesional. Al respecto, las universidades juegan un papel decisivo para contribuir a fortalecer estas capacidades. Lo anterior es corroborado por Caunto (2011) quien señala que la universidad se convierte en un elemento clave en la generación de conocimientos basados en la enseñanza y aprendizaje más adecuados para que los egresados puedan aplicarlos en las empresas y de esta manera cumplir con los roles que las organizaciones exijan. Por todo esto, las universidades apuntan a posicionarse dentro del ámbito nacional y mundial como generadores de aportes que contribuyan al afianzamiento de la Sociedad del Conocimiento. Este trabajo de investigación documental tiene como finalidad la revisión de las concepciones teóricas sobre la Gestión del Conocimiento en las Universidades.

Palabras claves: Universidad, conocimiento, gestión del conocimiento, sociedad del conocimiento, enseñanza, aprendizaje.

Management of knowledge in universities

Abstract

Universities are bulwarks for the creation of knowledge. Students who aspire to be professionals must develop thesis to qualify for their professional title and throughout their career, they must acquire knowledge that will make them a competent individual in the professional field. In this regard, universities play a decisive role in helping to strengthen these capacities. The previous is corroborated by Caunto (2011) who points out that the university becomes a key element in the generation of knowledge based on the most appropriate teaching and learning so that graduates can apply them in companies and thus fulfill the roles that the organizations demand. For all this, the universities aim to position themselves within the national and global scope as generators of contributions that contribute to the consolidation of the Knowledge Society. This documentary research work has the purpose of reviewing the theoretical conceptions of Knowledge Management in Universities.

Keywords: University, knowledge, knowledge management, knowledge society, teaching, learning.

Introducción

En el contexto de la mundialización y las acciones del saber, se reconoce que la educación superior en su función de producción y difusión de conocimientos “es una fuerza motora esencial para el desarrollo nacional, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo” (Unesco 2004, p.8). Tal aseveración demuestra la importancia que cumple la educación superior como agente generador del conocimiento en una sociedad en la que se requiere profesionales altamente capacitados en saberes acordes con la realidad actual. Desde la perspectiva de la gestión del conocimiento como un nuevo paradigma del siglo XXI, el conocimiento se ha convertido en la estrategia más importante para alcanzar el éxito. Por tal razón tal como lo señala Silva (2011), “la universidad en sus funciones debe mejorar la calidad de la enseñanza que permita que sus egresados estén preparados con métodos modernos que utilicen la tecnología de información más adecuada y en especial que mejore su formación académica con el fin de crear nuevos conocimientos y aplicarlos en las empresas para dar repuestas a la sociedad”.

Lo expresado infiere que las instituciones de educación superior se fundamentan en el conocimiento para cumplir con su misión, tal como lo establece la Ley de Universidades (1970) en su artículo 3: “Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza, a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso” (p.1).

Lo expresado plantea que las universidades se fundamentan en el conocimiento para poder cumplir con los retos planteados en la Ley. En tal sentido es primordial fortalecer y enriquecer en los ciudadanos las experiencias y valores a través de enseñanza-aprendizaje y la información, dentro de los esquemas y procesos mentales que conllevan a la gestión del conocimiento. Al respecto Abasolo

(2010) plantea: “La gestión del conocimiento se ha convertido en un punto de presión y referencia para orientarlos cambios que tiene que efectuar el sistema educativo; por una parte, para formar los nuevos cuadros profesionales y por la otra para mantenerse en coherencia o sintonía con los cambios macro estructurales, en los que es participe y determinan las características de la educación del futuro” (p.2). Por lo anterior expuesto s de suma importancia gestionar el conocimiento de una forma explícita, y es primordial también la experiencia y los procesos que deben llevarse a cabo en el desempeño que tendrán dichos profesionales en las organizaciones.

Al respecto, Villegas (2002), afirma que “el uso del conocimiento, la transferencia del mismo y el uso de las tecnologías ya no es un lujo, y pasa a formar parte integral del modelo de las organizaciones” (p.134). Por tal razón, la habilidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, constituye la capacidad organizativa más importante para enfrentar las turbulencias del entorno económico y social de un país, y fortalecer la capacidad de respuesta de las organizaciones de carácter públicas y privadas.

En consecuencia, la nueva era en el trabajo implica la aplicación del conocimiento como la nueva fuente de creación del valor agregado y la riqueza de las organizaciones. Al respecto Vendrell (2001) expresa “que este valor se potencia cuando el conocimiento se coloca en función de la organización” (p.167). Así la gestión del conocimiento, es vista como un proceso, está integrada por la generación, la transferencia y la utilización del conocimiento dentro de la institución educativa.

Consideraciones sobre la Gestión del Conocimiento

Durante los últimos años las organizaciones se han visto marcadas por cambios de paradigmas de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento, esto ha generado la necesidad de aumentar la productividad y la eficiencia de las instituciones. En consecuencia, estos nuevos paradigmas implican la aplicación del conocimiento dentro de las universidades como la

nueva fuente de creación del valor agregado de las mismas.

A todas estas, Bueno (2006), señala que la gestión del conocimiento “es una función que planifica, coordina y controla los flujos del conocimiento que se producen en la organización en relación con sus actividades y con su entorno con el fin de crear ciertas competencias esenciales” (p.210). En tal sentido, la principal misión de la gestión del conocimiento es crear un ambiente en el que el conocimiento y la información disponible en la organización sean accesibles y puedan ser usados para estimular la innovación y mejorar las decisiones para aquellos profesionales que egresen de las instituciones educativas.

Las universidades no escapan a esta realidad, la gestión del conocimiento se ha convertido en un punto de presión y referencia para orientarlos cambios que tiene que efectuar el sistema educativo; por una parte, para formar los nuevos cuadros profesionales y por la otra para mantenerse en coherencia o sintonía con los cambios macro estructurales, en los que es participe y que determinan las características de la educación del futuro. Tal como lo señala Abasolo (ob.cit.) Ocuparse de la gestión del conocimiento dentro del sector educativo tiene sentido por tres importantes motivos:

1. La tendencia actual que con más fuerza está cambiando a las organizaciones, y que traducido en términos educativos significa el advenimiento de nuevos campos laborales, nuevas habilidades y competencias que han de ser cubiertas, ante una explícita e ineludible necesidad del mercado laboral.
2. La evidente necesidad de revisión epistemológica en conceptos clave como conocimiento, aprendizaje, enseñanza, por su aparente fractura entre la visión empresarial y la formativa, de las cuales han de generarse contenidos, recursos, herramientas y procedimientos de trabajo en formato digital y global.
3. La gestión del conocimiento interviene en espacios donde la población adulta es el común denominador, y se requiere de

estrategias específicas para la elaboración de aprendizajes en ésta edad.

Lo expresado aduce que las universidades se fundamentan en el conocimiento para poder cumplir con los retos planteados en la Ley, vitalizando e impulsando la sociedad. Ortiz(2008),se refiere al conocimiento como una contribución de varios elementos, entre ellos la experiencia, valores, información, esquemas mentales y procesos que facilitan el hacer, forman parte de la complejidad del ser humano, capacitándolo, así como a la organización para afrontar y entender los grandes cambios que se generan constantemente en el mundo y que inciden en la vida de nuestras sociedades.

Por tal razón, la gestión del conocimiento conlleva a una preocupación por parte de las instituciones educativas que deben formar profesionales acordes con las demandas actuales de la organización, que contribuyan a mejorar la difusión y adaptación de los estándares de conocimientos. Estas decisiones que se toman dentro del seno de la organización influyen directamente en la manera cómo se utiliza el conocimiento, de allí la importancia de manejar adecuadamente la creación, difusión, aplicación del mismo, permitiendo que las instituciones cumplan de manera eficiente los propósitos que se establecen en los planes operativos y técnicos organizacionales.

Con el propósito de hacer una aproximación al concepto de conocimiento, se puede decir que es un proceso dinámico en el que se justifica la creencia personal en busca de la verdad. Ante estos planteamientos, Nonaka y Takeuchi (2000) “destacan la naturaleza activa y subjetiva del conocimiento, representada en términos de compromiso y creencias enraizadas en los valores individuales” (p.153).

En este sentido, en el ser humano se internaliza la presencia del conocimiento y se incluye dentro del proceso de gestión del mismo como un sistema de creación de valor, el cual se concreta como consecuencia de identificar, capturar, organizar, enfocar, aplicar, evaluar,

reorientar y superar las mejores prácticas necesarias para la eficiencia.

La gestión del conocimiento, a todas estas, ha sido identificada como un nuevo enfoque gerencial que reconoce y utiliza el valor más importante de las organizaciones el hombre y el conocimiento que éstos poseen y aportan a la organización. Uno de sus valores principales es la completa coherencia que tiene con técnicas como la gestión de la calidad, la reingeniería, el benchmarking, la planeación estratégica y otras basadas también en el conocimiento. Todas estas consideradas como estrategias de la empresa moderna e integrada.

De esta manera en la naturaleza del conocimiento se pueden distinguir tres epistemologías que son explicadas por Venzin (2008), "...las cuales corresponden a la cognitiva, la conexionista y la constructiva. Al respecto cada una de ellas ofrece un ejemplo de las distintas formas de concebir la organización y el conocimiento" (p.32).

Igualmente, el conocimiento se utiliza para la resolución de problemas, y de esta manera construir las bases para generar un ambiente social favorable para la institución, adecuándolo a las necesidades prioritarias que conduzcan al cumplimiento de los planes que se establecen en la misión de la organización. Esto se detalla en el cuadro N° 1.

De esta manera el enfoque cognitivo, equipara el conocimiento a la información y los datos, entretanto el enfoque de conexiones considera que las organizaciones son redes basadas en relaciones y conducidas por la comunicación, se centran más en la relación que en los individuos, al contrario del enfoque constructiva, que considera

que el conocimiento reside en la mente, en el cuerpo y en el sistema social y se comparte directamente a través del diálogo.

Por lo anteriormente expuesto es importante gestionar el conocimiento que los profesionales universitarios poseen no solo de sus especialidades, sino también de su experiencia y de los procesos del saber hacer al ocupar distintos cargos administrativos, gerenciales y académicos, los cuales deben ser gestionados para darlos a conocer, ampliarlos y profundizarlos.

Una vez revisadas las concepciones del conocimiento, es importante señalar los procesos que intervienen en la creación y transferencia del mismo dentro de la organización. De esta manera en el proceso de generación del conocimiento se puede exponer en lo que se conforma un recurso distintivo de la empresa, al respecto Grant (2000), establece tres actividades para la generación del mismo: "a) La creación interna de conocimiento: que se obtiene de la investigación y diseño dentro de la organización. b) El aprendizaje por acción: entrenamiento en el trabajo, experimentos y simulaciones y, c) La adquisición y el acceso del conocimiento externo: licencias, subcontrataciones, alianzas estratégicas, proveedores, clientes, universidades, laboratorios de investigación, inventores independientes, agencias gubernamentales, implementación de tecnología y de sistemas de información" (p.201).

En tal sentido, la creación del conocimiento interno se concibe como un proceso donde el mismo se incrementa y es creado por los individuos, el cual se cristaliza como una parte de la red que conforma la empresa, no obstante, el mismo es creado únicamente por los individuos; es decir, una organización no puede crearlo sin las personas que la integran, lo que hacen las

Cuadro N° 1. Concepciones del Conocimiento.

Cognitiva	Conexionista	Constructiva
El conocimiento es una entidad fija y representable, universalmente guardada en ordenadores, base de datos, archivos y manuales. El conocimiento puede ser fácilmente compartido entre la organización.	El conocimiento reside en la conexión entre expertos y está orientado a la resolución de problemas. Es dependiente del estado de los componentes interconectados en una red	El conocimiento reside en la mente, el cuerpo y el sistema social, depende del observador y del pasado y no se comparte directamente solo indirectamente a través del dialogo.

Fuente: Venzin (2008)

instituciones educativas es proporcionar el contexto adecuado para que los individuos creen esos valores; de tal manera que individuos creativos que se encuentren en ella sean capaces de accionar el proceso de creación.

Por tal razón, este proceso de generación se presenta mediante la adquisición del conocimiento externamente o cuando se comparten tácitamente con personas y cuando la institución interactúa con otras organizaciones. Dentro de esta perspectiva, las alianzas y las colaboraciones entre empresas e instituciones educativas son formas efectivas, y en muchas ocasiones necesarias, para que las organizaciones creen nuevos conocimientos.

Partiendo así de la clasificación de la generación del conocimiento propuesto por Grant (ob.cit.), en el siguiente cuadro (Ver cuadro N° 2), se muestra las distintas formas que describe la literatura sobre la generación del mismo, en la creación, el desarrollo del aprendizaje y la adquisición del conocimiento por vías externas.

Por consiguiente, para que el conocimiento se pueda crear, deben intervenir la parte interna y externa de la organización, tomando en cuenta un factor fundamental el cual es el aprendizaje organizacional. De esta manera es importante señalar que la transferencia es otra de las actividades que forman parte de la gestión del mismo. Según Grant (ob.cit.): “cuando se habla de transferencia se hace referencia al que es comunicado desde un agente a otro. Este proceso tiene lugar a su vez entre individuos o entre grupos y la organización en general” (p.176).

Por las razones expresadas, transferir el conocimiento tácito es susceptible de enseñanza, si bien no puede articularse fácilmente, por lo que, para que éste pueda ser transmitido es necesario que los individuos aprendan mediante la imitación o la emulación del comportamiento, lo cual significa que su transferencia se realiza no mediante la comunicación por códigos o símbolos, sino a través de la práctica en el centro de trabajo.

El conocimiento se convertirá en el activo fundamental de la sociedad y los profesionales del conocimiento pasaran a ser la fuerza dominante en el mercado de trabajo. Las implicaciones para la economía, política, la universidad, la empresa son incalculables. Al mismo tiempo, los mayores niveles de incertidumbre claramente visibles en todas partes están obligando a las organizaciones a repensar como prepararse para tener, sino un poco más de control, al menos una mejor capacidad de respuesta ante tanta turbulencia; el aprendizaje organizacional presenta cada vez más como una vía adecuada y efectiva para mejorar el desempeño.

Es por ello que, Szulanski (ob.cit.) señala el proceso de transferir el conocimiento desde una perspectiva de comunicación, “hay que considerar a los elementos que participan en la transferencia: la fuente y el receptor, los atributos de éstos y los componentes del contexto que rodean esta relación como elementos importantes del proceso” (p.23). Esto puede ocurrir tanto a un nivel individual como a un nivel organizativo, la capacidad de absorción depende de la habilidad del receptor para añadir un nuevo conocimiento al ya existente. Al mismo tiempo, es importante localizar mecanismos por los

Cuadro N°2. Dimensiones de la generación del conocimiento.

CREACIÓN INTERNA DE CONOCIMIENTO	APRENDIZAJE POR ACCIÓN	ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO EXTERNO
Investigación	Entrenamiento en el trabajo	Licencias
Diseño	Experimentos	Subcontratación
Socialización	Simulaciones	Alianzas
Externalización		Proveedores
Combinación		Clientes
Internalización		Universidades
		Agencias
		Gubernamentales
		Implementación de tecnología
		Implementación de Sistemas de Información

Fuente: Grant (2000).

cuales se pueda codificar el conocimiento tácito en un lenguaje accesible para el receptor.

Así como existen distintos tipos de conocimiento, el cual puede clasificarse como individual y organizacional, también existe una clasificación que distingue entre conocimiento tácito y explícito. Según Nonaka y Takeuchi, (ob.cit.), destacan que: "...El primero es generalmente visto como conocimiento poco codificado que no puede ser formalmente comunicado, mientras que el explícito puede ser transferido de un individuo a otro usando algún tipo de sistema de comunicación formal (documentos escritos, memorias, otras); es decir, el conocimiento explícito puede ser articulable o codificable "(p.145).

Igualmente, el conocimiento tácito está profundamente arraigado en nuestra experiencia y nuestros "modelos mentales". Por lo tanto, cuando se habla del concepto de conocimiento organizacional, es importante aclarar la diferencia entre aprendizaje individual, grupal y organizacional. La mayoría del conocimiento explícito puede ser fácilmente traspasado de un individuo a otro, pero el tácito podría requerir métodos informales y complicados tales como el uso de historias y metáforas. En efecto, el conocimiento colectivo de un grupo es mucho más que la suma de los conocimientos individuales. Existe sinergia entre individuos cuando es integrado e interpretado por otro.

De esta forma, la gestión del conocimiento requiere de un enfoque sistemático para identificar y captar información acerca de la empresa o institución, y compartir esta información en procura de lograr las metas globales y alcanzar la eficacia organizacional. El planteamiento anterior es consistente con la lógica de Nonaka y Takeuchi (ob.cit.), quienes sostienen que el conocimiento nuevo en las organizaciones surge de los individuos, pero en el proceso de compartirlo es transformado en valioso para la organización como un todo y, por lo tanto, es posible establecer cuatro patrones para la creación de conocimiento en cualquier organización:

1. De tácito a tácito, que se produce cuando los individuos comparten conocimiento

mediante observación, imitación y/o práctica, convirtiéndolo en su propio conocimiento tácito; sin embargo, ninguno de los individuos obtiene una visión sistemática, y el mismo no puede ser utilizado por la organización como explícito.

2. De explícito a explícito, que se produce cuando un individuo combina elementos del conocimiento existente, adaptando o mostrando una nueva perspectiva del todo; sin embargo, esta forma no implica la expansión de la base de conocimiento de la organización.
3. De tácito a explícito, que se produce cuando un individuo es capaz de articular los fundamentos de su conocimiento tácito, lo convierte en explícito y se logra por consiguiente un crecimiento de la base del mismo.
4. De explícito a tácito, que se produce cuando el conocimiento explícito es compartido a lo largo de la organización, los demás comienzan a utilizarlo y por lo tanto lo amplían, extienden e incorporan en su propio conocimiento tácito. Estos cuatro factores existen en una interacción dinámica que se convierte en una espiral de conocimiento, que crece cada vez más a alto nivel y por lo tanto lleva al crecimiento organizacional.

Entretanto, el modelo de Gestión del conocimiento de KPMG parte de la siguiente pregunta: ¿qué factores condicionan el aprendizaje de una organización y qué resultados produce dicho aprendizaje? Una de las características esenciales del modelo es la interacción de todos sus elementos, que se presentan como un sistema complejo en el que las influencias se producen en todos los sentidos.

La estructura organizativa, la cultura, el liderazgo, los mecanismos de aprendizaje, las actitudes de las personas, la capacidad de trabajo en equipo, entre otras, no son independientes, sino que están conectados entre sí. Esto se observa en la figura N° 1, tomado de Tejedor y Aguirre (1998).



Figura N° 1. Modelo KPGM. Tomado de Tejedor y Aguirre (1998).

Seguidamente, el Modelo Andersen (1999), propone una perspectiva individual desde la responsabilidad personal de compartir y hacer explícito el conocimiento, para la organización. En cuanto a la organización la responsabilidad de crear la infraestructura de soporte para que la perspectiva individual sea efectiva, creando los procesos, la cultura, la tecnología y los sistemas, que permitan capturar, analizar, aplicar, valorar y distribuir el conocimiento. Esto se puede observar en la figura N° 2.

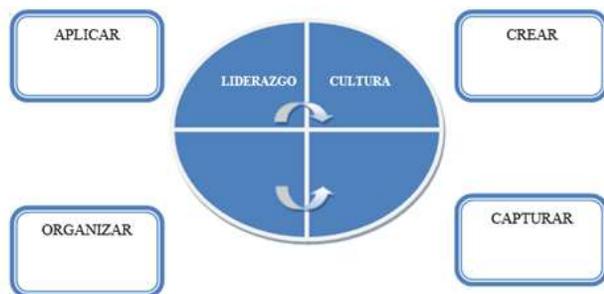


Figura N° 2. Modelo Andersen del conocimiento. Tomado de Andersen, 1999.

Es importante destacar que lo anterior describe como el modelo de administración organizacional desarrollado por Andersen (ob.cit.), establece que para cumplir sus objetivos considera

cuatro indicadores fundamentales: Liderazgo, Cultura, Tecnología y Medición, todos entrelazados en el proceso productivo de una organización y que busca “cuantificar” el capital intelectual para tomarlo en cuenta como un haber de gran importancia y que como se señaló anteriormente es un factor diferencial o variable discriminante de la competitividad de una organización con respecto a otra.

El hacer científico es un proceso inagotable, por lo tanto, la gestión del conocimiento es una actividad inagotable y las organizaciones de cualquier índole deben estar permanentemente revisando las fuentes del conocimiento. Ningún modelo de la gestión del conocimiento es totalmente satisfactorio, todos presentan fortalezas y debilidades. El nivel de calidad de la gestión del conocimiento de una organización está en relación directa con el grado de competitividad de la misma con respecto a otras.

Así, por gestión del conocimiento en un sistema universitario se concibe como la planificación, conducción, monitoreo y evaluación de un conjunto de acciones y decisiones para aplicar soluciones a un conjunto de problemas asociados a la adquisición (aprendizaje),

transmisión (enseñanza-comunicación), conservación, recuperación, creación (investigación), aplicación (extensión, transferencia) y difusión de datos, informaciones y conocimientos. De esta manera la gestión del conocimiento parte de las siguientes premisas en la que debe estructurarse en las instituciones con los siguientes elementos, tal como señala Guevara (2013):

1. **Personas y cultura:** Los directivos deben ejercer su papel de líderes y dedicar esfuerzos tiempo y recursos a los proyectos de gestión del conocimiento que se inicien en las instituciones de educación superior. La comunidad universitaria han de ser motivados, esta depende más de la cultura, clima y estilos de liderazgo en la empresa. Los estudiantes, profesorado, son un factor importante en el éxito del sistema de gestión del conocimiento ya que serán los responsables de alimentarlo con sus conocimientos y experiencias, a la vez que son los principales usuarios.
2. **Gestión institucional:** El conocimiento es un recurso ilimitado. La base de la competitividad en la sociedad del conocimiento se fundamenta en que el conocimiento utilizado se revaloriza siempre que se evite la obsolescencia. El conocimiento es valioso porque tiene un carácter paradigmático, está orientado a la acción y ésta al ser ejecutada, por un miembro de la institución, que puede ser una persona o un agente artificial que requiere esfuerzo y tiempo empleado en capturar y aplicar el conocimiento para obtener una práctica más eficiente, es un bien escaso en la organización. Para realizar una buena gestión del conocimiento en la institución hay que evaluar, identificar y definir las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los conocimientos disponibles en la organización? ¿Cuáles son las necesidades de conocimiento en la organización, en el momento presente y futuro?, ¿Qué lagunas de conocimiento existen en la organización?
3. **Tecnologías:** Para el desarrollo de proyectos de Gestión del Conocimiento es

necesaria la utilización de tecnología, sin olvidar que ésta debe hacerse en armonía con la gestión y la cultura empresarial. La tecnología no puede reemplazar el conocimiento humano o crear su equivalente. Métodos, técnicas y herramientas disponibles para la identificación y adquisición de conocimientos. Lo señalado anteriormente se puede describir en la Figura N° 3, que a continuación se muestra.

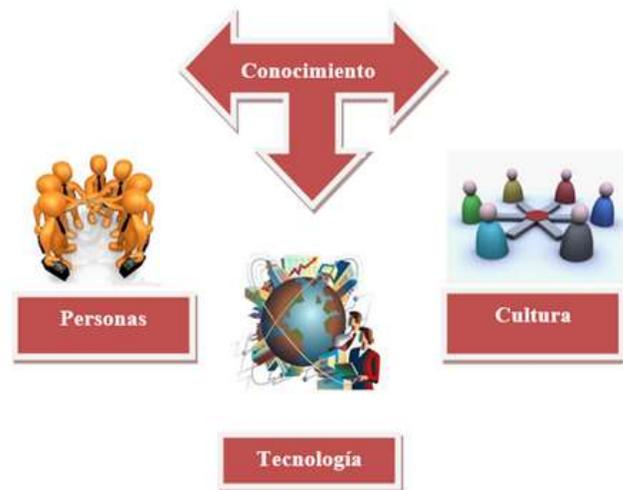


Figura N° 3. Representación de las premisas de la Gestión del Conocimiento. Guevara (2013).

Tal como se describe en el gráfico anterior, los líderes, directivos y gerentes deben adecuar la organización de los recursos necesarios para gestionar el proceso de gestión del conocimiento, en vista de que las personas forman parte indispensable en el logro de objetivos en la organización. Aunado a esto, se requiere la administración, planificación y evaluación del conocimiento, con el fin de lograr prácticas eficientes en la institución. Al respecto, Guevara (ob.cit) señala: “la finalidad de la gestión del conocimiento se inscribe en la visión y propósitos de la organización, el conocimiento es una estrategia para alcanzar practicas eficientes” (p.136). Al ser una organización eficiente se puede deducir que los resultados muestran cómo las instituciones comprometidas en el aprendizaje alcanzan sus objetivos de desempeño, en la medida que se logra aprender a través de las inversiones que se realiza para transferir conocimiento.

Conclusión

1. Se comprueba que la gestión del conocimiento, como un componente del desarrollo social potencia satisfactoriamente la educación superior universitaria en el desarrollo de una sociedad
2. Esto implica no solo un acercamiento en el desarrollo de los sistemas de la gestión del conocimiento, sino que encontramos ante un campo de múltiples facetas y perspectivas ya que la gestión del conocimiento es un fenómeno organizativo dinámico y continuo constituido por diversos procesos con características y focos de interés variados.
3. Igualmente, en el sentido que la influencia de la gestión del talento humano en la potenciación de la educación superior universitaria en el desarrollo de una sociedad es significativa lo cual conlleva a que las tecnologías de información y comunicación se deben utilizar para extender la gestión del conocimiento.
4. La sociedad de información es también una sociedad de aprendizaje, en la que desvanecen los límites espaciales del saber, los tiempos y las rutas organizacionales de la transmisión del conocimiento, transformándose en una comunicación abierta de experiencias que surgen y crecen en función del interés y de los descubrimientos que la sociedad logra mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); donde éstas sin duda representan una gran contribución al proceso de enseñanza en la educación superior. Sin embargo, para lograr el proceso enseñanza – aprendizaje, deben contemplarse las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) conjuntamente con la transferencia del conocimiento; sólo así se alcanzaría la educación de calidad que la universidad del futuro merece.

Referencias bibliográficas

Abasolo, E. (2010). *La gestión del intelecto profesional: Sacar el máximo de los*

mejores. Comp. Capital social e innovaciones. España.

- Andersen, E. (2006). *La gestión del intelecto profesional: Sacar el máximo de los mejores. Comp. Capital social e innovaciones. España.*
- Bueno, M. (2006) *Generación y transferencia de conocimientos en las empresas de servicios e información. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.*
- Caunto, M. (2011) *La Gestión del conocimiento una oportunidad. Consultada en: <http://www.conocimiento.com> [Consulta: 2015, junio.]*
- Bueno, M. (2006) *Generación y transferencia de conocimientos en las empresas de servicios e información. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.*
- Guevara, I. (2013). *Gestión del Conocimiento en la Dirección Estatal Ambiental Portuguesa. Una aproximación teórica para potenciar el Aprendizaje Organizacional. Tesis Doctoral. Universidad de Yacambú.*
- Grant, H. (2000) *Cambios en la Economía Mundial: los determinantes del conocimiento. El presente y futuro del Conocimiento. Universidad Massachusetts.*
- Ley de Universidades (1970) *Ley de Universidades de la república Bolivariana de Venezuela. Ediciones Eduven. Caracas. Venezuela.*
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (2000). *La organización creadora del conocimiento. Universidad de Oxford New York.*
- Silva, U. (2011). *La Gestión del Conocimiento y la Educación Superior Universitaria Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas UNSMSM Lima.*
- Szulanski, I. (1996). *Exploración interna de conocimientos Diario de Dirección Estratégica. Página Consultada en: <http://www.conocimiento.com> [Consulta: 2014, junio]*

Tejedor y Aguirre (1998). Gestión del Conocimiento. Barcelona España: Granica. Disponible en: <http://www.elconocimiento.org>. [Consulta: 2010, octubre 15].

Unesco (2004). *Educación Superior en una Sociedad Mundializada*. Unesco Documento de orientación El desafío de la integralidad. “Revista Gestión y Política Pública”, Caracas, Volumen XVIII, número 1 (Pp. 3-37).

Villegas, M. (2002) La Sociedad del Conocimiento. La Sociedad Red. Madrid. Alianza

Vendrell, E. (2001) Construcción de conocimientos. Academia de Investigación. Washington D.C.

Venzin, C. (2008) Conocimiento en acción. Buenos Aires: Person.

Ensayo científico

EL DISCURSO CIENTÍFICO DESDE LA TRANSDISCIPLINARIEDAD

Por: Ramón E. Azócar A.
(azocarramon1968@gmail.com)

Recibido: 02/01/2018
Aprobado: 28/02/2018

Resumen

Este ensayo hermenéutico dialéctico es una exploración al sentido que la semiótica le ha dado a las sucesivas interacciones y conexiones, entre su propia estructura como disciplina y las otras unidades disciplinares que buscan en la semiótica darles significado a sus productos, ayudando a ser comprendidos de mejor manera por la comunidad científica y el colectivo. La operatividad del discurso, desde la transdisciplinariedad, parte de la lingüística, pasa por Foucault y la escuela francesa, hasta llegar a la categoría de texto con Lotman, en la semiótica de la cultura; ésta se encuentra anclada a la comunicación y a la misma lingüística, conjugándose en los textos y creando un lenguaje donde lo imperativo es el significado del discurso y la vinculación de éste con las disciplinas en un contexto determinado, acentuando la construcción de nuevas categorías del discurso, donde lo trans-racional, se impone como reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas, invitando a la intertextualidad que relaciona los pensamientos con el hombre y viceversa.

Palabras claves: Semiótica; Cultura; Interdisciplinariedad; Transdisciplinariedad.

The operation of the discourse from transdisciplinarity

Abstract

This dialectical hermeneutical essay is an exploration to sense that semiotics has given successive interactions and connections between its own structure and discipline and other disciplinary units seeking semiotics give meaning to their products, helping to be understood better way by the scientific community and the collective. The operation of the speech from transdisciplinarity, part of linguistics, passes through Foucault and the French school, up to the category text, Lotman, in the semiotics of culture; it is anchored to communication and the same language, conjugating in texts and creating a language where the imperative is the meaning of discourse and linking it with the disciplines in a given context, emphasizing the construction of new categories of speech, where trans-rational, is imposed as syntactic, semantic and pragmatic rules, inviting intertextuality thoughts relating to man and vice versa.

Keywords: Semiotics; Culture; interdisciplinarity; Transdisciplinarity.

Introducción

El presente ensayo es un aporte enmarcado en la línea “Semiótica y Educación”, porque busca relacionar la postura disciplinar de la semiótica en su interacción con el contexto educativo como categoría social. Es complejo abordar este tema en vinculación con los criterios de inter y transdisciplinariedad, dado que no es solamente identificar espacios de convivencia entre las disciplinas, sino entender el lugar que ocupa el lenguaje en el proceso educativo moderno. Lledó (1970), decía que toda la crítica al pensamiento se apropia de él, a través del lenguaje. El lenguaje, expresa Lledó (ob.cit.), “...al serlo de un pensamiento, constituye no sólo una vía de acceso, sino, además, una parte integrante y esencial del mismo pensamiento...” (p.119).

El autor describe que al tratarse el tema de la semiótica se está tratando la realidad desde dos perspectivas: la del significado, que denota la direccionalidad de las ideas; y desde el sentido inter o transdisciplinario que se vale del signo para darle expresión y corporeidad a la naturaleza del diálogo disciplinar. La semiótica se une a otras disciplinas y explora, desde los signos lingüísticos, los símbolos, las palabras y expresiones que representan el carácter formal del lenguaje.

Desde esta perspectiva, la semiótica, como conjunto de elementos dispersos en el mundo físico y abstracto, describe el medio externo desde una visión lógica y cognitiva. Lógica, porque se ocupa de problemas lógicos de significación; y cognitivo, porque busca explicar el porqué de la comunicación y los mecanismos psíquicos que establecen las normas esenciales de comunicación. En cuanto a lo cognitivo, esto se establece en relación al signo y a los hechos, en un proceso continuo de intercambio de saberes.

Esta realidad hace plantear la siguiente incógnita: ¿Cómo se presenta la semiótica, desde una postura disciplinar, como activadora de los procesos de integración en el conocimiento que va desde lo interdisciplinario hasta lo transdisciplinario? Y el propósito se centra en mostrar los elementos constitutivos de la semántica al servicio de otras disciplinas de estudio.

La constitución de dominios intertransdisciplinarios, son visualizaciones prácticas a los esquemas formales de las estructuras de investigación que sustentan y guían las indagaciones de las instituciones científicas y académicas a nivel local, nacional y latinoamericano. Se identifican tres (3) dominios que interactúan como campos teóricos o regiones epistemológicas construidas desde disciplinas disímiles y espacios diferentes de producción del saber que convergen en la semiótica como núcleo articulador del conocimiento; el resultado de la confluencia de ciencias originarias y de disciplinas primarias, responden a los nombres dados por quienes construyen los discursos de las ciencias y son capaces de identificar y explicar, en términos lógicos, filosóficos y epistemológicos, los dominios en que se van entretejiendo, producto de los encuentros y desencuentros de las ciencias. Sobre este tema versará el presente ensayo, encarado desde la hermenéutica dialéctica, con su enfoque descriptivo-transcomplejo.

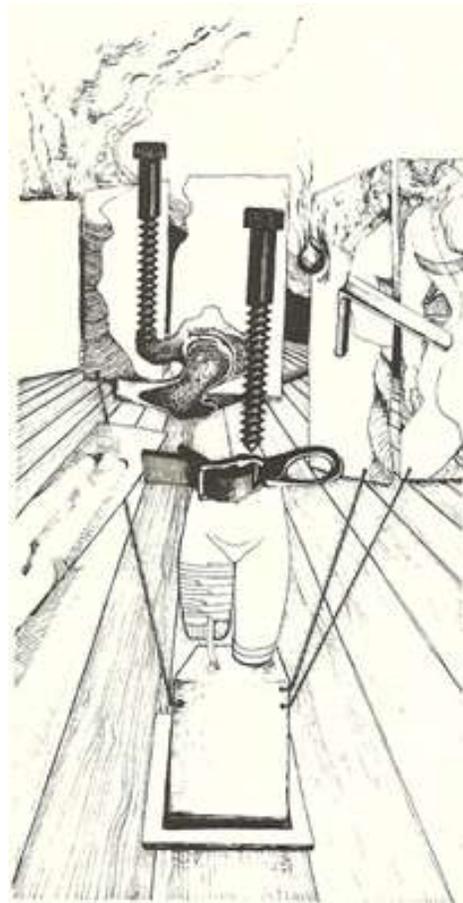


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

La semiótica como disciplina

Revisando textos y compendios acerca de la semiótica como disciplina, una percepción, de las muchas que hay, es la de Ferdinand de Saussure (1857-1913), en donde muestra el sentido de la semiótica entrelazado con la idea de “ciencia”; ésta es, para Bunge (2001), el saber humano, constituido por el conjunto de conocimientos objetivos y verificables, que son obtenidos mediante la observación, la experimentación, la exploración, el discernimiento, como principios y causas que formulan y verifican hipótesis y se caracteriza por la utilización de una metodología adecuada para el objeto de estudio y la sistematización de los conocimientos. En ese sentido, la semiótica estudia los diferentes sistemas de signos que permiten la comunicación entre las personas y sus modos de producción, de funcionamiento y de recepción, del mensaje o contenido de lo que se quiere comunicar. La intención es llevar a la máxima descripción de la realidad, las herramientas lingüísticas que hacen posible lo dialógico y temperamental, o emocional, en la direccionalidad del conocimiento.

En acepción del francés Christian Metz (1931-1993), quien aplicó las teorías de Saussure en el análisis del lenguaje en las ciencias sociales, matiza el concepto lacaniano del estadio del espejo y otros provenientes del psicoanálisis, rechazando las posturas metodológicas de las disciplinas que intentan imponer tecnicismos en otras disciplinas; se hace del lenguaje en ciencias sociales y ciencias de la educación, un sistema de signos para la intercomunicación, que combina y organiza imágenes, trazos gráficos, palabras y sonido. Se diferencia lo social de lo educativo desde el rigor de los códigos, mensajes codificados, funcionando y transmitiendo significados que realzan la conexión de las disciplinas y moldean ciertos significados que pasan a formar parte de una nueva manera de ver la realidad.

En el caso particular de las ciencias sociales y ciencias de la educación, los códigos-mensajes, como por ejemplo la participación ciudadana, las empresas de producción social, el trabajo cooperativo; en fin, términos que concentran en un signo tanto lo social como lo educativo, ello sin olvidar los símbolos culturales y los tipos de

interrelaciones que se dan en el ámbito de la sociedad moderna, los códigos asumen todas las áreas del conocimiento, algunos pertenecen a un género, e incluso los hay propios de un autor; los códigos se relacionan en un conjunto, en un texto, en una secuencia, en unidades de pensamiento definidas por las líneas de estudio y de exploración, de tal modo que pueden sentirse y leerse como un todo.

En el rango educativo, a todas estas, se ha querido ubicar a la semiótica como una disciplina de fundamentación y soporte para descomponer la nomenclatura técnica de los procesos de aprendizaje y hacerlos más cercanos a los estudiantes o investigadores que persiguen conocer y caracterizar ciertos comportamientos en el ámbito educativo, sin embargo, el papel de la semiótica es otro. Según Saussure (2009), la vida de los signos en el seno de la vida social, tiene un comportamiento propio; hace posible la comunicación y la significación, desde la naturaleza esencial de los contenidos que fluyen entre lo social y lo educativo, buscando no solamente conjugar y crear unidad en los significados, unidad que no implica para nada “simplificación” o “reducción” de conocimiento, sino, más bien, profundización del sentido que ese conocimiento, en perspectiva al contexto en donde se esté dando, interacciona y crea nuevos espacios de significación.

Es importante destacar, que la semiótica se vale de tres términos fundamentales para establecer relación con otras disciplinas: el signo, lo que para Eco (2012), “...es una cosa que está en lugar de otra” (p.23), y para Saussure (ob.cit.), representa “...dos entidades que pertenecen al lenguaje eliminando el plano de la realidad de los objetos...” (p.55); y para Peirce, se refiere a cualquier elemento que puede sustituir algo que está dado y se le parece, aunque la división más fundamental de los signos es: ícono, que es una representación primera de algo; índice, que es una representación de las características generales del signo; y el símbolo, que es representativo de las reglas que determinan los objetos o sujetos en estudio.

Habidas cuentas la semiótica abarca una teoría de los códigos y una teoría de la producción

de signos; desde la disciplinariedad, la teoría de los códigos tiene la forma y significación de comunicación; y la segunda, la teoría de la producción de signos, tiene un sentido particular de relacionarse con el proceso o experiencia social que no es otra cosa que la socialización. Una teoría semiótica transdisciplinar se fortalece en la medida en que consiga proporcionar una definición formal apropiada para cada clase de función de los signos y contenidos de otras disciplinas; se da en razón del vínculo entre la acción de codificación, en el producto de lo codificado y en la articulación de lo codificante, estableciendo, mediante un acuerdo transitorio, los límites para la comprensión y entendimiento de lo disciplinar en el contexto en que se da la búsqueda de nuevo conocimiento: los límites académicos, donde se organizan las investigaciones desde otras disciplinas sobre temas relacionados con la semiología; los límites cooperativos, que se dan cuando varias disciplinas elaboran teorías o descripciones donde los grupos de investigación reconocen que necesitan la postura semiótica para develar descriptivos y explicativos de las teorías de sus disciplinas; y los límites empíricos, donde en la semiótica se encuentran fenómenos todavía no analizados, cuya importancia, desde la semiótica, se hace indudable al servir de tránsito entre una teoría y la actividad praxica que debe lo utilitario de esa teoría en un contexto determinado.

La semiótica, ejerce dominio de intereses en otras disciplinas, justificando la extrapolación de definiciones en una serie de tendencias que concentran la calidad del papel interactivo del lenguaje, en el modelo de investigación integral, crítico y participativo. La semiótica influye en el proceso de comunicación, verificando códigos y sistematizando significados que reúnan entidades presentes y ausentes, siempre que el signo presente en la percepción del destinatario vaya más allá de las reglas subyacentes; en tal caso, la significación, en el marco de un sistema de interrelación disciplinar, se afianza en la construcción de una nueva semiótica autónoma que posea modalidades iguales y coherentes, con el contenido que aborda la disciplina vinculada, generándose la existencia total de la comunicación en la disciplina objeto de estudio.

En un aspecto concreto, según aporta Haidar (2014), en las ciencias del lenguaje hay movimientos disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, relacionados con la semiótica desde la cultura; una cultura cuya práctica se da en lo semiótico-discursivo del contenido de las disciplinas que interactúan con la semiótica para alcanzar un significado, desafiando el campo de la comunicación, y planteando modelos discursivos que asumen nuevas tendencias, porque los modelos más actuales de la comunicación, expresa Haidar (ob.cit.), tienen influencia en el campo de las ciencias del lenguaje, integrando la interdiscursividad orgánica con el análisis del discurso, que es el escenario, para que la semiótica se expanda e influya, sobre cada uno de los elementos constitutivos del contenido de las áreas disciplinares.

A todas estas, volviendo a Haidar (ob.cit.), la semiótica va tornándose compulsiva en su relación teórico-metodológica con el contexto; en el ámbito de la relación perspectiva-realidad, la semiótica asume el signo, tal como lo describe Saussure, citado por Haidar (ob.cit.), luego va a las ideas, y de allí a la dimensión deíctica de la lengua; de la semiótica del signo a la semiótica narrativa, como un aspecto evolutivo hacia el signo lingüístico y lógico, que va a los textos narrativos, en forma de literatura, mito, historia; el significativo pasa de la semiótica verbal a la no-verbal, más a lo visual; surge de todo ello, "...la semiótica de los medios masivos de comunicación, del cine, del teatro de la danza, del espacio, de la moda en donde se destacan como pioneros, Roland Barthes y Umberto Eco, entre otros. Y los últimos cambios remiten a la semiótica post-visual y a la semiótica de lo invisible..." (p.6).

En el engranaje disciplinar de la semiótica con los contenidos disciplinares de otros saberes, se va dando una vinculación interactiva que va del manejo interdisciplinario de la relación del lenguaje con los contenidos, y se establecen contactos directos entre disciplinas como la antropología con la lingüística, que da la etnolingüística, la cual estudia la relación lengua-cultura; la sociología y lingüística, que da la sociolingüística, la cual estudia la variación de la

lengua en determinados grupos sociales; la psicolingüística, que resulta de la relación de la psicología con el lenguaje, que estudia los procesos de la adquisición lingüística, junto con los problemas de las patologías del lenguaje; y la filosofía y lenguaje, que estudia las formas del pensamiento. Desde esta plataforma de interconexión se une la semiótica al plano transdisciplinar.

La semiótica y la transdisciplinariedad en la sociedad moderna

La complejidad disciplinar en el ámbito de la semiótica, hace necesario ir construyendo una especie de vocabulario-técnico, en torno al cual se ha de definir la transdisciplinariedad como tema que permita profundizar, desde las diversas corrientes disciplinares de indagación científica, escenarios de investigación en donde se denote los aspectos básicos del signo, es decir, la representación de la idea por parte del propio investigador semiólogo. La semiótica, desde el punto de vista disciplinar, se comporta como corriente del pensamiento que se inscribe en la lingüística general; en acepción de Saussure (ob.cit.), los signos, en el seno de la vida social, se interpretan y se producen, desde un sentido, aunque no se trata del significado, que es campo de la semiótica, ni de las denominaciones, incluidas las verbales, que forman parte del ámbito de la lexicología, la lexicografía y la onomástica; así como tampoco se encarga de las no verbales, que son objeto de atención de la simbología, la iconografía y la iconología.

La visión disciplinar de la semiótica, aborda la realidad como parte de los fenómenos, objetos y sistemas de significación, concurriendo a los lenguajes y los discursos para producir sentido. De este modo, en el ámbito de la semiótica como herramienta de producción e interpretación, a través de la palabra, de los aportes o contenidos de otras disciplinas, supone una práctica significativa, que, a través de los signos, concreta un diálogo técnico y explicativo de lo que funge de textos y lo que constituye la norma estructural de las lenguas modernas.

Es importante destacar que la semiótica, en términos generales, representa el estudio del signo;

y la semiología, el estudio de los signos en la vida social. Ambas están interconectadas con las disciplinas de las ciencias sociales y las ciencias de la educación, sobre todo la semiología que, relacionada con la lingüística, abarca los sistemas de signos humanos que se reconocen en el discurso escrito y hablado, propios de la vida en sociedad. Desde lo disciplinar, la semiología se integra al significado de la imagen, como gesto, comportamiento, o conjunto de palabras para una determinada sociedad.

Desde el punto de vista interdisciplinar y transdisciplinar, la semiótica y semiología general, se conectan con la clasificación a través de los signos para interpretar, jerarquizar y razonar los temas o asuntos concurrentes de otras disciplinas, con el objetivo de llegar a un diagnóstico y un pronóstico, en el cual ese lenguaje técnico asuma un lugar preponderante en la consolidación del nuevo conocimiento. Ante esto se hace necesario reconocer, en la transdisciplinariedad, esos términos técnicos que ayudan a definirla y a internalizarla como vía para el acoplamiento e interpretación de los contenidos de las disciplinas teóricas; a continuación, se abordan esos signos técnicos que hacen posible comprender las interjecciones disciplinares donde interviene como interprete y vínculo del lenguaje, la semiótica.

Un término muy usado en el contexto transdisciplinar es “auto-eco-organización”, el cual se define como un fenómeno característico de los seres vivos, también presente en la materia inorgánica, en el cual un organismo se produce o se organiza a sí mismo, en respuesta a las perturbaciones aleatorias del medio, dando paso a un mayor nivel de complejidad en la organización, a la vez que especifica sus propios límites como sistema en relación con ese medio.

La auto-eco-organización, a todas estas, retoma el sentido de auto-organización y hace énfasis en la interacción de co-dependencia del organismo con el entorno, lo que alude a otro término, el de recursividad. Por la naturaleza de los temas sociales que aborda la transdisciplinariedad, ésta se da en ambientes complejos, entendiendo por estos un tejido entre todos los elementos presentes en una realidad determinada; parte de una tensión

permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

El filósofo francés Edgar Morín (1922), le da un sentido de “unidad de lo múltiple”; ya que se abordan los problemas desde posturas que rompen cualquier formato racional u objetivo, entiéndase revolucionarias, creando un pensamiento que busca asociar lo desunido y concebir la “...multidimensionalidad de toda realidad antropológica” (Morin, 2005).

En otro aspecto, está la visión cosmopolita de la persona, o sujetos inmersos en esa sociedad compleja. Ser cosmopolita es ser “ciudadano (a)” del mundo, estar, como lo expresa Morin, en la era planetaria; ser parte de la tierra como persona con valores y espíritu, con creencias y postura ante la vida, ante la consciencia de la no existencia (muerte). Ser cosmopolita implica rechazar la visión determinista y reduccionista del cientificismo, de individuo abstracto y sin raíces; valga recordar al mexicano Octavio Paz, en su obra “El laberinto de la soledad” (1950), en donde resalta esa confrontación con el orden establecido y el surgimiento de un nuevo orden que se inicia con el “...descubrimiento de nosotros...; entre el mundo y nosotros se abre una impalpable, transparente muralla: la de nuestra conciencia. Es cierto que apenas nacemos nos sentimos solos; pero niños y adultos pueden trascender su soledad y olvidarse de sí mismos a través de juego o trabajo. En cambio, el adolescente, vacilante entre la infancia y la juventud, queda en suspenso por un instante ante la infinita riqueza del mundo. El adolescente se asombra de ser. Y de ello se da la reflexión: inclinado sobre el río de su conciencia se pregunta si ese rostro que aflora lentamente del fondo, deformado por el agua, es el suyo. La singularidad de ser -pura sensación en el niño- se transforma en problema y pregunta, en conciencia interrogante” (p.143).

En este sentido, la complejidad se articula desde cuatro ejes temáticos: ciencia, técnica, industria y economía. Se le conoce como cuatrimotor, donde la tierra es propulsada por el

vínculo de estas áreas y del conocimiento que en ellas se va generando a través del tiempo. Se da la conexión que designa las fuerzas propulsoras de todo cuanto hay en el planeta, influyendo esto en otro término propio de la transdisciplinariedad, la cultura. Ésta es un conjunto de saberes, saber-hacer, reglas, estrategias, hábitos, costumbres, normas, prohibiciones, creencias, ritos, valores, mitos, ideas, adquiridos, que se perpetúa de generación en generación, se reproduce en cada individuo y mantiene, por generación y regeneración, la complejidad individual y la complejidad social. En acepción del antropólogo francés Claude Lévi-Strauss (1908-2009), la cultura como todo “...fragmento de humanidad o conjunto etnográfico que desde el punto de vista de la investigación presenta por relaciones a otros conjuntos de variaciones significativas. De hecho, el término cultura se emplea para reagrupar un conjunto de variaciones significativas cuyos límites según prueba la experiencia coinciden aproximadamente. El que esta coincidencia no sea nunca absoluta ni se produzca jamás en todos los niveles al mismo tiempo no debe impedirnos el empleo de la noción de cultura que es fundamental en antropología y posee el mismo valor heurístico que el concepto de aislado en demografía que introduce la noción de discontinuidad” (Lévi-Strauss, 2006, p.33).

En ese plano cultural, las disciplinas se estructuran desde el conocimiento científico, organizado, de manera sistemática, para ser enseñados y estudiado en fragmentos específicos de la realidad, constituyéndose en dominio material u objeto de la disciplina y buscando continuar con conocimientos nuevos, en la realidad.

Aunado a esta visión de disciplina, surge la delimitación conceptual de disciplinariedad, la cual, según Tamayo (2012), es la división de la ciencia en ciencias o su configuración en saberes científicos especializados, en materias determinadas o cuerpos formales de estudio y explicación de fenómenos particulares de la realidad.

En el marco del pensamiento científico, la disciplinariedad se comporta como fenómeno

desde donde se origina y sustenta en el paradigma epistémico del positivismo clásico de la ciencia, aunque ello no le aparta del paradigma fenomenológico, en cuanto a que coincide con el manejo modular del conocimiento según especialidades. El positivismo, surgido desde el Renacimiento, implicó la pérdida de la unidad del saber, la unidad de la ciencia y, por ende, la de los contenidos de la educación y dio lugar a la aparición de un conocimiento fragmentado, una ciencia atomizada y una educación disciplinaria.

Otro término propio de la transdisciplinaria es “desorden”, el cual comprende las agitaciones, las dispersiones, las turbulencias, las colisiones, las irregularidades, las inestabilidades, los accidentes, los ruidos, los errores en todos los dominios de la naturaleza y la sociedad. En acepción de Pineau (2009), en ese desorden se da la “ecoformación”, la cual revisa las relaciones del ser humano con el medioambiente y analizar cómo esta relación ecológica nos forma; la acción educativa ecologizada, esto es, enraizada en la dinámica relacional entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza de manera que resulte sustentable en el espacio y el tiempo.

Una percepción que se adhiere e identifica la transdisciplinaria, es la ecología de la acción, la cual no es más que las múltiples interacciones y retroacciones en el medio donde se desarrolla, la acción, una vez desencadenada, escapa al control del actor social, provocando efectos inesperados y en ocasiones incluso contrarios a los que esperaba. En este aspecto, esgrime Pineau (ob.cit.), la ecología de la acción depende de las interacciones de los actores sociales y de las condiciones propias del medio en el que se desarrolla; y otra acción cuyos efectos son impredecibles, entrando en el marco de la emergencia, la cual, a consideración del punto de vista transdisciplinar, corresponde a las propiedades o cualidades surgidas de la organización de elementos o constituyentes diversos asociados en un todo.

En concreto, la transdisciplinaria puso en boga del lenguaje científico el término globalización. Éste había sido utilizado para describir la mundialización, desde las dimensiones económica y tecnológica, lo cual había sido un

error, porque si la idea de globalización va más allá, es dinámica multidimensional, donde lo ecológico, cultural, económico, político y social, interactúa en mutua dependencia, como lo aclara Morin (ob.cit.), no deja de estar adherida a una visión unidimensional y reductiva del devenir humano en el planeta.

En este sentido, en la transdisciplinaria se van dando momentos de incertidumbre, de no control sobre los hechos y los fenómenos en estudio; parte, la incertidumbre de los principios de estrategia que permiten afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el trayecto de la existencia humana. Morin (ob.cit.), recalca que es “...necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza” (p.56).

En la transdisciplinaria, volviendo a Pineau (ob.cit.), se dan acciones de cooperación entre varias disciplinas o sectores heterogéneos de una misma ciencia que llevan a interacciones reales. Esas interacciones, antes de tomar forma en el afluyente de disciplinas que en su visión múltiple caracterizan lo transdisciplinar, necesita de la interdisciplinaria, ya que ésta yuxtapone resultados y combina métodos que implican la identificación de nuevos objetos de investigación. La interdisciplinaria da lugar a nuevas áreas del conocimiento, definiendo sus objetos de estudio y sus métodos, en nuevas disciplinas, tal como lo recalca D’Ambrosio (2013), en cuanto a que la lógica aristotélica, que es dual, tiene validez en situaciones simples, aunque en situaciones complejas, se hace necesario que recurra a la lógica del tercero-incluido, que permita distinguir los elementos sin separarlos y religarlos sin confundirlos.

En cuanto a la realidad, desde el enfoque de la transdisciplinaria, la plantea de manera plural; donde la naturaleza del conocimiento corresponde a diferentes ámbitos de la percepción; en la perspectiva transdisciplinaria el sujeto es un sujeto múltiple, el objeto es un objeto múltiple. Y en esa perspectiva está el término “noosfera”, el cual fuera introducido por el francés Teilhard de Chardin, citado por D’Ambrosio (ob.cit.), que

designa el mundo de las ideas, los espíritus, los dioses, entidades producidas y alimentadas por las mentes humanas en el seno de su cultura. Estas entidades, dioses o ideas, dotadas de autonomía dependiente, adquieren vida propia y un poder dominador sobre los humanos.

En concreto, la transdisciplinariedad confronta el desorden, pero se erige, organiza y presente, en el marco del orden, que quiere decir reagrupar las regularidades, estabildades, constancias, repeticiones, invarianzas, entre otras; subrayando que el orden no tiene que ver con lo universal ni lo absoluto, puesto que el universo se comporta dentro de las condiciones del desorden y que la dialógica del orden y el desorden produce estabilidad y organización en el medio que rodea la cosmovisión del mundo.

Otro término propio de la transdisciplinariedad es la “planetarización”, adjudicado a Morin (ob.cit.), es un término que expresa la inserción simbiótica, pero al mismo tiempo extraña, de la humanidad en el planeta; dado que la Tierra no es solamente un terreno donde se despliega la generalización de las relaciones humanas, sino una totalidad compleja-física-biológica-antropológica; comprender la vida es interactuar lo humano con la naturaleza, concibiendo lo planetario como la suma de elementos disjuntos (el planeta físico, la biosfera, la humanidad), y la relación entre la Tierra y la humanidad, concebida como una entidad planetaria y biosférica.

A la par de la interdisciplinariedad, la cual crea condiciones lineales para abordar la transdisciplinariedad, está la pluridisciplinariedad, la cual, a juicio de Tamayo (ob.cit.), consiste en el estudio del objeto de una sola y misma disciplina por medio de varias disciplinas a la vez; “...el conocimiento dentro de su propia disciplina se profundiza con la aportación pluridisciplinaria fecunda” (p.34). En concreto, se da un conjunto de disciplinas que abordan diversos aspectos o ámbitos de la realidad, sin que las disciplinas que contribuyen sean cambiadas o enriquecidas. De modo que la relación pluridisciplinaria no ofrece posibilidades de relación en sentido estricto,

solamente permite la convergencia entre las ciencias afectadas.

En la transdisciplinariedad se da el principio autonomía/dependencia, siendo la autonomía la conjugación de múltiples dependencias; comprendiendo el proceso auto-eco-organizacional, estando en conexión directa con el ecosistema social, el cual se alimenta y transforma, desde los procesos biológicos que necesitan energía e información del medio ambiente.

Otro elemento importante en la comprensión transdisciplinaria es la dialógica, la cual se ha de entender tal cual la presenta Morin (ob.cit.), como la unidad compleja entre dos lógicas, entidades o instancias complementarias, concurrentes y antagonistas que se alimentan la una a la otra, se complementan, pero también se oponen y combaten.

La dialógica se da en el marco del principio hologramático, entendiendo por holograma, una imagen en la que cada punto contiene la casi totalidad de la información sobre el objeto representado, presenta el principio hologramático como parte del todo, estando inscrito en cierta forma en la parte. En concordancia con otro principio, el de reintroducción del sujeto en todo conocimiento, el cual permite reencontrar el rol activo del sujeto, del observador, que había sido excluido por un objetivismo epistemológico ciego. Tal cual lo describe Morin (ob.cit.), la “conciencia, cada vez más fuerte, del sujeto humano de estar implicado en el conocimiento que produce” (p.45).

A los principios descritos se suman el de causa efecto, como noción que supera la concepción lineal de la causalidad lineal; Morin (ob.cit.), describe el principio de retroactividad que rompe el principio reductor de causalidad lineal con el concepto de bucle retroactivo, dando a conocer los procesos auto-reguladores que coadyuvan con los principios sistémicos donde el conocimiento es dinámico en los diferentes procesos bajo los cuales se confronta la incertidumbre, formulando lo que afirma el físico W. Heisenberg (citado por D’Ambrosio, ob.cit.), que no es posible determinar exacta y

simultáneamente la posición y el impulso de las partículas elementales. La incertidumbre promueve la confrontación entre racionalidad-racionalización, donde lo racional de la mente va desde la argumentación coherente, que asocian la deducción y la inducción, la prudencia y la habilidad, la búsqueda de un acuerdo entre sus sistemas de ideas o teorías y los hechos, datos empíricos y resultados experimentales; proyectándose hacia la actividad crítica que se ejerce sobre las creencias, opiniones e ideas.

Uno de los obstáculos que confronta la transdisciplinariedad es el reduccionismo, el cual se muestra como antítesis de lo complejo, se identifica con pensar, actuar o educar, teniendo como punto de referencia y marco de orientación, los principios que privilegian el fragmento del conocimiento ante la totalidad de la idea.

En cuanto a la visión orgánica de la transdisciplinariedad, no hay que obviar tres términos que hacen posible el acto de pensar lo complejo: cerebro, cultura (que ya se definió anteriormente) y mente. La mente emerge, retroactúa sobre el funcionamiento cerebral y sobre la cultura; desde estos elementos se da la trinidad humana, conformada por los términos individuos-especie-sociedad y cuya relación es complementaria y antagonista. La trinidad mental relaciona, hace inseparable, complementa y antagoniza, lo afectivo y lo racional, propiciando la simbología del cerebro triúnico, propuesto por de Paul MacLean, caracterizado por: el paleocéfalo, herencia del cerebro reptiliano, fuente de la agresividad; el mesocéfalo, que designa la herencia del cerebro de los antiguos mamíferos, fuente de la efectividad, la memoria a largo plazo; y el córtex con el neocórtex, fuente de las aptitudes analíticas, lógicas y estratégicas.

En una palabra, el acercamiento al pensamiento transdisciplinar es un desafío ante dos situaciones puntuales: una, teorizar el camino de cómo se llega a la transdisciplinariedad desde la disciplinariedad; y construir un marco metódico desde donde propiciar investigaciones de carácter transdisciplinario, desde una metodología que contemple el tecnicismo y la razón de ser, relativa a la transferencia de información, conocimientos o

técnicas desde las fronteras o campos disciplinarios de conocimiento.

En concreto, se busca, visualizar la transdisciplinariedad como la construcción intelectual en un nivel complejo de comprensión. La perspectiva transdisciplinaria nos puede ayudar a organizar y hacer emerger nuevos campos abiertos de saber. Nos puede permitir hacer una nueva hermenéutica sobre los viejos “objetos” y nos llevará siempre a nuevas preguntas. La práctica de la transdisciplinariedad es búsqueda de interrogación. La puesta en práctica de la transdisciplinariedad, a nivel institucional, obliga a reorganizar la institución educativa y lleva a que los espacios de poder departamentales se debiliten y desorganicen para impulsarlos hacia la innovación de estrategias organizacionales más pertinentes.

La transdisciplinariedad, valiéndonos de la semiótica, es una práctica democratizadora del conocimiento desde el ejercicio investigativo que puede rehacer la topografía de la cultura, ayudando a construir con más pertinencia la topografía cognitiva y cultural en la que se vive; se trata de una ayuda necesaria en la que se expone cómo el pensamiento único y fragmentador, ha hecho mucho daño a la visión plural e integradora de la sociedad moderna.

Conclusión

Las presentes ideas tienen un sentido interpretativo-explicativo del alcance de la semiótica como disciplina integradora de otras disciplinas en el proceso de profundización de los contenidos de cada una de las disciplinas vigentes en la modernidad y las cuales producen contenidos que operativizan los procesos y generan fuentes dialógicas de integración humana. En el mismo tenor está el aporte de Haidar (ob.cit.), quien expresa que la definición operativa de discurso, es transdisciplinaria, porque parte de la lingüística, pasa por Michel Foucault (1926-1984) y la escuela francesa, hasta llegar a la categoría de texto, con Yuri Mijáilovich Lotman (1922-1993), en la semiótica de la cultura; “...la cultura es un conjunto de textos, postura semiótica que plantea que la cultura es una semiósfera en donde hay un

conjunto de textos y lenguajes heterogéneos” (p.13). La semiótica se encuentra anclada a la cultura, a la comunicación y a la misma lingüística, conjugándose en los textos y creando un lenguaje donde lo imperativo es el significado y la vinculación de las disciplinas con la realidad, acentuando la construcción de nuevas categorías del discurso, donde lo transaccional, se impone como reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas, invitando a la intertextualidad que relaciona los pensamientos con el hombre y viceversa.

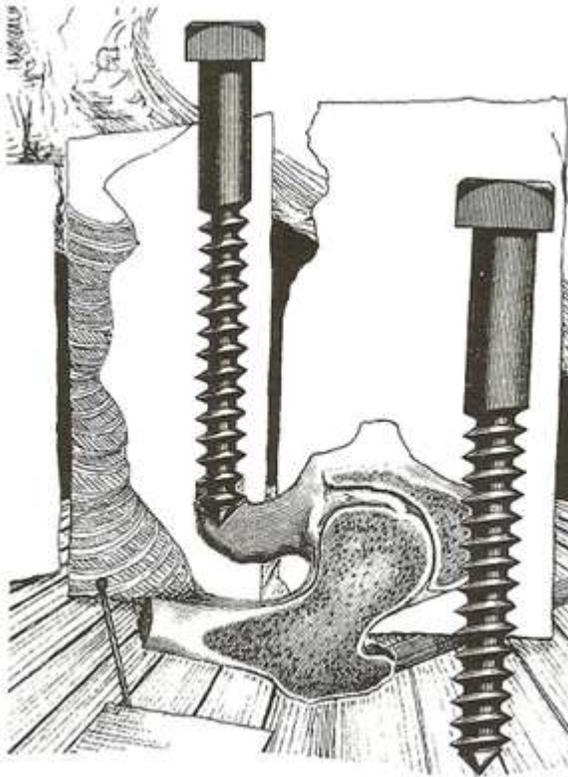


Ilustración de Ludwig Zeller y Susana Wald (1980), tomada de la Revista Escandalar, New York.

Referencias bibliográficas

- Azócar, R. (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas: ediciones de la Fundación El Perro y La Rana.
- Azócar, R. (2014). *Metodología de la Complejidad*. Mendoza: Editora Digital.
- Azócar, E. (2016). *Hermeneusis Transdisciplinaria*. Buenos Aires: Editora Digital.
- Bunge, M. (2001). *Sociología de la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ciurana, F. y Lobo, A. (2015). *Semiótica y transdisciplinariedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- D'Ambrosio, U. (2013). *Etnomatemática. Eslabón entre las tradiciones y la modernidad*. México: Editorial Limusa.
- Eco, H. (2012). *Signo*. México: Editorial Diana.
- Haidar, J. (2014). *Un modelo semiótico transdisciplinario para el estudio comunicativo de la ciudad*. Buenos Aires: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Material mimeografiado.
- Metz, C. (2009). *Más allá de la analogía, la imagen e Imágenes y pedagogía*. Barcelona, España: Ediciones Buenos Aires.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid, Editorial Gedisa.
- Lévi-Strauss, C. (2006). *La cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paz, O. (1950). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pineau, G. (2009). *Estrategia universitaria para la transdisciplinariedad y la complejidad*. México: documento de la Conferencia Dictada en el CEUArkos, Centro de Estudios Universitarios ARKOS.
- Saussure, F. (2009). *Curso de lingüística general*. México: Editorial Akal.
- Tamayo y Tamayo, M (2012). *El proceso de investigación*. México: 8va.edición, Editorial Limusa.

Autores-investigadores

Jesús Garbán: Doctor en Gerencia; investigador UNELLEZ-VPA.

Juan Carlos Morales Manzur: Investigador de la Universidad del Zulia.

Víctor David Mejía Mejías: Investigador de la Universidad del Zulia.

José A. Farreras P.: Doctorante de Ambiente y Desarrollo; investigador y docente de la UNELLEZ-VPA.

Oscar Ángel Valero: Doctorante de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES; Investigador.

Joaquín Efraín Castillo Villegas: Doctorante del Pedagógico de Barquisimeto; investigador y docente de la UNELLEZ-VPA.

Rafael S. Chacón G.: Doctorante de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador; Investigador de la UPEL.

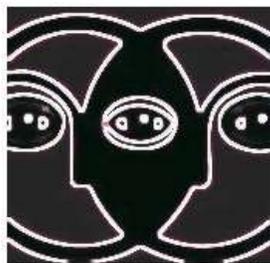
María José Carantoña: Investigadora y docente de la UNELLEZ-VPA.

Alida Rivas: Doctorante de la Universidad Fermín Toro; investigadora de la UFT.

Ivys Guevara: Doctora en Ciencias de la Educación; investigadora y docente de la UNELLEZ-VPA.

Ramón E. Azócar A.: Doctor en Ciencias de la Educación; investigador y docente de la UNELLEZ-VPA.

Wilfredo Rafael Angulo Baptista: Doctorante de la Universidad Fermín Toro; investigador de la UFT.



Normas para publicar en su Revista Equidad

La Revista electrónica EQUIDAD, es una revista electrónica, científica, que se fundamenta en el arbitraje y aspira llegar a ser una publicación indexada, con periodicidad semestral, en el área de las ciencias sociales, con un resumen de cada trabajo publicado en inglés.

Esta publicación constituye un medio de difusión de la producción del conocimiento generado por investigadores regionales, nacionales e internacionales. El Comité Editorial de EQUIDAD exige la originalidad de cada artículo para su publicación. Se harán los trámites respectivos para estar adscrita a los Centros de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), utilizando para su conectividad la plataforma tecnológica que posee la Universidad, y el sistema editorial Open Journal System (Sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos seriados, en internet).

Ahora bien: ¿Por qué EQUIDAD? La MISIÓN de la Revista es encontrar un espacio que permita la Unificación y pluralidad de criterios científico, Involucrando temas de interés social, Destinados a brindar soluciones a las comunidades, Asumiendo un compromiso con las políticas públicas de Desarrollo social y económico, que son motor del progreso del país.

- “E”: encontrar un espacio
- “Q”: que permita la
- “U”: unificación y pluralidad de criterios científico,
- “I”: involucrando temas de interés social,
- “D”: destinados a brindar soluciones a las comunidades,

- “A”: sumiendo un compromiso con las políticas públicas de
- “D”: desarrollo social y económico, que son motor del progreso del país.

En cuanto a la VISIÓN, EQUIDAD llegará a ser el espacio de encuentro de estudiantes, docentes, profesionales de las Ciencias Sociales, interesados en la generación de nuevo conocimiento, a través del intercambio de saberes.

Los OBJETIVOS de la Revista se simplifican en: Invitar a estudiantes, docentes, profesionales de las Ciencias Sociales, con alto nivel académico, para capacitar permanentemente a los investigadores sobre las últimas tendencias de difusión del conocimiento científico; Aportar al enriquecimiento del saber teórico, metodológico y discursivo, ideas que permitan garantizar la originalidad del contenido de la producción científica; Fortalecer el desarrollo de la carrera científica y las Ciencias Sociales, de aquellos investigadores noveles y experimentados, que se sientan identificados con los diferentes roles que pueden asumir en las revistas científicas electrónicas, para hacer efectiva la publicación de producciones de nuestros pares desde diferentes latitudes; y Motivar un escenario para la difusión de conocimientos, ideas, opiniones e información contribuyendo con el desarrollo del capital humano en las universidades y sociedades del mundo.

TEMÁTICA Y ALCANCE

La revista EQUIDAD abarca una temática transdisciplinaria científica especializada en Ciencias Sociales. Debido a que es una publicación disponible en la web, es accesible en todo el

mundo, convirtiéndose así en un medio de difusión de la producción del conocimiento generado por investigadores de todo el globo.

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

El proceso de evaluación que se aplica a los artículos presentados es el siguiente: Los autores, cumpliendo con los requisitos exigidos para la publicación, deben enviar una declaración jurada que testimonie que su producción científica no ha sido publicada, anteriormente, en ninguna revista ni órgano informativo y se denomina: Carta de Originalidad.

1. Es un artículo inédito, porque que no ha sido enviado a revisión y no se encuentra publicado, parcial ni totalmente, en ninguna otra revista científica, nacional o extranjera;
2. No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación;
3. En caso que el texto en cuestión, durante su depuración digital revele similitudes o coincidencias con otras producciones científicas, autorizo al Comité Editorial que automáticamente cancele su publicación.

A continuación, se deben presentar los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado. Posteriormente, se inicia un proceso verificación de las pautas metodológicas, se remite el artículo a tres (3) árbitros evaluadores expertos en área temática al que corresponde el trabajo de investigación, a los cuales se les dará un lapso de tres semanas, contados a partir de la fecha de recepción del artículo a los fines que realicen las observaciones cualitativas conforme al formato que la Revista ha diseñado para tales efectos; al cabo de ese tiempo los Árbitros remitirán el artículo al Editor y éste a su vez regresará por vía electrónica, el artículo al autor con las observaciones respectivas para que este modifique o mantenga el contenido del mismo. Recibida la evaluación del árbitro, el Comité Editorial establecerá la fecha de publicación en la primera reunión que se fije con éste fin siempre y cuando no existan correcciones que realizar, en ese caso se notificará al autor para que realice los cambios indicados por los árbitros.

En el proceso de evaluación nunca le es informado al autor el nombre del evaluador, y de la misma manera, el evaluador bajo ninguna circunstancia conoce el nombre del autor del artículo a evaluar.

A todas estas, el COPYRIGHT, derechos de autor, en todas las colaboraciones que sean aceptadas para su publicación permanece con sus autores, y la revista solamente adquiere los derechos de su publicación. La revista no asume responsabilidad alguna por las posibles violaciones a derechos de terceras personas por el material suministrado por los colaboradores.

REGLAMENTO GENERAL DE LA REVISTA

Las personas que deseen publicar sus artículos en la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa, UNELLEZ-VPA, deberán cumplir con los requisitos más abajo enumerados, a fin de facilitar su edición y presentación. La aceptación de los artículos para ser publicados se notificará a los respectivos autores; con posterioridad a la fecha de recepción de los mismos, no se aceptarán modificaciones. Todos los artículos serán sometidos a evaluación de especialistas externos, seleccionados por el Consejo de Redacción.

La Revista del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, publicará artículos que aborden temas desde ya sea de interés regional, nacional o internacional. Se evaluarán aspectos como: originalidad del tema, contribución a las ciencias sociales, fundamentación teórica y metodológica, discusión bibliográfica, calidad en la presentación de los resultados, fundamentación de conclusiones, claridad y organización del trabajo, título y resumen del trabajo, entre otros.

A partir del año 2018, la Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, se publicará trimestralmente a manera virtual.

Normas para la Presentación de artículos enviados a la Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA:

1. Los artículos, que deben estar entre 10 a 20 cuartillas, hoja tamaño carta, como máximo, Tipo de letra: Times New Roman, Tamaño de letra: 12, han de ser enviados por correo electrónico, a la siguiente dirección: revistaequidadunellezvpa@gmail.com o http://rcsunellezvpa.blogspot.com/, dirigidos a Ramón Eduardo Azócar Añez, Director General.
2. El artículo debe reunir los siguientes aspectos: Título, autor, resumen, Abstract, introducción, fundamentación teórica y metodológica, presentación de los resultados, conclusiones y referencias.
3. En el caso de los tipos de textos que difieran de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.
4. El artículo deberá consignar el nombre y apellido y una reseña del autor o los autores. Se deberá indicar datos académicos y línea de investigación en la cual desarrolla el escrito. Deberá indicar además su correo electrónico.
5. Cada artículo deberá llevar un resumen, entre 250 a 300 palabras como máximo, que indique el tema del trabajo. El resumen deberá ser escrito en inglés y en español; indicando tres (3) palabras claves. Por Ejemplo: Sociedad/Estrategia/Administración.
6. Las notas pueden presentarse de la siguiente forma: incorporadas al texto, textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas; o al pie de las respectivas páginas, siendo enumeradas consecutivamente a lo largo del artículo.
7. Las tablas y figuras deben enumerarse con números arábigos, en el orden como se van mencionando en el texto (Tabla N° 1, Figura N° 1). Esto debe aparecer acompañado de un título claro y preciso como encabezado de cada tabla y figura. No está permitido el uso de sufijación como 1a, 2a.
8. Los artículos que utilicen palabras que no sean españolas deberán ir en letra cursiva. Por ejemplo: “La sociedad moderna está necesitada de un *State Protector* de sus intereses como sociedad y no como corporación...”
9. Cuando la cita textual sobrepase las tres líneas deberá encuadrarse en los márgenes izquierdo y derecho a por lo menos dos centímetros en ambos extremos. No deberá ir entre comillas, solamente los textos citados en lo interno de un párrafo y que no sobrepase de 40 caracteres o palabras, se colocan entre comillas. En el caso que haya comillas en el texto citado, éstas deberán ir en comillas simples.
10. El título en mayúscula y negritas (15 caracteres como máximo); puede tener subtítulos, aunque se recomienda que mejor se simplifique todo en un solo título.
11. Cuando se quiera destacar alguna palabra o frase en especial, se deberá usar letra cursiva. Por ejemplo: El tema del arraigo en la ciudad...
12. Las referencias bibliográficas dentro del texto irán con el apellido del autor, seguido inmediatamente del año de la publicación y de la página. Ejemplo: (Azócar, 2007, p.63).
13. La bibliografía utilizada, deberá registrarse al final del artículo, en orden alfabético. Ejemplo: Azócar, R. (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, Fondo Editorial El Perro y La Rana.
14. Si la referencia bibliográfica cita un artículo, el título del artículo irá entre comillas y el título de la revista en cursiva. Ejemplo: Azócar, R. (2007). “Pensamiento Complejo”. En: Revista de Ciencias Sociales, UNELLEZ-

VPA, Año 1, Pp. 30-41, Guanare, portuguesa-Venezuela

15. Otros aspectos al referir a libros:

Con dos autores:

Terry, G. y Stephen, F.. (2001). *Principios de Administración*. México, XVII reimp. Continental.

Con más de dos autores:

Cassany, D. y otros. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona, GRAÓ. 6ª edición.

Autor como editor:

Hempel, E. (1963). (Ed.). Dirección de Plantas *Industriales*. Guía Práctica de la Administración Técnica. México, Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro:

Guba E. Egon G. y Lincoln Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En Denman, C. y J.A. Haro (compiladores), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, Pp.113-145

16. Para registrar artículos científicos publicados en revistas

Artículo de revista:

Cassany, D. (1990). “Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. Comunicación, lenguaje y educación”. Madrid, Revista de Occidente, N°800, Pp. 63-80, Madrid.

Resumen publicado en revista especializada:

Murgueito, E. (2002). “Participatory Research on Integrated Silvopastoral Systems. Experience of CIPAV in Colombia” (Abstract). *Gasslands and Forage. Abstracts* 72 (5), 1491.

17. Para el registro de artículos en periódicos

Uslar P., A. (1977, Julio). “El Placer del Texto”. *El Nacional*. Caracas, marzo 06. P. A-4.

18. Para el registro de Trabajo de Ascenso y Trabajo de Grado

Trabajo de ascenso:

Molina, G. (2001). *Arreglo Institucional de Mercado de Derechos en Tierras de Reforma Agraria en la Parroquia Libertad Municipio Libertad Estado Cojedes*. Trabajo de Ascenso a Profesor Agregado. Programa Complementación. Universidad Ezequiel Zamora. Cojedes.

Trabajo de grado:

Suárez F. A. (2001). *Análisis de la Jerga Juvenil Barquisimetana en la Comunidad de San Lorenzo*. Documento: Trabajo Grado para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

19. **Registro de Monografías**

García, J. (2001). *Contaminación del agua*. (Monografía). Universidad Ezequiel Zamora. Sub-proyecto Técnicas de Estudio, San Carlos. 3 p.

20. **Información obtenida en Internet**

UNELLEZ. (2006). *Plan de estudios de la carrera Educación, mención: castellano y Literatura*. En Línea: http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41 (Consulta 2017, noviembre 12, Hora: 3 pm.).

21. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Con editores

Mendoza, M. y otros. (2000). *Relación de los Hábitos con la Litiasis Renal*. Mago, Tulio. G. y otros (Editores). IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela.178 p.

Sin editores:

González, S. y otros. (2001). *El Archivo Histórico del Estado Cojedes como Fuente*

para el Estudio de los Llanos a principios del siglo XX. VII Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo – venezolanos y VIII. Memorias, San Carlos. Seminario Nacional del Llano y los Llaneros. Memorias, San Carlos. 120 p.

En cartel:

Cristancho, R. y otros (2003). *Evaluación de la Función Extensión en el Programa Complementación de la UNELLEZ San Carlos*. (Sesión de cartel). I Congreso de Extensión Universitaria de la Región Central. Valencia, Venezuela, p. 117.

Redacción y se estudiará las condiciones en que está el texto y si hay posibilidades de ser mejorado para su publicación; en caso de no llegarse a un consenso al respecto, se notificará su no publicación. Se le hace llegar al autor los comentarios, en forma anónima, para que el autor, lo considere y si estima pertinente lo reenvía, para volver a ser sometido al proceso de evaluación. El fin de la revista es coadyuvar en la publicación del pensamiento activo, crítico y vivo, no ser una especie de tamiz infranqueable.

22. Registro de Mapas:

Venezuela. (1982). *Mapa de la Vegetación actual de Venezuela*. Proyecto VEN 79/001/B. MARNR, Caracas. Escala: 1:100.000. 80 p.

Desarrollo Hidráulico Cojedes. (1998). *Uso Actual del Suelo*. Carta No. XXX NO. San Carlos. Escala: 1:25.000, p.78.

23. Registro de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros

Ley de Universidades. (1970, Septiembre 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970. 243p.

La Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, asegura el anonimato de los evaluadores externos.

La Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, por otro, lado, asegurar que los evaluadores externos, recibirán los artículos sin ninguna referencia de autor y/o autora.

Si los evaluadores externos coinciden en la calidad del trabajo, que se expresa en el formulario que se le envía, se procede a informarle al autor de la aprobación de su artículo. De este modo se publica.

En el caso de que no haya consenso en los dos informes, el trabajo será sometido a una mesa de revisión especial por parte del Comité de